



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

TEMA:

**Condición Laboral de las mujeres indígenas del
municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN**

PRESENTA:

MA. CRISTINA PÉREZ DUARTE GARRIDO

ASESORA: DRA. SILVIA MENDOZA MENDOZA

PACHUCA, HGO OCTUBRE DEL 2011

Indice.	
Presentación.	1
Justificación.	4
Objetivos.	5
Definición de Hipótesis.	6
Introducción.	6
Capitulo 1 Marco teórico.	7
1.1. Conceptos básicos de mercado de trabajo.	8
1.2. Teorías del mercado laboral.	9
1.2.1 Modelo de Gary Becker.	9
1.2.2 Teoría neoclásica.	10
1.2.3 Teoría del capital humano.	10
1.2.4 Teoría la nueva economía de la familia.	12
1.2.5 Teoría de segmentación o teoría dual.	13
1.2.6 Teoría de demanda efectiva.	14
1.2.7 Teoría del empleo.	14
1.3. Estudios enfocados al laboral.	14
1.4. Estudios enfocados a la teoría de mercado segmentado.	19
Capitulo 2 Caracterización socio demográfica del mercado laboral en México e Hidalgo.	26

2.1 Mercado de trabajo en México.	26
2.1.1 Crecimiento de la fuerza laboral en México, 1950.	26
2.1.2 Contexto Económico 1970-1990.	28
2.1.3 Cambio de la estructura económica en los diferentes Sectores 1950-2000.	29
2.1.4 Comportamiento del mercado laboral en México 1990-2010.	31
2.2 Participación femenina en el mercado laboral en México 1930-1999.	33
2.2.1 Participación de la mujer indígena en el mercado laboral en México.	35
2.3 Condición del empleo femenino.	36
2.3.1 Nivel de escolaridad.	36
2.3.2 Tipo de empleo.	37
2.3.3 Horas de trabajo.	37
2.3.4 Ingreso.	38
2.3.5 Mercado informal.	39
2.4 Condiciones de empleo en Hidalgo.	40
2.4.1 Tasas de crecimiento económico.	40
2.4.2. Condición del empleo en Hidalgo.	40
2.4.2.1 Nivel de escolaridad.	41
2.4.2.2 Tipo de empleo.	42
2.4.2.3Horas de trabajo.	43

2.4.2.4 Ingresos.	43
2.4.2.5 Mercado informal.	44
2.5 Mercado de trabajo en Acaxochitlán.	44
2.5.1 Condiciones de empleo y trabajo en el municipio de Acaxochitlán.	48
2.5.1.1 Población ocupada hablante y No Hablante de Lengua Indígena (NHLI), Acaxochitlán Hidalgo.	48
2.5.1.2 Horas de trabajo.	52
2.5.1.3 Ingresos.	54
2.5.1.4 Nivel de escolaridad.	55
2.5.1.5 Estado civil	58
2.6 Programas sociales (Otra fuente de ingresos).	59
2.6.1 Montos asignados.	59
Capítulo 3 Perfil laboral de las mujeres indígenas que habitan en zonas rurales del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.	62
3.1 Oferta laboral del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.	62
3.1.1 Sectores económicos, población femenina económicamente activa, ocupada y desocupada.	62
3.2 Población ocupada de mujeres Hablantes de Lengua Indígena en Acaxochitlán.	68
3.3 ¿Por qué las mujeres se insertan en el segmento secundario del mercado laboral?	80

3.3.1.- Acceso a la educación.	81
3.3.2.- La igualdad de remuneración por trabajos de igual valor.	84
3.3.3. Acceso a seguridad en el trabajo (prestaciones, seguridad social, vacaciones, horas de trabajo).	86
3.3.3.1 Horas de trabajo	89
3.3.4 Acceso al trabajo remunerado	91
3.4 Organización del tiempo de mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, de acuerdo a sus actividades ordinarias y extraordinarias.	92
3.4.1 Actividades ordinarias.	92
3.4.2 Actividades extraordinarias.	101
Capítulo 4 Conclusiones.	104
Bibliografía.	109

Índice de Gráficos

<i>Número</i>	<i>Descripción</i>	<i>Página</i>
1	Se presenta la pirámide poblacional del municipio de Acaxochitlán en el año 2000.	45
2	Pirámide poblacional del municipio de Acaxochitlán donde se presenta comparativo de la población por edad y sexo en el año 2005.	46
3	Pirámide poblacional del municipio de Acaxochitlán donde se presenta comparativo de la población por edad y sexo en el año 1950.	46
4	Comparativo de la población ocupada por edad y sexo donde se presenta una participación mayor masculina.	47
5	Comparativo de la participación de la población ocupada femenina de Hablante de Lengua Indígena (HLI) y No Hablante de Lengua Indígena (NHLI) por edades en donde se presente una participación mayoritaria de ésta última.	48
6	Se presenta las ocupaciones de la población ocupada de los hablantes de lengua indígena de acuerdo a los sectores, el principal sector de ocupación es el agrícola.	49

7	Se presenta las ocupaciones de la población ocupada de los no hablantes de lengua indígena de acuerdo a los sectores , el principal sector de ocupación es el agrícola, pero un crecimiento importante en servicios.	50
8	Ocupación de la población ocupada femenina no hablante de lengua indígena, donde la ocupación es en su mayoría en sector servicios.	51
9	Se presenta las horas trabajadas de la población ocupada semanales, se observa que en su mayoría se trabajan de 41 a 48 horas de trabajo.	53
10	Horas de trabajo la población ocupada femenina en su mayoría son 8 horas de trabajo aunque hay un número considerable 64 horas de trabajo, del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.	54
11	Población ocupada femenina por salario, más del 50% no recibe salario del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.	55
12	Población ocupada por escolaridad hablante de lengua indígena , la mayoría cuenta con primaria incompleta.	56
13	Población ocupada no hablante de lengua indígena, presenta un menor porcentaje de primaria incompleta.	57
14	Población ocupada femenina por escolaridad donde se presenta un mayor porcentaje con primaria completa.	57

15	Población ocupada femenina por escolaridad, presenta un mayor población de primaria completa	65
16	Población ocupada HLI localidad menor a 2500 habitantes.	66
17	Se presenta el número de unidades económicas por sector económico en 1 año 2009 en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.	68
19	Porcentaje de población económicamente activa por sexo del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.	71
20	Porcentaje de población ocupada por sexo de lengua indígena del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.	72
21	Porcentaje de población desocupada HLI femenina del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, año 2000.	74
22	Porcentaje de población ocupada HLI femenina por sector de actividad, Acaxochitlán Hidalgo, año 2000	75
23	Porcentaje de mujeres indígenas según su actividad laboral, del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.	76
24	Número de mujeres indígenas por grupo de edad según actividad laboral del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, año 2010.	77

25	Porcentaje de mujeres HLI según su situación en el trabajo Acaxochitlán, Hidalgo, año 2000.	78
26	Porcentaje mujeres indígenas, según puesto en su lugar de trabajo en su lugar de trabajo del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.	79
27	Número de personas según su situación en el trabajo por sexo y condición de HLI en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.	82
28	Porcentaje de mujeres hablantes de lengua indígena según tipo de oficio que realiza en su trabajo, Acaxochitlán Hidalgo, 2000.	83
29	Porcentaje de la población económicamente activa femenina HLI según nivel académico, Acaxochitlán Hidalgo, año 2000.	86
30	Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina HLI, según las causas de deserción escolar, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.	88
31	Número de población ocupada indígena por sexo según rango de ingresos obtenidos por mes, municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.	88
32	Porcentaje de población ocupada femenina HLI que recibe aguinaldo, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.	89

33	Porcentaje de población ocupada femenina HLI que recibe ahorro para el retiro, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.	90
34	Porcentaje de población ocupada femenina HLI que recibe prestación de vacaciones, Acaxochitlán Hidalgo, 2000.	92
35	Número de población ocupada femenina según horas de trabajo, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.	93
36	Número de mujeres indígenas, por grupos de edad, según la forma en que consiguio su trabajo remunerado, Acaxochitlán Hidalgo, 2010.	96
37	Actividades diarias de las mujeres indígenas, según horas Acaxochitlán Hidalgo,2010.	97
38	Porcentaje de la población ocupada según actividades laborales de mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.	98
39	Porcentaje de las mujeres indígenas encuestadas, según estado civil del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.	99
40	Porcentaje de hombres jefes de hogar según tipo de actividad en el trabajo del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.	99
41	Porcentaje de jefes de hogar de mujeres indígenas según nivel de escolaridad del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.	101
42	Porcentaje de jefes de hogar de mujeres indigenas encuestadas según actividad en el trabajo, Acaxochitlán Hidalgo, 2010.	102

43	Número de horas que dedican las mujeres indígenas a las actividades religiosas y comunitarias por meses, municipio Acaxochitlán Hidalgo, 2010.	103
44	Promedio de horas según actividades diarias de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, 2010.	109

Índice de cuadros.

Número	Descripción	Pagina
1	Se presenta la participación de la mujer en el mercado laboral de manera histórica y por sector desde 1970-1990).	34
2	Comparativo en años de los recursos asignados del Programa Oportunidades al municipio de Acaxochitlán	60
3	Comparativo recursos asignados del Programa Oportunidades por municipio de la zona Otomí- Tepehua.	61
4	Unidades económicas existentes en el municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2003.	63
5	Unidades económicas de acuerdo a personal ocupado y remunerado del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2003.	64

6	Número de personal ocupado, según subsector de comercio al por menor, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.	67
7	Número de personal ocupado, según subsector de manufactura, Acaxochitlán, Hidalgo, 2009.	67
8	Número y porcentaje de la población ocupada HLI femenina según el sector productivo en que participan, Acaxochitlán Hidalgo, año 2000.	72

Presentación

La presente tesis explica las condiciones laborales de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, el hecho de elegir este municipio es porque tiene un porcentaje importante de población indígena en el Estado, aun cuando es uno de los municipios más favorecidos con programas gubernamentales, sus índices de pobreza, rezago y marginación no han disminuido considerablemente; y aun cuando la mujer indígena se caracteriza por un trabajo arduo la mayoría de las veces no es remunerado y no es considerado como actividad económica para su comunidad, y ello se ve reflejado en sus condiciones y oferta laboral.

Metodología.

En la presente tesis se pretende deducir que el ser mujer y pertenecer a una etnia afecta las condiciones laborales de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.

En referencia al título de tesis, la población de estudio son mujeres hablantes de lengua indígena que nacieron y viven en el municipio de Acaxochitlán Hidalgo, edad entre 12 y 45 años, estado civil indistinto.

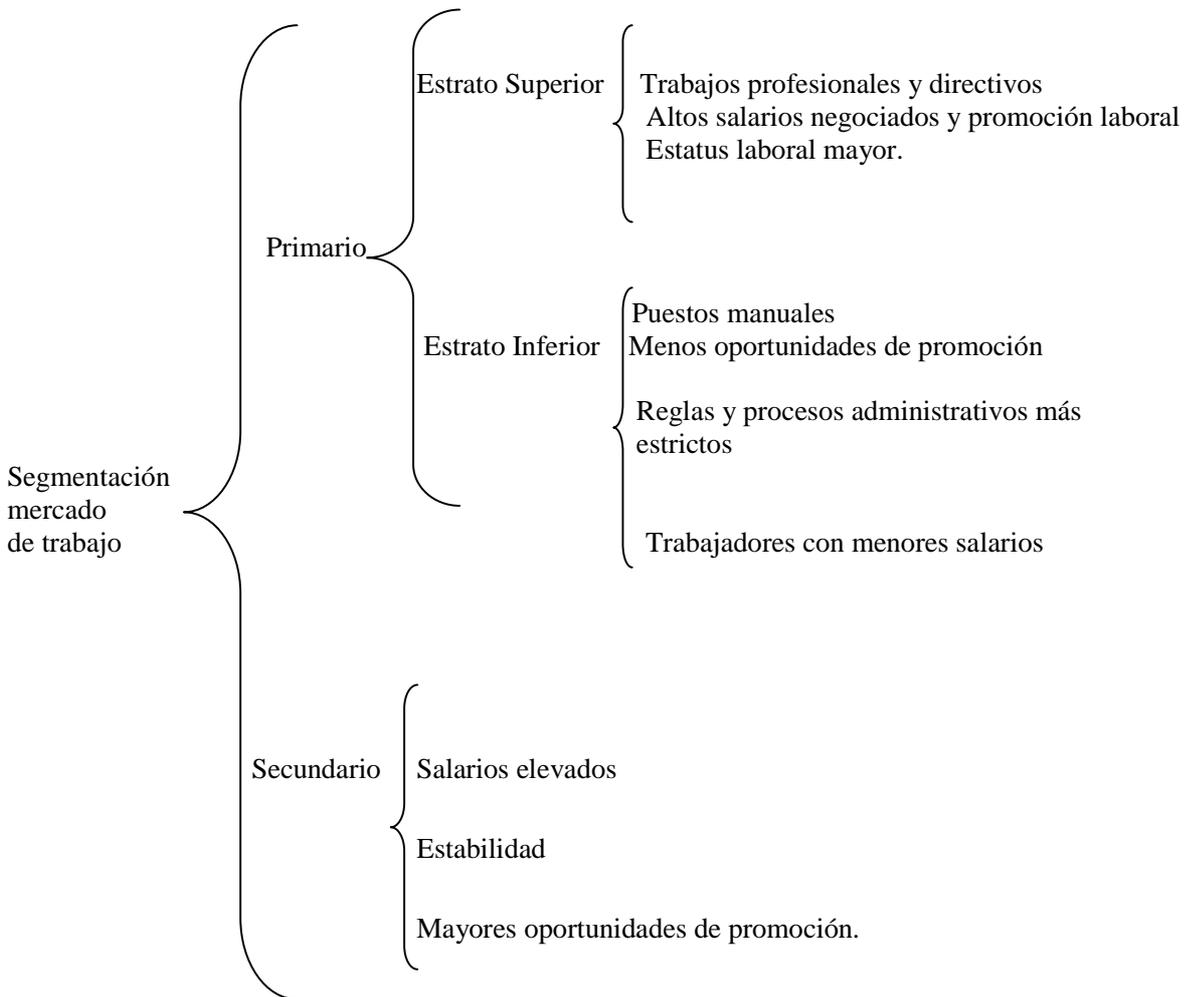
Metodología teórica.

Con base a lo anterior, esta investigación se baso en la teoría de mercados segmentados o denominada por algunos autores como mercado dual del trabajo.

Dicha teoría sostiene que el mercado laboral está dividido en un segmento primario, el cual representa a la población que cuenta con ingresos altos, empleo estable de tiempo completo, es decir ésta parte del mercado está representada por profesionistas y por trabajadores especializados auto dirigidos. En este mismo estrato existe una subdivisión que clasifica a los trabajadores con salarios altos, pero con mayor inestabilidad laboral y que en cualquier momento pueden ser despedidos en un segmento primario subordinado. Por su parte un segundo segmento, es el secundario, que es representado por trabajadores que cuentan con salarios muy bajos, trabajos inestables, y poco calificados, en donde se emplean principalmente mujeres pertenecientes a etnias y con un bajo grado de escolaridad como es el caso de nuestra población de estudio. El empleo o

desempleo de un trabajador del segmento secundario según Piore, va de un empleo mal pagado a otro, no necesariamente por baja escolaridad sino por la especialización de los puestos de trabajo.

A continuación se presenta un esquema para la comprensión del mercado laboral según la teoría de mercados segmentados.



La baja escolaridad de las mujeres indígenas las puede colocar en un estrato secundario, de acuerdo a la teoría de mercados segmentados. De ésta manera nuestras principales variables de estudio son:

- Jornada laboral u horas trabajadas: Esta no solo enfocado a las horas de trabajo remunerado sino aunado a las horas de trabajo en hogar u otro tipo de actividad remunerada o no.
- Ingreso monetario o en especie: El ingreso es tomado no solo como dinero, si no en algún otro tipo de pago: animales, granos, comida, siembra o algún otro tipo de intercambio que al hablar de comunidades indígenas son actividades que aun tienen vigencia.
- Tipo de ocupación: Para detectar en que sector y actividad se emplean las mujeres indígenas y no indígenas, pero sobre todo en que tipo de empleo.
- Prestaciones: El saber si cuentan con seguro social, crédito para la vivienda, aguinaldo, nos da la pauta si laboran en un empleo formal o informal, estable e inestable.

Metodología cuantitativa

Con base a lo anterior, esta investigación utilizó como principal fuente los datos del Censo de población y vivienda del año 2000, al realizar un análisis del cruce de variables como: nivel de escolaridad, horas de trabajo, nivel de ingresos, prestaciones laborales, ocupación, actividad; lo que nos brindó un panorama de las condiciones laborales de las mujeres hablantes de lengua indígena del municipio de Acaxochitlán.

Para tener un panorama general del perfil laboral en México, Hidalgo y Acaxochitlan, presentados en el capítulo 2 y parte del capítulo 3, nos basamos en datos arrojados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas. Así como en el Censo Económico del 2003 y 2009 de la cual calculamos índices de participación por sexo, que nos permitió analizar la oferta del mercado laboral en el municipio de Acaxochitlan.

Sin embargo, los datos arrojados por el censo no resaltaban el tipo de trabajo domestico remunerado y no remunerado con las que cuentan las mujeres indígenas del municipio, por esta razón decidimos realizar una encuesta probabilística a mujeres indígenas de las comunidades de Santa Catarina y Santana Tzacuala, la elección se realizó por la cercanía a la cabecera del municipio. Ello nos permitió conocer la organización de su tiempo basado en tradiciones y costumbres, así como de actividades no consideradas como trabajo para algunas mujeres indígenas, pero que sin duda forman parte de su tiempo laboral y de la decisión de optar por un trabajo.

Metodología cualitativa

Se realizaron entrevistas a mujeres indígenas para conocer más a fondo la cultura y tradiciones en la comunidad de Santana Tzacuala.

Justificación

Estudios realizados anteriormente indican que la agudización de la pobreza y la falta de empleo remunerado han fomentado la aceleración del comercio informal, disminución del ingreso y la pérdida del consumo. De hecho los hogares en condiciones de pobreza se caracterizan por tener relaciones de trabajo preferentemente no asalariadas y por laborar en actividades primarias, aunque en la actualidad una proporción creciente se ocupa en el sector servicios de la economía.

El estado de Hidalgo se ha posicionado como una de las entidades más marginadas del país, con base en la información publicada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Estado presenta un grado de marginación alto y ocupa el séptimo lugar nacional en rezago social. De su población total, 13.6% hablan alguna lengua indígena, la mayoría concentrada en la zona norte del estado, donde sus actividades económicas se fundamentan en el sector primario y secundario principalmente en la actividad artesanal.

Uno de los municipios con mayor población indígena y rezago social es Acaxochitlán que se encuentra en el lugar número 12 en marginación de los 84 municipios, aunado a que el 46.4 % de sus pobres no tienen para comer, y 76 % no tienen capacidad para satisfacer el total de sus

necesidades básicas, Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL, 2005). Lo contradictorio de estas cifras es que este municipio es el que recibe mayor apoyo gubernamental para reducción de la pobreza y generación de empleo de la zona Otomí Tepehua.

Existen algunos trabajos que nos muestran el emprendimiento de proyectos y programas que surgen de las mismas comunidades indígenas que han contribuido al desarrollo de autoempleo en sus lugares de origen, como los pueblos indígenas de la zona del valle del mezquital, resaltando largas jornadas de trabajo la mayoría bajo precarias condiciones laborales.

Muchos otros estudios han descrito el proceso y las causas del por qué las mujeres indígenas han tenido que migrar para buscar otras alternativas de empleo fuera de sus comunidades de origen donde tienen que competir por el acceso a oportunidades empleo. Algunos bajo una perspectiva de género han tratado de explicar las condiciones precarias y la discriminación laboral de éstas mujeres.

Pero ¿qué es lo que pasa con las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán?, por qué si Acaxochitlán es uno de los municipios que reciben más apoyos, sigue en la pobreza, por qué no ha presentado el mismo interés de desarrollo comunitario que algunas comunidades que forman parte de la misma entidad federativa.

Por lo anterior la presente tesis trata de explicar las condiciones laborales de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán no solo bajo una perspectiva de género, sino bajo el análisis de variables socio demográficas que determinan el tipo y las condiciones de empleo indígena femenino. Y la observación de variables socio culturales que permiten explicar las diferencias laborales entre un grupo étnico y otro, o entre mujeres indígenas y no indígenas.

Objetivos

Bajo el contexto descrito anteriormente el presente documento tiene como objetivo general, determinar las condiciones laborales de la mujer indígena del municipio de Acaxochitlán Hidalgo con base a la teoría de mercados segmentados en un contexto socio demográfico. Los objetivos particulares de la investigación serán: analizar las teorías enfocadas al mercado laboral en México para determinar cuáles son los fundamentos que nos permitan explicar las condiciones laborales de

la población ocupada femenina indígena de Acaxochitlán. Realizar una caracterización socio demográfica del mercado laboral en México y en el Estado para determinar las condiciones de la población ocupada femenina y en particular de las mujeres de lengua indígena de Acaxochitlán, basada en la teoría de mercados segmentados. Evaluar a través de un diagnóstico la relevancia y efectos de factores económicos, y socioculturales que impactan en el empleo de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo mediante el uso de bases de datos, así como del diseño, y aplicación de instrumentos de medición.

Definición de la Hipótesis

Por las condiciones actuales del municipio y los estudios que se han enfocado al trabajo indígena femenino, las preguntas que guiarán esta investigación son: ¿Cuáles son las condiciones laborales de la mujer indígena del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo?, ¿Pertener a una etnia determina la situación laboral de las mujeres indígenas en México y Acaxochitlán Hidalgo?, ¿La distribución de trabajo diario incide en la inserción y la condición laboral de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán.?

Estas preguntas serán el eje de la presente investigación; sabemos que no son las suficientes para explicar el problema real de la zona que va más allá del análisis del mercado laboral, sin embargo nos proporcionan la directriz para definir el desarrollo del documento y por consiguiente del planteamiento de las hipótesis: El ser mujer, pertenecer a una etnia afecta de manera directa la situación laboral de las mujeres del municipio de Acaxochitlán, en el mercado laboral. Las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hgo, tienen una mayor participación en el mercado informal, (sector servicios), debido a su entorno cultural, histórico y social.

Introducción

Con base a lo anterior, la tesis está organizada en cuatro capítulos. En el primer capítulo se describe las diferentes teorías que se han dedicado a estudiar el mercado laboral, así como la discusión con algunos autores que han estudiado el mercado laboral indígena. El segundo capítulo está dedicado a una caracterización cronológica del mercado laboral mexicano que permite explicar las condiciones laborales de la población ocupada femenina y en particular de las mujeres de lengua indígena de

Acaxochitlán, basada en la teoría de mercados segmentados.

En el tercer capítulo se presentan los resultados obtenidos de las bases de datos como el Censo de Población y vivienda del año 2000, y del Censo Económico del 2009 así como el procesamiento de información a partir de la encuesta realizada a mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán, que nos permite realizar un diagnóstico de los factores socio demográficos, y culturales que impactan en el empleo de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.

Cabe destacar que a lo largo del documento y para la exposición de las ideas cuando nos referimos a mercado de trabajo y mercado laboral, lo utilizamos de manera indistinta; no obstante, aclaramos que el mercado de trabajo bajo una connotación social no es el espacio donde se oferta o demanda empleo remunerado, porque el hablar de trabajo no necesariamente nos referimos a actividades que busquen y obtengan un remuneración económica. Así mismo y para fines estadísticos, utilizamos el concepto de mujer hablante de lengua indígena, debido a que el censo identifica a ésta población por una definición meramente lingüística; pero, para la encuesta realizada exclusivamente para esta investigación, se denomina mujer indígena aquella persona que se identifica con su etnia de acuerdo a su reproducción ideológica y de organización familiar. Cabe destacar que aunque existe una vasta discusión del concepto indígena, sin embargo no es el objetivo de éste estudio por lo cual no será abordado.

Por último en el apartado final presentamos las conclusiones, donde se resaltan los hallazgos encontrados en los capítulos anteriores, con el fin de contribuir al conocimiento del mercado laboral de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.

Capítulo 1. Marco Teórico

El capítulo está concentrado en el análisis de las teorías enfocadas al mercado laboral en México, para determinar cuáles son los fundamentos que nos permitan explicar las condiciones laborales de la población ocupada femenina de lengua indígena de Acaxochitlán.

Existen diversas teorías económicas que se encargan del estudio y comportamiento del mercado laboral y que han adoptado diferentes posturas y en especial se han enfocado al ámbito

urbano, y pocos al rural.

1.1.- Conceptos básicos de mercado de trabajo.

En el mercado de trabajo, el recurso más importante es el recurso humano. El empleo es el principal medio para la distribución de ingresos y obtención de beneficios, este es un concepto meramente económico, en si los teóricos neoclásicos mencionan que este mercado es perfectamente competitivo regido por las leyes de la oferta y la demanda (Bregman y Saravi, 1997).

El trabajo es una mercancía y la cantidad en que va a ser contratado depende, como en los demás casos, de la oferta y la demanda que de él exista en el mercado. El mercado de trabajo es, o puede lograrse que sea si se establece un orden legal adecuado, de competencia perfecta. El funcionamiento del mercado de trabajo bajo esas condiciones lleva automáticamente al pleno empleo del factor trabajo en el punto correspondiente al salario que equilibra la oferta y la demanda del mismo.

La oferta de trabajo se basa principalmente en una serie de modelos que nos explican los puntos de maximización entre los salarios y las horas de trabajo que se basan en las decisiones de los trabajadores. Por el contrario la demanda de trabajo refleja la conducta de los empresarios con los trabajadores.

En la oferta de trabajo la sociedad dispone de una serie de servicios que dependen de:

1. Tamaño y la composición demográfica de la población:
2. Porcentaje de la población activa que está en busca de empleo o dentro de la oferta de trabajo.
3. Del número de horas trabajadas a la semana o al año.
4. De la calidad de la población activa, ya que esta depende no sólo del tamaño de su población, sino también de la proporción que participe en el mercado de trabajo.

Existen otros conceptos que son elementos del mercado de trabajo como son:

La jornada laboral, que refiere a qué trabajador puede elegir el número de horas que pueda

trabajar, aunque normalmente son reguladas por una legislación. Cuando se habla de sobre empleo quiere decir que el trabajador desea trabajar menos. En el subempleo el trabajador desea trabajar más horas de la jornada de trabajo (Bregman y Saravi, 1997).

La demanda de trabajo representa la parte de los empresarios en el mercado de trabajo. Los economistas neoclásicos parten de que la ley de los rendimientos decrecientes (Campbell *et. al*, 2003) se pone de manifiesto en la productividad del trabajo, Es decir la productividad por empleado disminuye si se incrementan o se emplean mas trabajadores, esto porque hay una cantidad fija de capital, entonces si esta se mantiene fija y un empresario emplea a otro trabajador, entonces a cada uno le tocara en proporción menor maquinaria, se gasta más en sueldos y se obtienen los mismos resultados, es por eso que el producto marginal del trabajo es decreciente al igual que la demanda de trabajo.

En el caso del mercado imperfecto además de la productividad marginal del trabajo decreciente existe otra razón, los precios del producto, pues estos bajan a medida que aumenta la producción. Las empresas son competitivas y por tanto, desean pagar un salario real igual al producto marginal del trabajo.

1.2. Teorías del mercado laboral.

1.2.1 Modelo de Gary Becker.

Cuyo modelo hace una reconsideración del efecto-renta y el efecto-sustitución:

1. Efecto-renta de Becker: Si suben los salarios las familias tienden a gastar más, a consumir bienes adicionales y estos requieren de mayor tiempo y por lo tanto las horas de trabajo tendrán que disminuir.

2. Efecto-sustitución de Becker: Si sube el salario, el tiempo tienen mucho más valor tanto en

el mercado de trabajo como en las actividades de producción y consumo que la familia tiene destinada (sustituyen ciertas actividades por otras) y el consumo de la familia altera la combinación de mercancías que consume, sustituye las mercancías intensivas en tiempo (Becker, 1964).

1.2.2 Teoría neoclásica

En la teoría neoclásica de capital de trabajo en el mercado laboral es tomado en cuenta como cualquier otro tipo de mercado, como un mercado perfectamente competitivo, donde si hay diferencias salariales entre cualquier individuo será por los resultados de su productividad.

Para Bregman y Saravi¹ (1997), la segregación ocupacional entre hombres y mujeres se produce por un sobre poblamiento, es decir existe una oferta alta respecto a un número menor de puestos de trabajo, por lo tanto la productividad descende, y por ende los salarios bajan, resaltando esta situación en los lugares donde se emplean las mujeres.

Así el desempleo se genera por haber una rigidez de los salarios por la intervención del Estado y el sindicato que no dejan que el mercado de trabajo automáticamente retorne al equilibrio. De manera general, la teoría neoclásica del empleo parte del equilibrio en el mercado de trabajo, pues plantea que el nivel de empleo es determinado mediante la igualdad de la demanda de trabajo y la oferta de trabajo. (*Ídem*)

1.2.3 Teoría del capital humano.

Esta teoría, originariamente formulada por Theodore Schultz (1961) y Gary Becker² (1964) plantea que la heterogeneidad de los trabajadores no obedece tan sólo a razones de naturaleza genética, a capacidades innatas, sino que constituye, sobre todo, el resultado de los diferentes grados de inversión. Estableciendo la hipótesis de que el sujeto tiene capacidad de elección tanto sobre la

cantidad de trabajo que está dispuesto a ofertar como sobre la calidad de dicho trabajo, la cual dependerá de su decisión previa de invertir en un tipo de formación específica.

A partir de ahí, la consecuencia inmediata que puede extraerse es que las retribuciones percibidas por los trabajadores dependerán directamente de su nivel de formación puesto que cuanto mayor sea éste más elevada se entiende que será su productividad marginal. La decisión (individual) de invertir en formación puede plantearse, entonces, como un proceso de sustitución de renta actual por mayor renta futura, siendo la tasa de descuento temporal a la que cada individuo efectúe dicho cálculo un elemento decisivo sobre su nivel de formación y posterior remuneración. Es decir, esta teoría determina que el capital humano se compone de los grados de educación formal, la experiencia, la capacitación adquirida, y en las personas existen diferentes formas de acumulación del capital humano, unos acumulan más que otros y en razón de ello se da la segregación ocupacional.

En relación a las mujeres, según esta teoría ellas son las que acumulan menor capital humano, si hablamos de trabajo extra doméstico, pues el trabajo doméstico se considera un espacio privilegiado para la mujer. Es decir en los miembros de un hogar hay una serie de acuerdos en donde se trata de buscar la mayor utilidad por ello se empiezan a especializar y como las mujeres por constructo social tienen un mayor compromiso con la familia, dedican más tiempo a ella por lo tanto su participación en el mercado laboral, es mucho menos constante que la del hombre por lo tanto presenta menor acumulación en capital de trabajo.

En referencia a esto Saraví (1997) retoma a Chiplin y Sloane (1980), y argumenta que si se demostrara que las mujeres han adquirido menor capital humano al momento de incorporarse al mercado de trabajo, ello debería atribuirse a una discriminación pre-laboral o de pre-entrada; es decir, prácticas discriminatorias que tienen lugar antes que el trabajador se haya incorporado a la fuerza de trabajo.

En el mismo sentido, tenemos otro punto de reflexión si tomamos en cuenta que la adquisición del capital humano no depende exclusivamente de la decisión personal. Y entonces el acumular más o menor capital humano no depende solo de la decisión del empleado sino del empleador. Por ejemplo Becker (1964) encuentra que es posible hacer la distinción en dos grupos

de calificación: por un lado, al que se refiere la calificación general, en donde un cierto nivel de calificación puede ser utilizado en diversas circunstancias y lugares de trabajo; por otro, el grupo de calificación específica, que es la que las empresas suelen requerir para adecuar las particularidades de sus procesos productivos, por lo tanto surgen políticas de discriminación en donde los empleadores no incluyen a las mujeres en la capacitación debido a que suponen que tienen un cierto compromiso y deberes domésticos y familiares que les impedirán aprovechar la capacitación y ser más productivas. Este enfoque teórico se basa sobre todo en cuestiones económicas, basándose en las potencialidades de hombres y mujeres para ingresar al mercado de trabajo.

1.2.4 Teoría la nueva economía de la familia.

Esta teoría surge en 1960, siendo su máximo exponente Gary Becker, quien va a indagar sobre el comportamiento de la oferta laboral femenina desde la posición de las/os individuos (Borderías y Carrasco, 1994: 32- 33).

Se basa en las diferencias biológicas que existen entre hombres y mujeres, esta se debe a que las mujeres son las responsables según esta teoría del proceso reproductivo y que por lo tanto de manera voluntaria asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos y que se ve reflejada en la división sexual del trabajo. Así que cuando las mujeres se insertan al mercado laboral trabajan menos horas que los hombres para dedicarse un tiempo mayor al cuidado de los hijos, y su rendimiento será mucho menor que el de los hombres. O en su caso puede que la mujer interrumpa su participación en el mercado laboral y cuando decida regresar al mismo su capital humano estará deteriorado, lo que conlleva a una menor productividad y por ende menores ganancias para los empresarios y un menor sueldo para ella. Esta misma teoría determina que las mujeres seleccionan su tipo de trabajo conscientemente, sabiendo que no permanecerán en el mercado laboral de manera permanente por lo tanto prefieren emplearse en trabajos como enfermera o la enseñanza elemental que tienen mayor valor como complemento de la actividad productiva en el hogar.

Bajo el concepto neoclásico se considera al hogar como una unidad de decisión, en donde en el hogar se quedaran aquellas personas que no tienen ventajas para el mercado de trabajo. Sin embargo el funcionamiento del mercado laboral no se realiza solo a través de una decisión económica también tienen que ver con constructos sociales, patrones culturales y sociales y de las mismas políticas de discriminación que ejercen los empleadores.

La organización económica familiar, bajo el análisis de la *new home economics*, retoma, principalmente, a la división de roles en el espacio doméstico para intentar explicar la segregación salarial en el mercado, y es adoptada como la parte complementaria de la teoría del capital humano.

Se considera la función de utilidad de la unidad doméstica, incluyendo no sólo la conexión directa entre el mercado de trabajo como medio para adquirir los bienes y servicios del mercado, vía ingreso o salario, sino también los bienes y servicios provistos por el trabajo doméstico (Saraví, 1997).

1.2.5 Teoría de segmentación o teoría dual

La teoría de la segmentación trata de explicar más acerca de las relaciones laborales a diferencia de lo que menciona la teoría neoclásica, la segmentación de mercado indica que las diferencias en el mercado laboral no se debe a las diferencias en la acumulación del capital humano de los trabajadores, sino que el mercado no es en sí competitivamente perfecto todo lo contrario, que está sujeto a una serie de imperfecciones y factores externos. Igualmente menciona que el mercado laboral está dividido en dos grandes sectores, el primario que se caracteriza por ofrecer empleos y condiciones laborales más estables y salarios elevados, es decir hablamos de trabajos más competitivos porque son trabajadores categorizados como profesionales. Los trabajadores del sector inferior, el secundario ofrece los peores salarios, en donde se ubican a las mujeres casadas, jóvenes y emigrantes temporales, en donde son vistos por los empleadores como personas que tienen un compromiso débil laboral, por lo tanto tendrán menor productividad, sin embargo hay características de estos sectores de población, que hacen que sufran cierta discriminación laboral, como el racismo, el origen étnico, la juventud, que han sido utilizados por los empleadores para estabilizar la estructura económica de su empresa, es decir, no se emplean o se paga menos a una mujer por que no sea productiva, si no que se toman como vías para obtener mayores utilidades, por tanto, según éste enfoque, existen dos tipos de mercado uno caracterizado por una estabilidad laboral y el otro sin regulaciones e inestable.

Bajo esta teoría se sujetan varias escuelas como la institucionalista encabezada por Piore y

Doering (1983), quienes mencionan que la segmentación se da por factores institucionales y estructurales, y por la intervención política económica en las divisiones del trabajo (Edwards, Gordon y Reich, 1986).

1.2.6 Teoría de la demanda efectiva.

Esta teoría cuyo máximo representante es Keynes (1936). Determina que el empleo depende de la demanda y si hubiera un paro dependería de igual forma de una falta de demanda de trabajo. En relación a la demanda efectiva se manifiesta en el gasto de un país, pues si este aumenta, aumentará el consumo, claro menor al ingreso, los aumentos de la cantidad de dinero llevarán a aumentos en el nivel de precios, pero difiere en el proceso causal. El impacto inicial del aumento en la cantidad de dinero aumenta la inversión, y por lo tanto debería incrementarse la renta del empleo y la producción, es decir si hay un incremento en el costo de mano de obra los precios suben generando desempleo por una insuficiencia de demanda agregada sobre todo cuando no exista una inversión por parte de los empresarios.

1.2.7 Teoría del empleo.

Cuyo representante es Marshall y Pigou (1912), explica a través de la ley de los rendimientos decrecientes de los factores de la producción del trabajo, que la relación entre el nivel de ocupación y el salario real es inversamente proporcional, lo que quiere decir que a medida que aumente el salario real, menor será el nivel de ocupación, que es lo que vivimos hoy en día, cuando el problema inicial son los salarios, si estos aumentan se vuelve un problema para más contrataciones.

1.3. Estudios enfocados al mercado laboral.

Han surgido varias teorías para explicar el comportamiento del mercado de trabajo, y este se ha modificado con el paso del tiempo, tanto las condiciones de la oferta y la demanda, así mismo debido a políticas poblacionales las pirámides de edades han cambiado, así como la composición de la población activa e inactiva³ las condiciones y movilidad de la fuerza de trabajo, el sistema

³ PEA: –Ocupados-Desempleados (edad) Notar que la definición de ocupado corresponde a haber realizado al menos una hora de actividad remunerada en la semana anterior a la entrevista: no dice nada respecto a la “intensidad” del trabajo. Los desempleados también se basan en una definición: Deben haber buscado activamente trabajo en las últimas cuatro semanas antes de la

normativo que regula las relaciones laborales. Según García (2007) las familias u hogares mexicanos han incrementado las personas que tienen un empleo formalmente establecido, o desempeñan cualquier tipo de ocupación o reciben ingreso de otras fuentes, como son las transferencias gubernamentales, las remesas o las rentas de la propiedad (estos últimos son los más escasos).

Por las condiciones económicas que ha pasado el país últimamente y la dura carga de la manutención cotidiana, el empleo es el principal medio que se tiene para la sobrevivencia, por lo tanto ya no solo las mujeres salen en busca de un empleo como apoyo a su familia, ahora también lo hacen los jóvenes, que corresponden según la teoría del mercado dual a un segmento del mercado inestable y desregulado, que también son utilizados por los empleadores como forma de equilibrar la economía en su empresas y utilizar mayores ganancias.

García y Oliveira (1994) nos menciona que el desempeño del trabajo extra doméstico por parte de los varones y de las actividades domésticas por parte de las mujeres, son indisociable de la identidad tradicionalmente construida de ambos géneros, la cual está sujeta a redefinición. Lo que contrapone en cierta forma a la teoría neoclásica en donde determinan los roles de acuerdo a las ventajas competitivas de cada miembro de la familia, y por lo tanto, la mujer es la responsable de la reproducción, es quien toma la decisión de dedicarse al cuidado de los niños porque ella posee la ventaja competitiva del cuidado de la casa y de los hijos por su naturaleza.

De acuerdo a Becker, una familia se considera como una unidad económica que produce mercancías que generan utilidades y éstas se producen al combinar bienes, servicios y tiempo. Una familia puede utilizar el tiempo de tres formas básicas:

- a) Tiempo en el mercado de trabajo: obtiene un empleo y vende su tiempo, con ello ganará un sueldo que le permitirá comprar bienes y servicios.
- b) Tiempo para la producción doméstica: Actividades dentro de casa.
- c) Tiempo de consumo: tiempo para comprar bienes y servicios.

entrevista:(INEGI,2000)

Por ejemplo con el dinero que ganan se compran un artículo de limpieza llegan a casa y lo ocupan para lavar los trastes que les lleva un tiempo. Para Becker como para algunos neoclásicos, los miembros de la familia distribuyen su tiempo en el mercado de trabajo, producción doméstica, consumo y otros, y para tomar la decisión de que un miembro se dedique a cada actividad se basa en sus ventajas comparativas, cuanto más productivo sea uno de los miembros de la familia en la realización de una actividad en comparación con los demás miembros, mayor es la cantidad de tiempo que debe dedicarse a esa actividad. Sin embargo las decisiones de que la mujer se haga responsable del trabajo doméstico no solo recae en el costo- beneficio, si no en la manera de insertarse al mercado laboral con base en las condiciones económicas, culturales y sociales que han determinado los roles de hombres y mujeres por constructos sociales.

Para algunos economistas como Becker (1964) las causas posibles del rápido aumento de la actividad femenina, es debido al aumento de los salarios reales en las mujeres, debido al incremento de su preparación. Al subir sus salarios se analiza el efecto renta que por consecuencia reduce las horas de trabajo y tienden a aumentar sus horas de producción y de consumo con el efecto sustitución. Sin embargo no fue el incremento de los salarios lo que lleva a una mujer a insertarse al mercado laboral, ya que si recordamos hasta la misma teoría neoclásica, la de capital humano y segmentación, la mujer y en especial la casada se encuentra en un mercado inestable, caracterizado por sueldos muy bajos, el mismo autor señala que existen otras características que hacen que la mujer participe en él como la disminución de las tasas de fecundidad. El cuidado de los hijos es una producción doméstica muy intensiva en tiempo que mantiene a muchas mujeres casadas alejadas de la producción activa. Por lo que las técnicas de control de natalidad o las guarderías liberan a las mujeres de tener que procrear y dedicar ese tiempo al trabajo.

La inestabilidad matrimonial en las mujeres ha generado que se incorporen de manera importante al mercado de trabajo, o las mujeres que están casadas o están por hacerlo se han incorporado para protegerse de las consecuencias económicas ante un divorcio, de acuerdo al modelo de Becker (1964), este es un factor importante para que las mujeres participen en el mercado de trabajo. No obstante, es importante aclarar que aunque es cierto que estas variables son factores clave de la participación de la mujer en el mercado laboral, también es cierto que uno de los factores más importantes es el nivel escolar que puede denotar una mejora en las condiciones

del empleo de la mujer, ¿por qué?, porque esto implica aunque no en todos los casos que la mujer empieza a cambiar de preferencias y actitudes al incrementar sus niveles de estudio lo cual puede reflejarse en los salarios. Las mujeres más preparadas son las que tienen más posibilidades para insertarse en el mercado laboral, aun cuando ello no asegure un incremento real de su salario.

El nivel escolar es la única variable que predice de manera significativa la presencia de relaciones más igualitarias en todas las dimensiones consideradas. las tareas de la casa y el cuidado de los niños/as, así como en la propia presencia de las mujeres en las decisiones importantes y su libertad de movimiento, ser profesionales o técnicas y hacer aportes al presupuesto familiar también mostraron ser aspectos significativos en distintas ocasiones (García, 2007). Es decir la condición laboral tiene que ver en que tanto el empleo ayuda a mejorar el entorno de vida, la toma de decisiones, y el destino de su ingreso, entre otros.

García y Aranda (2004) nos menciona que la participación de la mujer en el mercado laboral se dio por ciertas características: mejor nivel de educación, pertenencia a una región urbana, apertura de varias ramas económicas en sector servicios e industria maquiladora, que ofrecieron mayores y mejores alternativas de espacios laborales aunado a las sucesivas crisis económicas que han llevado a incrementar la participación de las mujeres casadas y solteras en la búsqueda de un mínimo de bienestar.

La participación de las mujeres en el mercado laboral ha crecido de manera importante aunque cabe mencionar que para el año 2002, 44 % de los hogares biparentales con hijos no tenían esposas que participaran en el mercado de trabajo (Ariza y Oliveira, 2007). Es decir un poco menos de la mitad de las mujeres casadas con hijos no participaban en el mercado laboral. Y las que participan se enfrentan a largas jornadas de trabajo en comparación con los hombres, pues como menciona García (2004) la manutención cotidiana, por precaria que ésta sea, descansa también en largas horas de trabajo doméstico, en donde abandonan su papel de ama de casa de tiempo completo, y que aún al tener hijos pequeños se insertan en el mercado laboral.

Por el lado económico existen varias explicaciones de acuerdo a la asignación del tiempo que por familia se asigna, de acuerdo a Becker (1964) una familia se considera como una unidad económica que produce mercancías que generan utilidades y éstas se producen al combinar bienes,

servicios y tiempo.

Cuando la mujer, principalmente casada, decide insertarse en el mercado laboral no solo se le es asignado el tiempo en el mercado de trabajo, sino el tiempo para la producción doméstica y hasta la del consumo, prolongándose sus jornadas laborales extra domésticas y domésticas en comparación con otros miembros del hogar. Sin embargo debido a estas largas jornadas de trabajo extra doméstico como doméstico afecta su desempeño en el mercado de trabajo. Con base en la teoría de capital humano, las largas jornadas de trabajo les impide acumular e incrementar el mismo, o tienden a tener una discontinuidad en su participación laboral, que a veces se ve interrumpida, y que si en algún momento decidan reincorporarse, tal vez este capital humano ya se encuentre deteriorado, y no halamos solo de la escolaridad, si no de la experiencia profesional y capacitación constante, que les permita ser más competitivas.

Y algunos empleadores por esta percepción de que la mujer es responsable de la reproducción, cuidado de los hijos y hogar, que se da por un constructo social más que por un acuerdo económico, no permiten el incremento del capital humano de las mujeres. Hasta ellas mismas toman ciertas decisiones de emplearse como enfermeras, como maestras, es decir aquellas actividades que les permitan continuar con su trabajo doméstico.

Para el total de los hombres y mujeres de 12 años y más, la carga promedio de trabajo femenino (doméstico y extra doméstico) por semana es superior a la de los hombres en poco más de nueve horas un promedio de 34 horas semanales en las áreas urbanas (y de 43 en las rurales), en comparación con 7.5 y 10 horas promedio respectivamente por parte de los varones. Si sólo se consideran los hombres y mujeres que participan en el mercado de trabajo, la sobrecarga que se estima para las mujeres es mayor (*Op.Cit.*)

Por lo tanto al enfrentarse a jornadas tan largas de trabajo, el rendimiento de estas no es comparable con el de un hombre, a menos como menciona, García, (2007) que cuenten con personas que las respalden en el espacio familiar principalmente hijas, otras parientes o empleadas domésticas remuneradas (Aun cuando se repita el mismo patrón mujeres que le ayudan o trabajan para mujeres en el trabajo doméstico).

Es importante agregar que aunado a las jornadas largas de trabajo femeninas, el salario se mantiene por los mismos niveles tan solo en México para las áreas urbanas no se observaron cambios en sus contribuciones monetarias entre el año 1987 y 1997: los ingresos constituían menos de la mitad del correspondiente a sus esposos en aproximadamente 71 por ciento de las parejas (Cerruti y Zenteno, 2000).

Esto comprueba la teoría del mercado dual, en donde la mujer se sigue colocando en el segmento inferior del mercado, sobre todo las casadas y aquellas con niveles básicos o nulos de escolaridad. Es decir las mujeres con un nivel escolar alto, les ha permitido tomar decisiones sobre el destino de su ingreso, salario, han cambiado su forma de pensar y sus aspiraciones y por ende han cambiado su entorno laboral.

Existe algo más que los teóricos no han contemplado, pues en la actualidad no importa el sexo o la edad se ha asumido que el salario es un costo para las empresas que debe mantenerse bajo para que pueda haber mayores contrataciones, es decir ahora el problema es el salario y no cómo se va a garantizar que los trabajadores dispongan de un ingreso salarial adecuado a sus necesidades sociales. Ahora los derechos laborales, la participación de los trabajadores, la democracia en la empresa, las normas de seguridad, los salarios mínimos, las prestaciones se consideran como factores que incrementan el costo de la contratación, es por ello que ahora se opta por una flexibilidad laboral, en donde la fuerza laboral femenina sobre todo la casada es susceptible de ser contratada por los empleadores.

1.4 Estudios enfocados a la teoría de mercado segmentado o teoría del mercado dual.

Anteriormente analizamos las teorías que se encargan del estudio y comportamiento del mercado laboral, así mismo pudimos observar que existen muchos estudios sobresalientes acerca del mercado laboral en México, defendidas por diversas teorías económicas, que explican el comportamiento del mismo en diferentes ámbitos, pero de manera singular se han enfocado al ámbito urbano, y pocos al rural.

Por ejemplo Brígida García, nos menciona que la participación de la mujer en el mercado laboral se dio por ciertas características: mejor nivel de educación, pertenecían a una región urbana

y junto con ello se abrieron varias ramas económicas en los servicios y en la industria maquiladora que les ofrecieron espacios, así como las sucesivas crisis económicas que han llevado a incrementar la participación de las mujeres casadas y solteras en la búsqueda de un mínimo de bienestar (García y Aranda, 2004). Sin embargo la participación de la mujer rural e indígena se tornaría pues de manera diferente, en primer lugar por no pertenecer a una zona urbana, y la más importante para Brígida García, el nivel de escolaridad, que como lo observaremos en la caracterización de las mujeres hablantes de lengua indígena de Acaxochitlán, el nivel de estudios más alto es el nivel básico.

El mercado de trabajo rural ha sido estudiado por muchos autores a través de la teoría neoclásica, es decir éste es analizado como un espacio en donde la fuerza de trabajo se comporta como cualquier otra mercancía, es decir la movilidad de estos dependerá del comportamiento de la demanda y oferta. No obstante el mercado de trabajo no es un lugar donde oferentes y demandantes se encuentren libremente, porque tanto la oferta como la demanda se encuentran mediadas por contextos sociales y culturales complejos que segmentan a los trabajadores en diversas categorías, etnia, sexo, que en nuestro caso no podríamos analizar sin tomar en cuenta los usos y costumbres de las comunidades indígenas del municipio de Acaxochitlán.

Por tanto la teoría que nos ayudaría explicar un poco más acerca del comportamiento del mercado laboral de la mujer en Acaxochitlán, es la teoría de segmentación ya que trata de explicar a profundidad las relaciones laborales, a diferencia de la teoría neoclásica, ésta teoría indica que los contrastes en el mercado laboral no se deben a las diferencias en la acumulación del capital humano de los trabajadores, sino que el mercado no es en sí competitivamente perfecto todo lo contrario, que está sujeto a una serie de imperfecciones y factores externos.

Bajo esta teoría se sujetan varias escuelas como la institucionalista encabezada por Piore y Doering (1983) quienes mencionan que la segmentación se da por factores institucionales y estructurales, y por la intervención política económica en las divisiones del trabajo (Edwards, Gordon y Reich, 1986).

Esta teoría parte que el mercado laboral es heterogéneo, no perfectamente competitivo, y que sus actores por lo tanto no se encuentran en igualdad de oportunidades. Estas desigualdades no

se deben a diferencias de productividad sino a la existencia de un mercado dual segmentado. La explicación del comportamiento del mercado laboral bajo este supuesto no se basan solo en aspectos económicos; pues es importante la inserción de patrones culturales y sociales, debido a que son una gama de factores que siempre estarán presentes en la vida cotidiana de la sociedad y que no debemos dejarlas a un lado para una explicación más real del comportamiento del mercado laboral.

Con esta perspectiva, los teóricos como Piore y Doering (1983), dividen para su estudio al mercado de trabajo en dos estratos que facilitan la comprensión de la movilidad socioeconómica así como la falta de ella en una sociedad. Por un lado se encuentra el estrato primario, que se caracteriza por ofrecer empleos y condiciones laborales estables y salarios elevados con altas oportunidades de promoción. En este mismo segmento Piore hace una aportación más y lo subdivide en un segmento superior e inferior. El primero está compuesto por profesionales, directivos y técnicos de alto nivel que presentan ingresos elevados y mayores posibilidades de promoción laboral, espacios para la creatividad y la iniciativa. Mientras que en el estrato inferior se encuentran los trabajadores con puestos manuales, es decir siguen siendo puestos estables pero a nivel administrativo o de mandos medios.

En contraste se encuentra el siguiente segmento, el inferior, quien ofrece empleo inestable y mal pagado con condiciones laborales precarias y bajo una dinámica de rotación laboral continua. Este estrato no requiere una alta cualificación laboral y si requirieran capacitación, ésta sería de manera informal, es por ello que se vuelve una mano de obra fácil de intercambiar.

Por lo anterior consideramos que esta división está relacionada con las distinciones sociológicas de las clases sociales basadas por diferentes sistemas de reglas, canales de información y conductas laborales. Por ejemplo los trabajadores de la clase media presentan un mayor interés por el trabajo, lo que hace que la división entre trabajo y familia se vuelva borrosa haciendo que su círculo social se constituya en su mayoría a compañeros profesionales como ellos. Para estos trabajadores el trabajo y la educación son considerados como bienes que producen satisfacción, es por ello que cuando se insertan al mercado laboral lo hacen con un nivel de escolaridad más alto. Ello se refiere a que al final se produce un efecto de retroalimentación que hace que las propias características del puesto terminen moldeando el comportamiento del trabajador (Piore, 1987).

Con estas referencias, los autores deducen que las diferencias de sexo, raza y edad, son categorías que aunque no son creadas por los empresarios, si son utilizados por ellos para estabilizar la estructura económica, pues son conscientes de que pueden explotar las diferencias sociales, quienes permiten las distinciones en autoridad y control socialmente aceptadas como las de raza, genero o pertenencia a un grupo social u otro. Estas diferencias, socialmente aceptadas es lo que da coherencia a la inserción del mercado laboral de las mujeres indígenas.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la población indígena del continente está estimada en alrededor de 50 millones de individuos, la mayoría de los cuales sufren discriminaciones por su pertenencia étnico-cultural y sobreviven en condiciones de marginalidad económica y social que ofrecen ostensibles contrastes entre el mundo moderno y las postergadas áreas de asentamiento, generalmente, rural ⁴ (CEPAL, 2003).

En las aéreas con más de 100 mil habitantes, la participación de mujeres indígenas en actividades económicas es de 33.96% y en las zonas rurales que es donde normalmente habitan es de 37.69 % muy parecida a la tasa de participación nacional de mujeres indígenas y no indígenas (Pedrero, 2004).

Por características socio demográficas de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, éstas se identifican con esta segmentación del mercado, pues como indica Flores, (2001) la situación que sufren indígenas, migrantes e ilegales en el mercado de trabajo rural en México, es típica de una segmentación vertical porque la estigmatización que se hace de sus características físicas se convierte en mecanismo consolidador o justificador de una estructura de empleo que los condena a los peores puestos y a los trabajos más penosos.

Es importante destacar que además de esta segmentación que maneja la teoría, el mercado laboral como tal ya sea urbano o rural ha sido fragmentado de diversas formas para su estudio, el último se estudia por dos vías: el empleo agrícola y no agrícola, aunque algunas ocasiones se tiende a generalizar el mercado laboral rural solo con la actividad agrícola, (Moreno, 2005).

⁴ Hernández, Isabel, Estrategias y aplicación de una propuesta para el desarrollo indígena, Discriminación étnica y pobreza indígena, Proyecto Regional de Bi-alfabetización sobre Temas de Población, CEPAL – CELADE, Cooperación del Gobierno de Italia (D.G.C.S.), Santiago de

Según Flores (*Op.Cit.*), la reestructuración de la agricultura mexicana ha profundizado la segmentación del mercado de trabajo rural: ésta se expresa ahora no sólo en las condiciones de contratación y de empleo, sino además en el contenido del trabajo que desempeñan los diferentes grupos. Para la CEPAL (2004) el mercado laboral rural no agrícola está formado por el conjunto de decisiones de oferta y demanda laboral de hogares y empresas; a lo que podemos referir como "auto empleo" y "empleo asalariado".

Piñeiro (1997) ha difundido que ha habido un notable crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) rural que desempeñan actividades no agrícolas, y que cabe mencionar son parte importante de nuestro estudio en Acaxochitlán.

En el caso del empleo rural no agrícola según estudios del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2003) varios países latinoamericanos revelan que quienes trabajan primordialmente en ellos tienen más años de escolaridad que los residentes rurales dedicados principalmente a la agricultura, pero que sus años de escolaridad son similares a los de residentes urbanos que se desempeñan sobre todo en faenas agrícolas. En cambio, los residentes urbanos que trabajan principalmente en actividades no agrícolas exhiben niveles educativos más elevados. Esto es, en el empleo rural esta segmentación de insertarse a un empleo agrícola o no agrícola depende también del grado y nivel de escolaridad.

A su vez Pedrero (2002) a través del análisis que realiza de la Encuesta Nacional en Zonas Indígenas (ENEZI) realizada en el año 1997 , que cabe mencionar es la única encuesta que se ha realizado exclusivamente a zonas indígenas, en relación al empleo; muestra que dicha encuesta arrojó que en el contexto nacional como en zonas indígenas, el máximo grado de escolaridad se alcanza entre los 22 y los 24 años, y que la participación de las mujeres indígenas en actividades económicas que no cuentan con escolaridad es de 38% , y las que cuentan con un grado medio superior alcanza hasta un 53%.

Aún cuando Brígida García (2004) ha trabajado más con empleo femenino en zonas urbanas, menciona que la participación de las mujeres en la economía ha aumentado debido a su mayor

involucramiento en ocupaciones de bajos ingresos, como el trabajo por cuenta propia y a domicilio, así como en actividades familiares no remuneradas con el fin de servir como complemento familiar, y es que el hecho de emplearse en el mercado rural no agrícola

El CELADE (*Op.Cit.*), hace una clasificación de los trabajadores de acuerdo al ingreso y al hogar, los hogares de ingresos medianos trabajan principalmente en faenas no agrícolas, los de ingresos altos trabajan por cuenta propia en actividades rurales no agrícolas o tienen empresas pequeñas y medianas que realizan labores de la misma índole, mientras que la mayoría de las familias pobres llevan a cabo actividades agrícolas asalariadas y obtienen algunos ingresos no agrícolas adicionales de la artesanía o del comercio menor.

En otra investigación, Flores (2001) menciona que normalmente en México a los indígenas les cuesta más acceder a empleos no agrícolas tal vez con el mismo nivel educativo que el no indígena. Más allá de atribuirse a simple discriminación, tiende a haber una significativa correlación entre la pertenencia a grupos indígenas y la residencia en zonas más alejadas, sin embargo vemos cada vez más mujeres de diversas etnias que participan en dichas actividades, y una razón podría ser el deterioro del campo como su actividad principal, y el incremento de la migración masculina. Para ello cito nuevamente a Pedrero (2002), quien menciona que la actividad preponderante de las mujeres indígenas sigue siendo la agricultura, con un 47.2% de participación (actividad que siguen viendo como doméstica y no como aportación económica), sin embargo están creciendo las actividades de obreras y artesanas con una participación de 23.5% seguido con un 13.2 % como comerciantes.

Según el Censo de población y vivienda del 2000, del total de los hablantes de lengua indígena del municipio de Acaxochitlán, el 18 % se dedica a la agricultura y el 18 % al comercio, que contempla la elaboración y comercialización de artesanías así como otro tipo de ventas, aunque aquí tenemos que analizar el nivel de formalidad e informalidad de las mismas.

En el campo como en la ciudad, la incursión de la mujer al mercado de trabajo, en ocasiones desde temprana edad, no es casual, forma parte de una inclinación propia del orden socioeconómico vigente, a la pérdida del poder adquisitivo del salario (Acosta, 2007:16).

La participación de las mujeres rurales en la vida económica ya sea dedicadas a actividades agrícolas o no, es notable pero no reconocida, debido a los aspectos anteriores que analizamos, y a ello aunamos las largas jornadas de trabajo que como indica García (2004) la manutención cotidiana, por precaria que ésta sea, descansa también en largas horas de trabajo doméstico, en donde abandonan su papel de ama de casa de tiempo completo, y que aun con tener hijos pequeños se insertan en el mercado laboral.

Existen importantes diferencias de salario entre indígenas y no-indígenas, en términos que en un mismo oficio se tienen ingresos inferiores, así como la precariedad del empleo o la mayor tendencia a trabajar sin contrato y, por lo tanto, sin derechos laborales, donde operan no sólo diferencias de escolaridad o calificación, sino probables elementos de discriminación hacia aquellos que pertenecen a alguna minoría étnica (Valenzuela, 2002:13).

En relación al salario según Pedrero (2002), el ingreso promedio mensual de los hombres indígenas es de 543 frente a 1386 pesos de los no indígenas, en relación a las mujeres el ingreso promedio mensual arrojado por la ENEZI es de 250 pesos y 1015 para las no indígenas. Por otra parte, diferentes fuentes estadísticas refieren a la recomposición de los ingresos rurales, donde las actividades secundarias y terciarias, las remesas, e incluso los subsidios públicos y privados pasan a ser la parte más importante del ingreso rural (CEPAL, 2004: 12).

Los grupos indígenas tienen la habilidad para desempeñar múltiples roles en el mercado de trabajo, ya sea regular o intermitente, esto debido a que no importa de que tengan que emplearse, lo importante es generar un ingreso, aunque esto no quiere decir que no sufran transformaciones radicales cuando cambian de actividad económica, y bajo sus condiciones y características socio demográficas, podemos ubicarlos en un mercado de trabajo secundario, con ingresos bajos, largas jornadas de trabajo y ubicadas en empleos domésticos, de comercio y venta de artesanía las cuales no les proporcionan seguridad social, formalidad ni permanencia.

Capítulo 2. Caracterización Socio demográfica del mercado laboral en México e Hidalgo.

Éste capítulo tiene como objetivo, analizar el perfil socio demográfico del mercado laboral en México y en el Estado para determinar las condiciones laborales de la población ocupada femenina y en particular de las mujeres de lengua indígena de Acaxochitlán, con base a la teoría de mercados segmentados, así mismo brindaremos un panorama del mercado laboral a nivel nacional, en Hidalgo y en el municipio de Acaxochitlán, abarcando en este ultimo la participación de la población de hablante indígena y no indígena.

Como fuente de datos primordial, consultamos las encuestas de empleo y del Censo de población y vivienda del 2000, con el propósito de describir las condiciones del mercado laboral, en México y en Hidalgo, enfocándonos en la participación de la mujer indígena y no indígena en el mercado laboral de acuerdo a la teoría de mercados segmentados o segmentación del mercado laboral, tomando en cuenta las variables de educación, horas de trabajo, ingreso y tipo de empleo.

2.1 Mercado de Trabajo en México.

El primer problema que tenemos en México es el de generar empleos, sin embargo para las mujeres indígenas su ingreso al mercado de trabajo puede ser más complicada, como nos indica la teoría de mercados segmentados pues ubicamos a nuestra población estudio en el segmento secundario, es decir se encuentran en condiciones precarias debido a sus características físicas, culturales, históricas, económicas en las que se encuentran éstas mujeres. En esta parte del trabajo trataremos de mostrar con datos estadísticos cuál ha sido en primer lugar el comportamiento del mercado laboral en los últimos 50 años, así como la inserción de la mujer al mercado laboral, concluyendo con una fotografía del comportamiento del mercado laboral femenino en nuestro estado y las condiciones de las mujeres indígenas en el mismo basándonos en las variables: educación, horas de trabajo, ingreso, mercado formal e informal.

2.1.1 Crecimiento de la fuerza laboral en México, 1950.

Los mercados de trabajo, al igual que otros mercados de la economía., se rigen por la oferta y la demanda, pero esta última es derivada de un factor de producción es por ello que es necesario

centrar la atención en quienes ofertan y demandan el trabajo. El equilibrio del mercado de trabajo exige que el crecimiento de la demanda de fuerzas de trabajo tenga que ser equivalente al crecimiento de la oferta de la misma, pero si la demanda es menor a la oferta obviamente las condiciones de ocupación se deterioran, disminuye la oferta de empleo y empeoran las condiciones de trabajo (Mankiw, 1998).

México en el año 1950 se caracterizaba, por tener una mayor población infantil, menor población juvenil y adulta, en el año de 1970 aun cuando se llevaron a cabo los programas de planificación familiar, se observaba todavía una concentración mayor de población infantil, Sin embargo, para la década de los noventa se notaron los resultados de los programas de planificación familiar y hubo una reducción de la población infantil, y un fuerte crecimiento de la población juvenil, así como también el ensanchamiento de la población de mayor edad, lo que se traduce en un incremento de la PEA, contábamos pues con mayor fuerza laboral.

La tasa de crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo es igual a la tasa de crecimiento de productividad del trabajo; y la tasa de crecimiento de la oferta de la fuerza de trabajo es igual a la tasa de crecimiento demográfico de la población en la edad de trabajar; mas la tasa de crecimiento de la participación en actividades económicas de esa población (*Op.Cit*).

La función de producción nos muestra que el producto se incrementa por tres razones: Puede ser que las personas trabajen más, lo que significa un mayor nivel en el trabajo medido por el número de horas y el número de personas que trabajan o porque tienen más equipo para trabajar, o porque el capital y el trabajo se utilizan en la producción de manera más productiva, es decir, con mayor inversión tecnológica (*Ídem*).

La fuerza laboral en México ha crecido sobre todo a fines de los años 50 , según los Censos Generales de Población de la Secretaría de Industria y Comercio y la Encuesta Nacional de Empleo de los años 1991 a 1997, y de 1950 a 1970 , la PEA de México incremento un 2.3% y de los años 70 al 90 un 4.3 % (Hernández, 2000:118).

2.1.2 Contexto Económico 1970-1990.

A finales de los años 70 y principios de los años 80 al encontrar nuevos yacimientos de petróleo, el crecimiento de la economía fue inevitable, el Producto Interno Bruto (PIB) se incrementó, se generaron mayores empleos, pero en el año de 1983 México se insertó en una de las crisis más importantes, pues los precios del petróleo empezaron a disminuir desapareciendo un número importante de empleos y por consecuencia la disminución del nivel de salarios por trabajador, dando paso al incremento del mercado informal, es decir que un número importante de desempleados se emplean en trabajos precarios por cuenta propia (OIT, 2000:2).

A finales de los años 80 y principios de los años 90, México había dejado a un lado el método de sustitución de importaciones y se encontraba más activo en el comercio internacional y la globalización, esto trajo como consecuencia, un incremento en la productividad y competitividad al insertarse en el mercado internacional, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que fue el inicio de un sinnúmero de tratados internacionales, acompañado de una nueva crisis económica en el año 1994, donde el crecimiento del PIB, fue poco significativo, debido a una disminución de la demanda de trabajo, que puede tener diversas razones ya sea por un deterioro en el salario que disminuyó el poder de compra, y por consiguiente la economía no se reactivó, se demandaron menos productos y por lo tanto la producción disminuyó.

Antes de la crisis del año 1994, la economía mexicana enfrentaba la apertura comercial y competencia internacional, con ello experimentó nuevas formas de organización laboral. Durante este periodo la economía creció, “la tasa anual de incremento del PIB se ubicó en 3.4%, muy por debajo a las tasas históricas que prevalecieron hasta principios de los años ochenta” (Panorama Laboral OIT, 2000, 4). Y la productividad se incrementa debido a la inserción en el mercado internacional que le exigía mayor competitividad, aunque no necesariamente mejores y mayores empleos, sino producir más pero con menor gente.

Con la apertura comercial se incrementaron las exportaciones del país y conllevó a un aumento del PIB, pero se incrementaron las importaciones de forma indiscriminada, proporcionando bienes de consumo más baratos e importados sustituyendo la compra de los

productos nacionales, provocando desempleo de quienes producían este tipo de productos. Fue un incremento desmedido de las importaciones debido a que la dinámica del sector externo fue que las importaciones de insumos destinadas a la producción de artículos de exportación representaron una quinta parte de la producción nacional, por lo tanto entre más se incrementaban las exportaciones aumentaban las importaciones.

A fines del año 1994, el déficit con el exterior que había ido en aumento, junto con la apreciación paulatina del tipo de cambio condujeron a la más profunda crisis que el país haya experimentado en la historia moderna. El PIB se contrajo en el año 1995 en un 6.2%, el empleo en el sector moderno de la economía sufrió una declinación generalizada, en una proporción similar a la del PIB. Ante estos hechos, la inflación volvió a repuntar en el año 1995 hasta el 52%, un nivel siete veces mayor al observado en el año 1994” (Panorama Laboral, OIT, 2000:7).

2.1.3 Cambio de la estructura económica en los diferentes sectores 1950-2000.

En el año 1950 se concentra el 58 % de la población ocupada en el sector agropecuario, mientras que el 26% y el 16 % de la población ocupada se refieren a los sectores industrial y terciario, respectivamente (Hernández, 2002). Sin embargo, para los años 90 el sector agropecuario es el que presenta una disminución más importante, pues el sector industrial concentró el 49% de la población ocupada, lo anterior debido al cambio de modelo económico exportador. El sector terciario, crece 12% en comparación con el año de 1950, situación que va a prevalecer durante los siguientes años (Pedrero, 2002: 120).

Esta contracción también se presenta debido al cambio del artículo 27 de la Constitución Mexicana que permite la venta de tierras ejidales, y de igual forma se modifica el crédito a los productores, se redujeron los apoyos, y aunque hubo un incremento en la producción agrícola por la inserción al mercado internacional, el saldo neto no favorece a nuestro país pues se importa más de lo que se exporta en este sector, lo que ha ocasionado la caída de salarios reales de los jornaleros (Pedrero, 2002: 120). Así que mientras en el año 1950 la economía mexicana se basa inicialmente en un proteccionismo de importaciones, y con actividad preponderante agrícola, en el año 1990 la economía inicia su producción hacia el mercado externo, como ya se ha hecho mención anteriormente.

En el año 1990 frente al crecimiento de otros sectores económicos, se redujo el agrícola, sin embargo como se dijo anteriormente este presentó una tasa positiva de 1.6%, esto debido al incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo , pues este tuvo un incremento del 7.9% en relación a la masculina de 0.6 %, hombres (Pedrero, 2002), es decir las mujeres en el campo empezaron a tener mayor participación que los hombres, esto tal vez al incremento de la migración de población masculina del campo a la ciudad pero sobre todo a Estados Unidos.

El sector industrial incrementó considerablemente debido al crecimiento de la industria maquiladora en el norte del país que supo aprovechar las ventajas de localización y los tratados de libre comercio con Estados Unidos, y que cabe destacar es la zona que generó más empleos a referencia del sur. En términos proporcionales creció un 4.3 %, que fue superior a la tasa de la población ocupada que en ese entonces era de 3.4%. En relación al sector terciario hubo un incremento en esos años entre el 4.9 y 4.7, % y también se presenta un incremento en la fuerza laboral femenina no tan marcada como en el sector agrícola (Pedrero, 2002:121).

Para el segundo periodo, se observó una recuperación de la economía que se prolongó hasta el año 2000, misma que junto con la del empleo tuvo que ver con la actividad económica dirigida hacia el exterior, es decir en la medida que se rompen las fronteras nacionales ante el comercio internacional, la actividad productiva dirigida hacia el exterior fue la que creció en mayor medida, lo que implicó un crecimiento del empleo en estos sectores productivos. Como ya se ha hecho mención, uno de los factores socioeconómicos que impactó a la economía mexicana fue el crecimiento demográfico, teniendo un impacto negativo.

Como bien vimos en los diferentes sectores hubo un incremento en la fuerza de trabajo pues creció a un ritmo mayor en comparación a la producción, dicho crecimiento tiene que ver con la incorporación de la fuerza de trabajo femenil, así como el resultado de un crecimiento demográfico anterior al periodo, que si bien para esas alturas se había contenido el crecimiento poblacional, la generación que se encuentra en edad de trabajar a principios del siglo XXI nació todavía durante el periodo de fuerte crecimiento poblacional (Pedrero, 2002).

2.1.4 Comportamiento del mercado laboral en México 1990-2010.

En el año 1990, más de la mitad de la población ocupada (53.2%) se concentra en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes); le siguen las localidades rurales (menores de 2 500 habitantes) donde se agrupa 19.1% de la población ocupada total; los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergan 14.5% y, finalmente, el resto de los ocupados (13.2%) residen en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (Hernández, 2000:119). Sin embargo la situación laboral desde el año 1980 a la fecha ha sido similar debido a las continuas crisis financieras que ha sufrido México y que conllevan a una crisis de empleo.

Por ejemplo para el año 2007 según el Informe de Panorama laboral, en América Latina, México fue el único país donde aumentó la tasa de desocupación entre enero y septiembre del año 2007, al ubicarse en 4.9 %, tres décimas por encima, al periodo de 2006, debido a los inicios de la crisis en Estados Unidos y la subida de precios del petróleo. Según la Encuesta Nacional de Empleo (ENOE) del último trimestre del año 2009 nos indica que, 28.8 millones son trabajadores subordinados y remunerados; 9.6 millones (22.5%) trabajan por su cuenta, sin emplear personal pagado; 2.6 millones (6.1%) son trabajadores que no reciben remuneración, y 1.9 millones (4.3%) son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo (OIT, 2007). Del año 2008 al 2009 los trabajadores subordinados mostraron un incremento de 80 mil, y los trabajadores por cuenta propia incrementaron por 114,000. Los empleados que no perciben una remuneración por su trabajo descendieron en (-) 339 mil y los empleadores lo hicieron en (-) 260 mil personas durante el periodo en cuestión. (ENOE, 2008-2009).

De enero-marzo del año 2008 y el mismo periodo del año 2009 la población ocupada en el ámbito no agropecuario se redujo en - 322 000, siendo los establecimientos grandes y pequeños los que en mayor medida disminuyeron el número de empleos con -327,000 y -103,000 personas. Del total de los trabajadores subordinados y remunerados, el 7.9% laboró en el sector primario de la economía, 27.7% en el secundario y 63.5% en el terciario (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008).

Lo que podemos observar en los datos anteriores es que la tendencia del comportamiento del mercado laboral a finales de los años 90 y principios del siglo XXI , son similares, los sectores que

ganan terreno son el terciario, notando una baja importante en el industrial y sin duda una muy baja participación de la población ocupada en el sector agrícola, nos habla de una sociedad mexicana más urbanizada, pero que debido a las crisis internacionales y dependencia económica con Estados Unidos, el sector industrial ha decaído, siendo uno de los sectores que más desempleo ha provocado.

La economía mexicana entró en un marcado proceso de desaceleración, sobre todo en los últimos trimestres del año 2008. Durante los tres primeros trimestres del año 2008 creció 2.3%, menos que el 2.8% registrado en el año 2007. La recesión en EE.UU. significó una fuerte desaceleración de las exportaciones de bienes a este mercado, en particular del sector automotor, que entre enero y noviembre del año 2008 se redujo en 3.6% comparado con igual período del año 2007 (OIT, 2008). Debido a este bajo crecimiento las tasas de desempleo se mantuvieron al alza y esto sin duda afecta al actual mercado laboral, incrementándose así el mercado informal.

Según la ENOE, 2009. El 28.2% de la población ocupada se encuentra dentro del sector iinformal⁵, lo que significa un incremento de 218 mil personas respecto al informe de año inmediato anterior.

Debido a su estrecho grado de integración financiera y comercial con Estados Unidos, México presentó un fuerte debilitamiento durante 2009, Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el impacto no sólo recayó en las exportaciones de México sino que también en la disminución de la inversión extranjera directa, el menor financiamiento a las empresas y la reducción de la oferta de trabajo.

En el último trimestre del año 2010, el 28 % de la población ocupada se encontraba trabajando en el sector informal, se mantuvo de acuerdo al año anterior (Encuesta Nacional de Ocupación y empleo, 2010, III). En el último trimestre del año 2010 la PEA en el país fue de 47.10 millones, es decir el 59% de la población total, mientras que en el año 2009 fue de 59.3%, se observó una reducción ((*Ídem*). La participación de la población ocupada en el tercer trimestre del

⁵ Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.

año 2010 fue de 27.7 millones hombres, y 16.8 mujeres.

En el reporte de Panorama Laboral de la OIT, México en el año 2010 se caracterizó por un incremento en la participación del mercado informal y afectó más a mujeres que a hombres, pues la participación de las ellas fue del 9.9% y para el sexo masculino de un 5.3%, mostrando las mujeres una participación mayor en actividades por cuenta propia, como trabajadoras auxiliares y servidoras domesticas.

La economía de México registró un incremento anual de 5.8% en los primeros nueve meses del año 2010. A su vez, la tasa de crecimiento anual del número de trabajadores asegurados a octubre del año 2010 fue de 5.4%, aunque fue mayor el aumento de los trabajadores eventuales (13.4%) que el de los trabajadores permanentes (4.2%) (*Ídem*).

A partir de la importante inclusión de las mujeres en el mercado laboral, el porcentaje de PEA se incrementó en México, como lo vimos en el apartado anterior, sin embargo desde sus inicios y hasta la actualidad el factor de discriminación de salarios y calidad de empleo siguen siendo operados y utilizados por las actuales empresas.

2.2. Participación Femenina en el mercado laboral en México 1930-1999

La Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) indica que del año 1930 a 1999, la PEA femenina aumentó a 13.3 millones en 1999 en términos relativos, lo anterior significa que mientras que en el año 1930 por cada 100 mujeres en edad laboral, trabajaban solamente cuatro, en el año 1999 lo hacían 36. (ENEU, 1999). Para el año de 1950, se tenía en México una pirámide poblacional que se caracterizaba por tener una mayor población infantil, con su respectiva disminución en los sectores juveniles y adultos. En el año 1970 se observa todavía una concentración mayor de población infantil, reduciendo los sectores juveniles y ensanchando los de mayor edad. Sin embargo, para el año de 1990, se observa una reducción de la población infantil y un fuerte crecimiento de la población juvenil, así como también el incremento de la población de mayor edad. La modificación de la estructura de la edad de la población y de la economía trajo consigo una modificación importante en el mercado laboral en México, como el incremento en la participación de la mujer. Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Proporciones relativas de participación femenina en diferentes ramas de actividad en México (1970-1990)

Rama de actividad	1970	1979	1991	1995	1997
<i>Sector primario</i>	0.27	0.2	0.4	0.45	0.48
Agricultura	0.27	0.2	0.4	0.45	0.48
<i>Sector secundario</i>	0.86	0.81	0.83	0.71	0.76
Manufactura	1.02	1.02	1.1	0.91	0.95
Construcción	0.16	0.09	0.09	0.09	0.08
<i>Sector Terciario</i>	1.85	1.66	1.4	1.37	1.18
Comercio	1.47	1.57	1.49	1.53	1.3
Servicios	2.05	1.71	1.37	1.3	1.11

Fuente: Brígida García (2001) basado en Censo Poblacional de 1970, Encuesta Continua de Ocupación, 1979, Encuesta Nacional de Empleo, INEGI, 1991, 1995 y 1997

La tasa de participación masculina empezó a disminuir en el periodo del año 1950 a 1970 pues paso del 88.2 % al 71.3 %, por su parte la tasa de participación femenina se registro un crecimiento en los años 90, pues en el año 1997 fue de 36.8 % (Hernández, 2000:3). Sin duda una de las causas de la inserción de la mujer al mercado de trabajo, es el incremento de los índices de urbanización, pues hubo una demanda importante de fuerza laboral femenina en las principales ciudades urbanizadas ya sea como operador para manufactura y en el sector servicios, y esto lo decimos porque entre mayor es el municipio mayor es la participación de las mujeres.

Como se observa en el cuadro anterior (Ver cuadro 1) se indica una concentración mayor en todos los sectores a excepción del terciario que en último año disminuyó, sin embargo en este sector y en el secundario es donde se presenta una concentración mayor de participación de mujeres, esto debido a que las maquiladoras eran las empresas más demandantes de capital de trabajo femenino, sin embargo, las maquiladoras de exportación han disminuido su participación en el PIB debido a las crisis internacionales, por lo que las mujeres se empiezan a concentrar en el sector de servicios principalmente en el comercio donde existen niveles de remuneración reducida.

La participación que registró cada uno de los sectores económicos en el tercer trimestre de 2008, fueron en el mismo orden, de 651 mil, 514 mil y 256 mil trabajadores. Para el año 2009, la población femenina participa con el 64.2% en el sector terciario (ENOE, 2009).

2.2.1 Participación de la mujer indígena en el mercado laboral en México.

Estudios realizados por Horbath el 52,6% de la población indígena era económicamente activa, la participación en el mercado de trabajo según la condición de habla indígena presenta una diferencia de sólo dos personas de cada cien a favor de los hablantes de lengua indígena; 53% de hablantes frente a 51% de no hablantes (Horbath, 2008:149)

De acuerdo a las tasas de participación (Pedrero, 2002) y con base en la Encuesta de Empleo en Zonas Indígenas de 1997, la tasa registrada de actividad económica femenina bajo el marco conceptual de la OIT, la población mayor de 12 años para el promedio nacional es de 36.81 %; para el conjunto de las localidades de más de 100 mil habitantes es de 40.07 %. En las áreas con menos de 100 mil habitantes es de 33.96%; con esta diferencia se esperaría que en las zonas indígenas fuera aún inferior a éstas, ya que habitan en zonas más rurales, pero es superior, alcanzando el 37.69 %, la cual es casi idéntica a la nacional y a la tasa de las no indígenas, de 37.36 %.

Lo anterior significa que la mujer indígena ha incrementando su participación en el mercado laboral ya sea urbano o rural, aun cuando existen diferencias notables con el sexo masculino, pues hablamos de una participación para localidades con más de 100,000 habitantes de 75.61 % y de 80.55 % para localidades con menos de 100,000 habitantes, según (*Ídem*).

Aun cuando la participación de la mujer indígena en el mercado laboral es menor al del hombre, la actividad preponderante de las mujeres indígenas para el año 1997 seguía siendo la agricultura, con un 47.2% (actividad que siguen viendo como doméstica y no como aportación económica), están creciendo el de obreras y artesanas con una participación de 23.5 % seguido con un 13.2 % como comerciantes (*Ídem*).

Según los datos proporcionados anteriormente las mujeres están incrementando su participación en el sector servicios como vendedoras de artesanías, aunque aquí tendríamos que

analizar sí estas mujeres se están insertando en el mercado informal. Ello lo analizaremos más adelante al desglosar las variables que nos proporcionarán las condiciones en el empleo femenino a nivel nacional, estatal, y en el municipio de Acaxochitlán.

Así mismo hablamos de una segregación ocupacional vertical en el segmento laboral donde se emplea la población indígena del país, pues las mujeres realizan actividades respectivas de su género aunque cabe mencionar que aun cuando la agricultura es considerada como una actividad físicamente cansada y destinada principalmente a los hombres, por los datos analizados anteriormente sabemos que casi el 40% de la PEA indígena se dedica a la agricultura.

2.3 Condición del empleo femenino.

Cuando hablamos de calidad en el empleo nos referimos a cómo están dadas las condiciones de los trabajos en favor de los empleados (Oreggia e Ibarguren, 2004), es decir, las condiciones del empleo y la calidad del mismo no dependen solo del salario, las condiciones laborales son un factor de bienestar en el trabajador, aunque los trabajadores como es el caso de las mujeres no tengan la posibilidad de elegir el tipo de trabajo en factor de la calidad del mismo. Uno de los factores que se miden son horas trabajadas, mercado formal o informal, tipo de trabajo, ingreso, y nivel de escolaridad.

2.3.1 Nivel de escolaridad.

En el año 2004 el perfil educativo de las mujeres ha mostrado un cambio notable en los últimos treinta años; el analfabetismo en las mujeres ha disminuido de 30% al 12%; el promedio de escolaridad en los últimos 30 años ha incrementado a 7 años en promedio; la proporción de la población femenina sin instrucción escolar también ha disminuido de 72.3% a 28%, (Palacios, 2004:6). Se puede afirmar que las mujeres que presentan un mejor perfil educativo son las que participan más en el mercado laboral, así las mujeres que no cuentan con instrucción escolar o tienen niveles bajos (primaria completa pero secundaria incompleta) tienen poca presencia en el mercado. Sin embargo la situación para los hombres no es igual, ellos aún sin instrucción y con niveles bajos de escolaridad tienen una presencia muy alta en el mercado laboral. Para el 2004, de la población ocupada, 3.1% son hombres profesionistas y 3.5 los son mujeres.

2.3.2 Tipo de empleo.

Las actividades más altas en las que se concentran las mujeres son: comerciantes, vendedores y dependientas (20%) en comparación con un 9.6 % de los hombres, así mismo como trabajadoras domésticas con 10.8% en relación a los hombres con 0.7%, el 13.9% son artesanas y e 20% obreras (Palacios, 2004:6). Lo que nos indica que los empleos femeninos son denotados específicamente todavía por roles de género, es decir existe una segregación ocupacional. La inserción de las mujeres en las actividades económicas es distinta a la de los hombres, tres de cada cuatro mujeres ocupadas (78.1%) trabaja en el comercio y los servicios, contra uno de cada dos hombres ocupados (50.8%) en las mismas actividades.

Lo anterior nos habla que los empleos en los que participan las mujeres son empleos de tiempo parcial que generalmente suelen ser de menor calificación, debido en parte por la carga de responsabilidades para realizar el trabajo doméstico no remunerado.

2.3.3 Horas trabajo.

En relación a las horas de trabajo, la mayoría de las mujeres mexicanas se emplean como asalariadas trabajando 38 horas a la semana. El 24.1% del PEA femenina en el año 1990 trabajaba por cuenta propia o en un negocio familiar sin pago, trabajando 31.3 horas en promedio. (ENEU, 1990). Cabe destacar que las mujeres asalariadas trabajan aproximadamente 20.8 horas a la semana y las que trabajan por cuenta propia 32.1 horas aunado al tiempo dedicado a las actividades del hogar, variable que no es tan significativa para la PEA masculina.

En los años 90 según la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, las mujeres solteras tienen más posibilidades de trabajar como trabajadoras asalariadas que las mujeres que son casadas o viudas pues ellas normalmente se ubican en los trabajos por cuenta propia.

Del año 2003 al 2004 la PEA femenina paso del 38.7 % al 40.2%, en relación a la jornada de los ocupados que ascendió a 43.1 horas semanales, siendo mayor la jornada de los hombres con 46.1 horas semanales respecto a la de las mujeres que se ubicó en 38.1 horas. El 4% de los hombres y 10.6% de las mujeres laboraron menos de 15 horas; en el grupo de 15 a 34 horas los porcentajes son de 13.5% y 24.2%, respectivamente, y a partir del rango de 35 a 48 horas semanales la

proporción de hombres es superior a la de las mujeres.

2.3.4 Ingreso.

Esta variable es un factor importante para la evaluación del empleo aunque no es la única, los salarios reales en México son en promedio bajos, en el año 1995 después de la crisis económica el ingreso real promedio de la fuerza laboral de las áreas urbanas disminuyeron 27.1 % y en el año de 1997 la reducción llegó al 35% (Hernández, 2000:9). Con relación a salarios mínimos y por sexo en el año 2004 el nivel de ingresos femeninos es superior al de los varones, sólo en los rubros de uno a dos salarios mínimos, menos de un salario mínimo y en el que no recibe ingresos; y es inferior al de los varones en los ingresos más altos, es decir en los niveles de más de dos y hasta tres, más de tres y hasta cinco, y más de cinco salarios mínimos (INEGI, 2004).

En el año 2008, la situación parece no mejorar ya que solo el 9.1% de los hombres ocupados ganaba hasta un salario mínimo y el 16.5% de las mujeres en la misma situación; en el rango de más de uno y hasta dos salarios mínimos, el porcentaje de varones es de 17.4% y el de mujeres de 24%, y a partir del nivel de más de dos a tres salarios mínimos, el porcentaje de los hombres es mayor al de las mujeres nuevamente (INEGI, 2009). La posición en la ocupación de hombres y mujeres presenta características diferenciadas, especialmente en los trabajadores no remunerados, categoría en donde el porcentaje de mujeres es mayor al de los hombres; 9.9% laboran como trabajadoras no remuneradas frente a 4.8% de los hombres; en la categoría de empleadores, el porcentaje de mujeres alcanza 2.1%, y en los hombres 5.2 %.(Encuesta Nacional de Empleo, 2008).

Lo que nos habla de una discriminación en salarios entre sexos, porque las mujeres no tienden a cambiar de trabajo por mejoras en el mismo, prefieren más la estabilidad para asegurar el empleo. Conviene recordar que en las empresas las mujeres son consideradas como trabajadoras que dedican solo una parte de sus esfuerzos al trabajo y a la carrera profesional y que sólo buscan un trabajo complementario con el marido (Alarcón y Brunet, 2005:116).

2.3.5 Mercado informal.

La definición de empleo informal adoptada en la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2006) desagrega este concepto en dos componentes para su medición. El primero se refiere al empleo en el sector informal de empresas, que corresponde a las unidades productivas o establecimientos que no cumplen con ciertos requisitos de la formalidad como estar registrados o llevar contabilidad. El segundo componente es el empleo informal, ya sea en el sector formal, informal o en los hogares, corresponde a las personas que en su ocupación o trabajo no están cubiertos (de hecho o de derecho) por la legislación laboral o social. (Panorama Laboral, OIT, 2010)

Según la OIT para el año 2006, las mujeres mexicanas presentaron mayores porcentajes de empleo informal que los hombres. El programa Género, Empleo y Pobreza de la OIT, indica que Chile y México son los países de América Latina que tienen la tasa de participación laboral femenina más baja. En México la brecha entre oferta y demanda de trabajo, ante la ausencia de instrumentos de protección al ingreso de los desempleados, desemboca fundamentalmente en la informalidad. El trabajador informal normalmente carece de medios de sustento.

Con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del año 2009, el 53.6% de los ocupados desempeñan sus tareas en establecimientos de uno a cinco trabajadores y 11.1% en unidades económicas de seis a quince trabajadores; lo que significa que seis de cada diez ocupados laboran en micro negocios familiares o en pequeños establecimientos, el resto se distribuye en establecimientos de dieciséis a cincuenta (11%), de cincuenta y uno y más (21.8%) y el resto (2.5%) no especificó el tamaño del establecimiento ((*Ídem*)).

En el mercado informal las mujeres incrementaron su participación a 28 % es ligeramente mayor que en los hombres (26.4%). En el otro extremo se ubican las empresas y negocios, esto es, aquellas unidades económicas privadas cuya producción y servicios están claramente orientados al mercado y a la obtención de ganancias, las cuales concentran 21.6 millones de los trabajadores, que representan 49.8% del total de ocupados; siendo el porcentaje en los hombres de 55.5%, y en las mujeres de 40.4 por ciento. (ENOE, 2008). Lo que observamos es que en negocios más formales los hombres tienen más participación que las mujeres contrario a lo que pasa en el mercado informal

donde las mujeres tienen una ligera ventaja.

Según la OIT el mercado informal crece principalmente porque en México, las altas tasas de crecimiento de la población en edad de trabajar y de la participación femenina se combinaron para producir un crecimiento explosivo de la fuerza de trabajo.

Por el lado de la demanda, la prolongada declinación de los salarios reales durante la década de los años ochenta, aunada a los procesos de ajuste estructural y de corto plazo, significaron reajustes importantes de mano de obra en muy diversos sectores, lo que ocasiona un incremento importante del empleo informal

2.4 Condición de empleo en Hidalgo.

La población de Hidalgo tuvo una tasa de crecimiento media anual de 0.9 por ciento del año 2000 a 2005, ocupando la 19ª posición a nivel nacional. Lo que implica que la población de esta entidad disminuyó su crecimiento respecto al periodo 1995 – 2000, registrada por 1.3% respectivamente (Encuesta Nacional de Ocupación y empleo, 2008). De acuerdo con datos tabulados por el Consejo Estatal de Población (COESPO) y según la ENOE para el cuarto trimestre del 2008 en el Estado de Hidalgo el 55.15% de la población de 14 años y más era económicamente activa (está ocupada o busca estarlo), mientras que 44.85% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (Población No Económicamente Activa).

Para el 2010 Hidalgo contaba con una población total de 2, 664,969, y la PEA corresponde a 978, 953, con una población ocupada activa de 912455, donde el 64.3% equivale a hombres y el 35.6 % mujeres. (ENOE, 2010).

2.4.1 Tasas de crecimiento económico.

De acuerdo al incremento del producto interno bruto que en el primer apartado lo determinábamos un factor importante para la demanda y oferta del empleo. En el año 1998, la producción hidalguense repunta, creciendo 7.8 % con respecto al año anterior, y por encima del crecimiento nacional, el cual ascendió a 5.0 %.

Del año 1999 y hasta el 2003, la economía de Hidalgo presentó tasas de crecimiento muy bajas en comparación con los años anteriores, sin embargo, destaca el año 2000 porque la producción creció en un 4.2 %. Estos indicadores nos enteran que la economía del Estado ha tenido altibajos. (Anuario Estadístico de Hidalgo, 2000). En el año 2006, el PIB ascendió a 22.63 miles de millones de pesos, lo que representa el 1.34 por ciento del PIB nacional.

Durante el primer trimestre de 2008, la PEA de 14 años y más, fue de 1 millón de personas. Al interior de la PEA, la población ocupada era de 919 mil personas, de las cuales 35% son mujeres y el 65% son hombres. En el mismo periodo, pero de 2007, en el país, poco más de la mitad de la población ocupada (52.9%) se concentró en ciudades de 100 mil y más habitantes; 19.6% en localidades rurales (menores de 2 mil 500 habitantes); 14.4% en asentamientos de 15 mil y menos de 100 mil habitantes; y 13.1% en áreas de 2 mil 500 a menos de 15 mil habitantes (Anuario Estadístico de Hidalgo, 2000).

Estos datos muestran que la participación de la mujer en el mercado laboral es muy bajo, y que el mayor número de empleos se generan principalmente en zonas urbanas. En Hidalgo en el año 2000, el 44.87% de su población vivía en zonas rurales y el resto en zonas urbanas. (Anuario Estadístico de Hidalgo, 2000).

2.4.2. Nivel de escolaridad.

De acuerdo con el II Censo General de Población y Vivienda 2005 en Hidalgo, el 86 % de la población de cinco años y más sabía leer y escribir, de la cual el 52% eran mujeres. De las féminas mayores de doce años y más (916 993) el 12.6 % no presenta escolaridad, el 14.4% tiene primaria incompleta, el 19% concluyó la primaria, el 28% registra secundaria y estudios técnicos o comerciales con primaria terminada y 24% ostenta educación media superior y superior.

Según el COESPO, en Hidalgo hay aproximadamente 162 973 mujeres mayores de cinco años y más que hablan alguna lengua indígena, lo cual representa el 50.7% de la población de habla indígena de la entidad. (Censo de población y vivienda, 2000).

La población ocupada de referencia 65% son hombres y 35% son mujeres, el promedio de años de escolaridad, considerados como educación formal, con que cuenta la población económicamente activa en la entidad es de 8.27, siendo para hombres 8.04 y mujeres 8.69 (*Ídem*). No obstante si recordamos para la OIT, el promedio de años de escolaridad para reducir el rezago e insertare en mejores condiciones laborales es de 10 años, como mínimo, entonces hablamos que Hidalgo tiene mucho que trabajar en este rubro.

2.4.3. Tipo de empleo.

De la población ocupada, 52.9% laboró en el sector terciario (servicios y comercio); mientras que en el secundario y primario se emplearon en un porcentaje igual (23.4%). De la población masculina ocupada, 41.3% laboró en el sector terciario; 29.5% en el primario, 29.0% en el secundario. En el caso de las mujeres, las proporciones fueron de: 70.8%, en el terciario; 14.7%, en el secundario y 14.1%, en el primario. (ENOE, 2008) .En el estado podemos ver una concentración mayor de la población femenina en el sector terciario, existen tendencias similares en el primario y secundario, esto también se debe a que en Hidalgo el municipio que concentra el mayor numero de PEA es Pachuca y Mineral de la Reforma cuyo principal sector económico es el servicios. Del total de la población ocupada para el 2008, podemos ver que el 56.8% son personas subordinadas y remuneradas 27.4% (252 mil); los trabajadores no remunerados con 11.6% (107 mil) y los empleadores o patrones con 4.1% (38 mil) (*Ídem*).

Si lo analizamos por sexo, 58.7% de los varones fueron trabajadores subordinados y remunerados, 29.3% trabajaron por cuenta propia; 5.6% fueron empleadores y 6.3% trabajadores no remunerados. En el caso de las mujeres, los porcentajes son: 53.9%, 24.5%, 1.9% y 19.8%, en ese orden (*Ídem*).

En el Estado sólo el 7.96% de los trabajadores subordinados y remunerados cuentan con acceso a las prestaciones de ley (aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo y reparto de utilidades) (*Ídem*).En la participación por tipo de actividad, el porcentaje más alto son los trabajadores remunerados, sin embargo hay un porcentaje importante en las mujeres de trabajos no remunerados y de trabajo por cuenta propia, lo que nos habla que las mujeres normalmente trabajan en negocios familiares no remunerados, y que pueden estar en más riesgo de participar en la economía informal.

Hablamos todavía de un estado en el que la incursión de la mujer en el mercado laboral es baja y con condiciones menos favorecidas a la de los hombres.

2.4.4. Horas de trabajo.

Según la ENOE, 2008, 84 mil personas laboraron menos de 15 horas semanales; 322 mil se emplearon de 35 a 48 horas semanales. Por duración de la jornada laboral semanal el 13.4% de las mujeres ocupadas trabajaron menos de 15 horas, el 26.7% de 15 a 34 horas, el 37% lo hace de 35 a 48 horas y 21% más de 48 horas. El 32.6% de las mujeres hidalguenses ocupadas son solteras, el 50% actualmente está unida a una pareja y el 17.4% alguna vez estuvo unida. Del total de mujeres solteras ocupadas (104 mil 329), el 24.6% tiene por lo menos un hijo nacido vivo.

Lo cual nos habla de un porcentaje importante que está casada y que trabajan para tener un ingreso mayor, pues para muchas mujeres la inserción en el mercado laboral significa una manera de tener mejores ingresos ante la caída del costo de producción y reproducción de la fuerza de trabajo (Tunal, 2007).

2.4.5. Ingresos.

El ingreso promedio estatal por las actividades desempeñadas es de 24.23 pesos por hora trabajada de los hombres y 22.67 pesos por hora las mujeres. Para los registros del COESPO, (2008) en cuanto a ingresos tenemos que el 18.27% de la población ocupada percibe hasta 1 salario mínimo mensual, el 21.56% más de 1 y hasta 2, 23.45% más de 2 y hasta 3; 12.7% más de 3 y hasta 5; 8.42% más de 5 salarios mínimos y el 14.2% no recibe ingresos.

La ENOE (*Op.Cit*), arrojó que en el cuarto trimestre del año 2008 había en Hidalgo 319 mil 679 mujeres empleadas, representando el 35% de la población ocupada total del estado. Dentro del número de mujeres ocupadas el 57% son de estrato socioeconómico medio bajo, el 22% bajo, 18% medio alto y el 3% alto. De estas mujeres se desempeñan como trabajadoras remuneradas en un 70% y el resto como trabajadoras independientes. El 25% recibe menos de un salario mínimo, 27.4% de 1 a 2 salarios mínimos, 18% de 2 a 3, 9.7% de 3 a 5, 5.8% más de 5 y 12.5% no percibe ingreso alguno. Según la Encuesta Nacional de Empleo en Hidalgo para el año 2008, 93.0% son asalariados y el restante 7.0% percibe otro tipo de remuneración. Por otra parte, un total de 246 mil

trabajadores subordinados y remunerados (45.2%) reciben alguna prestación laboral como reparto de utilidades, aguinaldo, vacaciones u otra, mientras que el resto, 298 mil, no reciben prestación alguna (54.7%), y 550 (0.1%) no especifican si cuentan con alguna prestación laboral. Los trabajadores que declaran tener acceso a la atención médica gracias a su trabajo son 198 mil, es decir, 36.4 por ciento.

2.4.6 Mercado informal.

La ENOE, 2008 contabiliza a la población ocupada en el sector informal. En el ámbito estatal, los datos muestran que esa población es de 285 mil personas, que representan 31.2% de la población ocupada. Las cifras para el Estado de Hidalgo, de acuerdo al empleo nos muestran la misma tendencia nacional pues las mujeres se siguen empleando más en el sector servicios (70% de la Población Ocupada).

2.5 Mercado de trabajo en Acaxochitlán.

Acaxochitlán cuenta con un total de 34,892 habitantes, ubicados en 36 comunidades, de los cuales 15,334 son de origen indígena⁶. Se encuentra en el lugar número 12 de marginación a nivel estado, catalogado con un grado de marginación alto (Censo de Población y Vivienda, 2000).

Para el año 2000 el porcentaje de la población femenina de Acaxochitlán es del 52% y la masculina del 48%. Como se puede observar en la pirámide de edad en el año 2000 (Ver gráfico 1) su base se está reduciendo e incrementando la población económicamente activa, quien tiende al envejecimiento, sin embargo aun no es tan marcada. (Censo de Población y Vivienda, 2000).

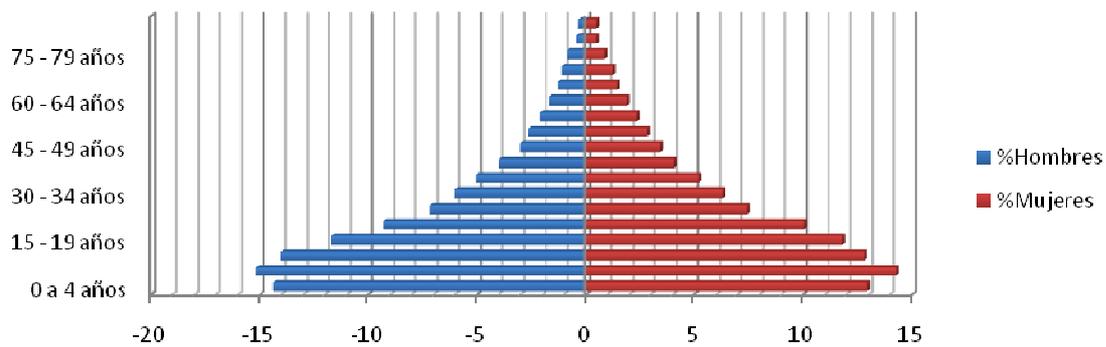
En el año 2005 se percibe de manera clara esta tendencia y sin duda el porcentaje de población económicamente activa es mayor lo que nos habla de un incremento de la fuerza laboral y por consiguiente de la demanda de empleo en la región (Ver gráfico 2). A diferencia de la pirámide del año de 1950, (Ver gráfico 3) donde se puede observar una población económicamente dependiente y menor económicamente activa; que debido a la implementación de los programas de

⁶ Sistema para la Consulta del Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo, Edición 2003, Gobierno del Estado de Hidalgo y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

planificación familiar, modificó la estructura de la población y por ende de la PEA.

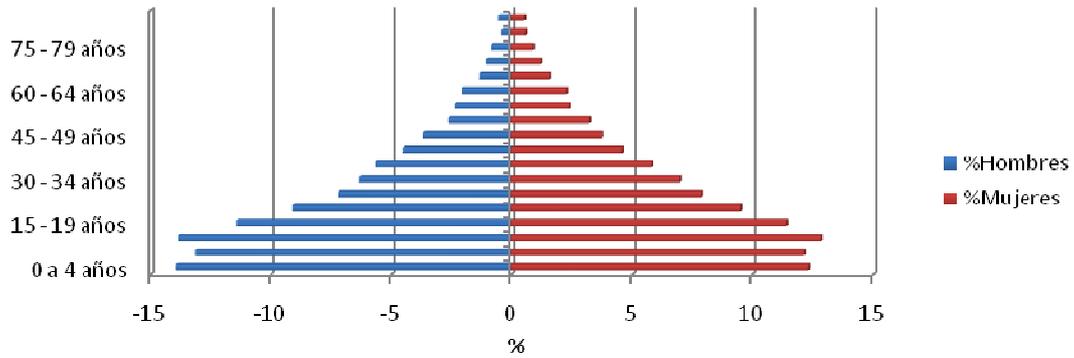
Si consideramos el aumento de la población en edad de trabajar, la incorporación cada vez más frecuente de la fuerza femenil, el desigual crecimiento regional del empleo formal y el moderado aumento del sector productivo, tenemos que el desafío que enfrenta la economía mexicana, es generar empleos formales suficientes, que permitan por un lado contener la multiplicación desmedida del trabajo informal y precario, y por otro, lograr el crecimiento económico esperado en la región.

Gráfico 1. Pirámide de Edad, población Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



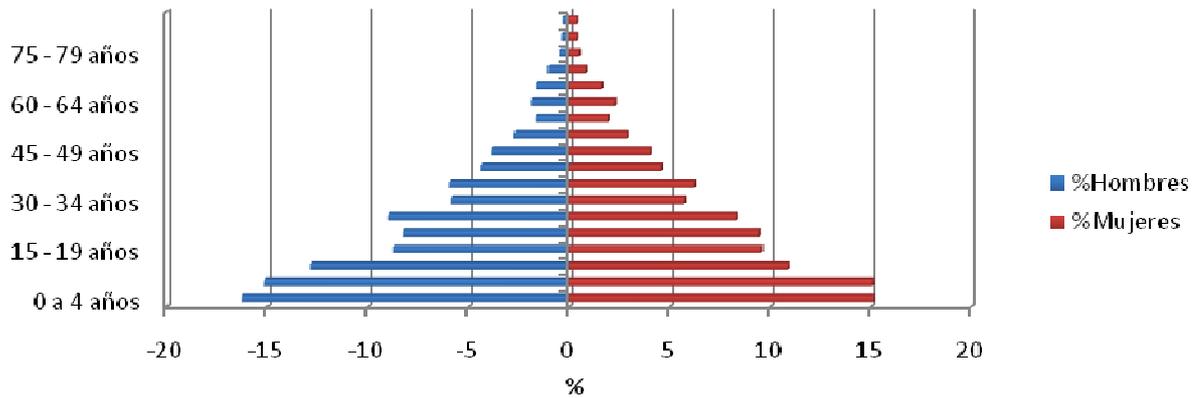
Fuente: Elaboración propia basado en datos del Censo de Población, 2000.

Gráfico 2 Pirámide de Edad, población Acaxochitlán, Hidalgo 2005.



Fuente: Elaboración propia basado en datos del II Censo de Población y Vivienda, 2005

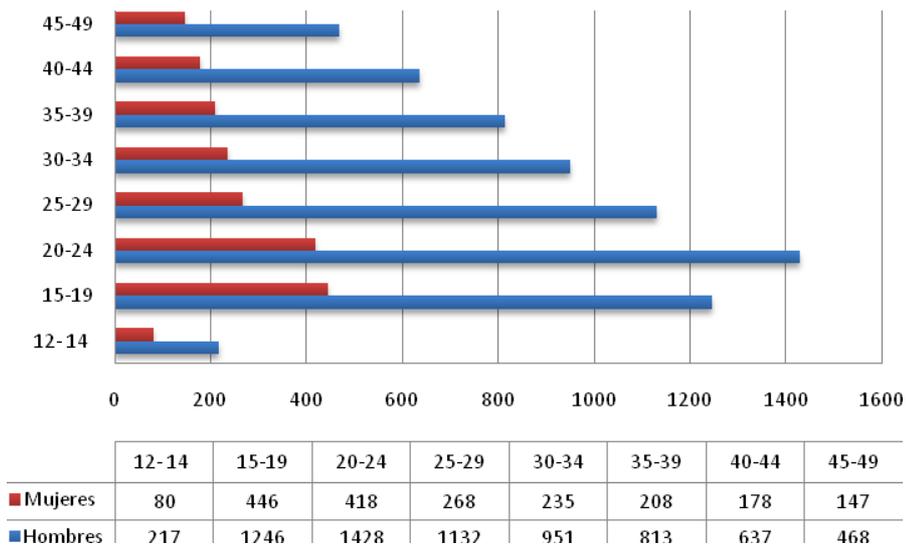
Gráfico 3 Pirámide de edad, población Acaxochitlán, Hidalgo, 1950.



Elaboración propia con base al Censo 1950, INEGI.

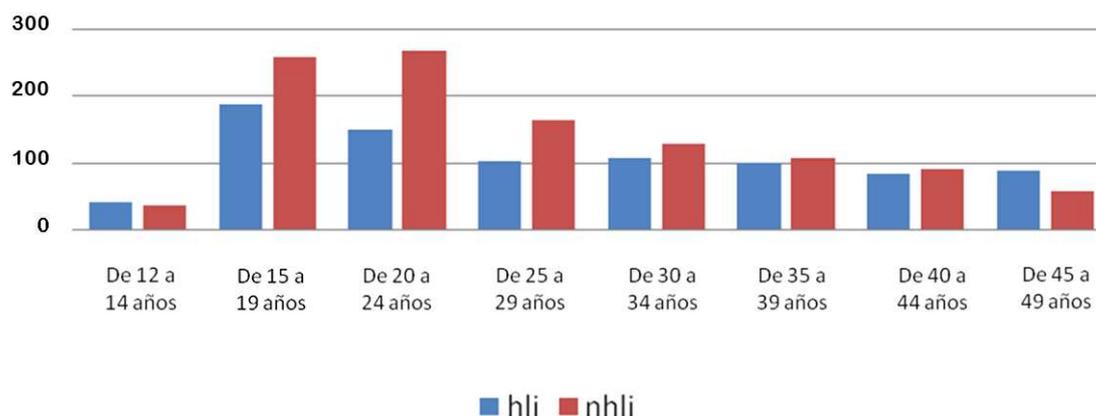
De la población ocupada observamos que son los hombres los que tienen mayor participación en el municipio según observamos en la gráfica cuatro (Ver gráfico 4) más del 50% es la participación del hombre con respecto a la mujer, podemos observar mayor participación en las edades de 15 hasta 29 años. Por su parte notamos que existe empleo infantil ya que el grupo de edad de 12 a 14 años masculina presenta una mínima participación, pero importante, similar a la que tienen mujeres de entre 35 y 39 años, esto puede deberse a que la principal actividad de la región es la agricultura, y es imposible que los niños no participen de esta actividad, tendría que evaluarse las jornadas de trabajo en estas edades y si no ha disminuido su asistencia a la escuela.

Gráfico 4. Número de Población Ocupada por edad y sexo Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Fuente: Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000

Gráfico 5 Total de Población Ocupada femenina, por condición de hablante y no hablante de lengua indígena Acaxochitlan, Hidalgo, 2000.



Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000

En relación a la población económicamente activa (PEA) según hablantes de lengua indígena (HLI) y no hablantes de lengua indígena (NHLI) (Ver gráfico 5), existe una mayor participación en el mercado laboral de la población no hablante de lengua indígena, sin embargo la diferencia no es abismal a excepción de la población de 20 a 24 años en donde 268 personas NHLI de 20 a 24 años trabajan, contra 149 HLI, la diferencia es menos del 50 % de diferencia en participación en número relativos, lo que nos habla que en primer lugar la condicionante 1 el de ser mujer radica en poca participación laboral y si se es indígena más. (Censo de Población y Vivienda, 2000).

2.5.1 Condiciones del empleo y trabajo en el municipio de Acaxochitlán.

2.5.1.1- Población Ocupada hablante y no hablante de lengua Indígena, Acaxochitlán Hidalgo

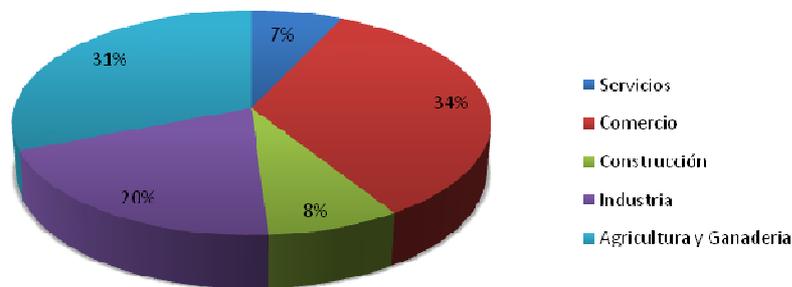
Las mujeres que se insertan en el mercado laboral es mucho menor en relación a los hombres, pues se muestra una participación del 78% de los hombres y 22 % de las mujeres del total de la población ocupada. En comparación con la participación de hablantes de lengua indígena 19% son

mujeres, y 81 % son hombres, se denota mayor participación femenina NHLI en el sector laboral que las mujeres HLI.

Aunque debemos prestar singular atención, porque de acuerdo al cuestionario del censo de población y vivienda del año 2000, si el entrevistado responde a la pregunta: condición de actividad como labores domésticas⁷ ésta se debe registrar en el rubro de Población No Ocupada.

Aun cuando se hace una pregunta de verificación, como, ¿realiza una actividad productiva dentro de su hogar?, para algunas mujeres y más para las indígenas hay algunas actividades como la agricultura, cuidado y venta de animales, elaboración de artesanías, lavado de ropa ajena que consideran quehaceres domésticos, por ello un mayor porcentaje de mujeres aparecen como desocupadas bajo el trabajo doméstico no remunerado pero que sigue siendo un trabajo, que ayuda sin duda a la mejora de la economía familiar.

Gráfico 6 Porcentaje de población hablante de lengua indígena Acaxochitlán, Hidalgo, por sector de actividad económica, 2000.

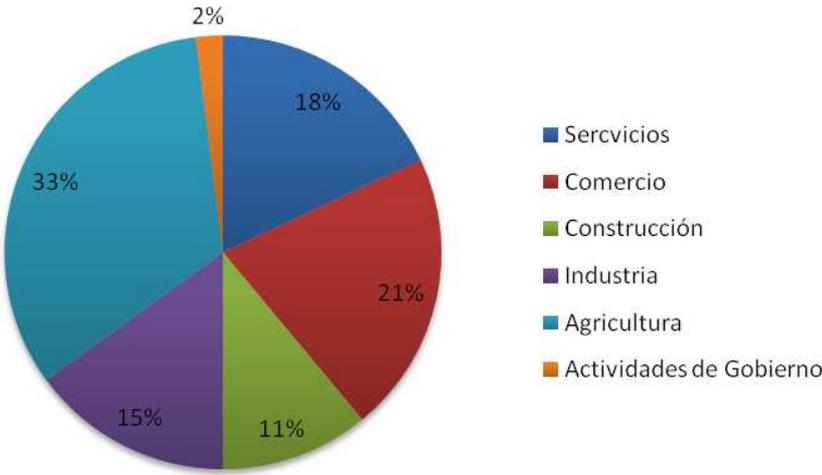


Fuente: Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000.

⁷ http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/manual_ent_XIICGPV-3.pdf

De acuerdo al gráfico anterior (Ver gráfico 6), observamos que tanto hombres y mujeres hablantes de lengua indígena, se ocupan primordialmente en el comercio y sector servicios, reduciendo su participación por pocos puntos porcentuales en la agricultura, esto puede deberse a la caída importante que ha tenido este sector a nivel nacional y estatal, y de la mínima pero mayor participación de las mujeres en el sector servicios. La permanencia de la agricultura como segunda actividad preponderante, se debe a que para los pueblos indígenas la tierra y lo que se derive de ella forma parte de su identidad cultural.

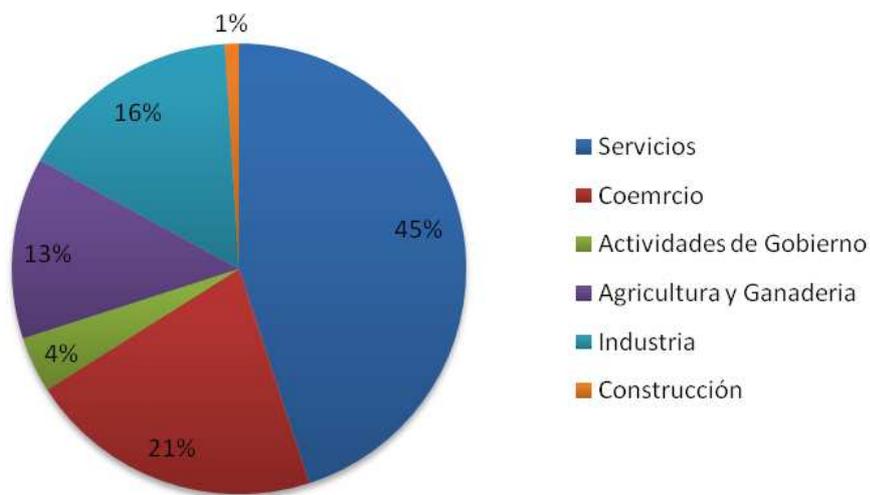
Gráfico 7 Porcentaje de población ocupada NHLI por sector de actividad económica Acaxochitlan, Hidalgo, 2000.



Fuente: Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Sin embargo (Ver cuadro 7), en la población NHLI la actividad es muy similar aunque en primer lugar se encuentra la agricultura y la ganadería. Esto se debe a que la población de Acaxochitlán es considerada como rural, ya que de la población total ocupada el 59.59 % vive en el rango considerado como población rural⁸, pero cabe señalar que el resto vive como población urbana de más de 2500 hasta 14,999 habitantes, por lo tanto la principal actividad se centra en el manejo de sus tierras y en segundo lugar a la comercialización de sus productos ya sea artesanales o de lo que cosechan.

Gráfico 8 Porcentaje de población ocupada femenina NHLI por sector de actividad económica, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000

En relación con la PO femenina NHLI (Ver gráfico 8) la participación se inclina al sector servicios, con un 45% de participación, 21% en comercio, 13 % agricultura y como obreras, aunque en la PO NHLI tiene mayor participación en el sector servicios.

⁸ El rango para población rural se tomo del INEGI menos de 2500 habitantes.

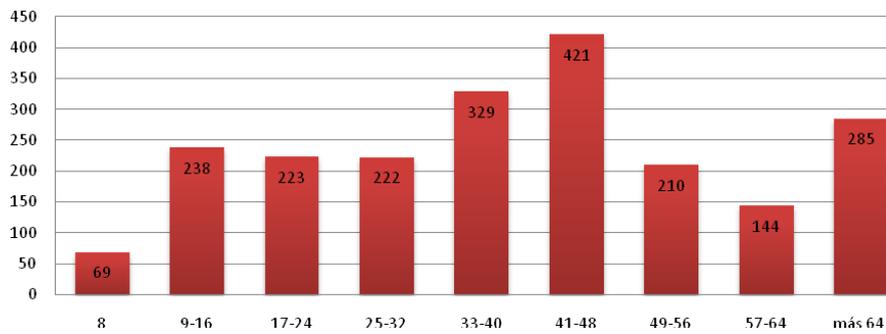
2.5.1.2 Horas de trabajo.

Las jornadas largas de trabajo son más recurrentes en el ámbito rural, pues es común ver a una mujer indígena realizar horas de trabajo en casa, con actividades como la costura, cocina, cuidado de enfermos, elaboración de utensilios de uso doméstico o para la venta local, entre otros, aunado a la jornada en el campo que aunque no le dejará remuneración como lo vimos en el párrafo anterior a veces se realiza por costumbre.

Debido a estas largas jornadas de trabajo y por seguir recayendo en las mujeres las responsabilidades domésticas, es decir realizan tanto trabajo extra doméstico como doméstico que les impide comprometerse en su desempeño en el mercado de trabajo y las seguimos encontrando en el sector secundario de la teoría de segmentación, y así presuponer su bajo rendimiento en comparación con un hombre. Es decir la mujer indígena ya sea dedicada al trabajo agrícola o no, existe una ausencia de reconocimientos y hasta de datos acerca de su contribución en el hogar.

En la calidad del empleo es importante analizar el número de horas trabajadas, y en el municipio la población ocupada trabaja aproximadamente 8 horas diarias a la semana, lo que nos indica que la mayoría trabaja las horas indicadas por la ley sin embargo existe una participación importante de aquellos que trabajan más de 64 horas, y que exceden las horas de trabajo (Ver gráfico 9).

Gráfico 9 Número de población ocupada femenina según número de horas trabajadas, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.

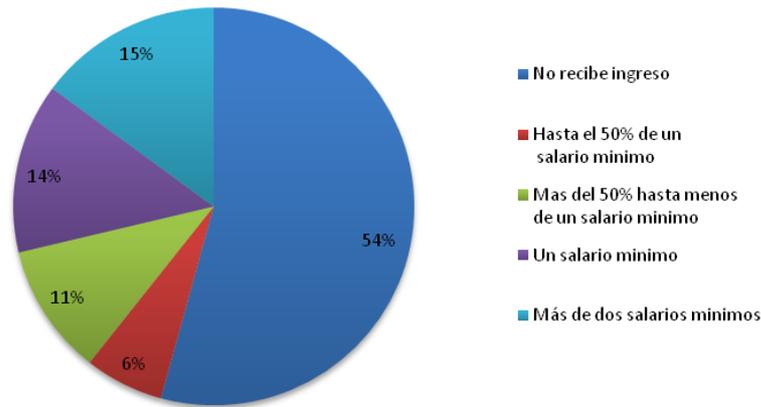


Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000

Para la población ocupada femenina los porcentajes son similares a la población total, pero con una participación mayor en más de 64 horas trabajadas con referencia a participación de la población ocupada en el municipio.

2.5.1.3 Ingresos.

Gráfico 10 Porcentaje de población ocupada femenina por salario, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000

En relación a la población ocupada femenina el 54% no recibe ingresos por las actividades que realiza, (Ver gráfico 10) y esto lo corroboramos en el tipo de actividad que realizan las mujeres, en este caso el comercio principalmente en negocios familiares, o el trabajo del campo por lo cual no reciben ingresos, y las mujeres llegan a recibir, ganan entre un salario y menos de un salario mínimo. Por lo tanto el ingreso solo les puede alcanzar para satisfacer sus necesidades básicas, y normalmente como lo vimos en el apartado anterior las mujeres tienden a ganar menos que los hombres por que normalmente realizan actividades de medio tiempo que le permitan realizar los trabajos domésticos, o en su caso como lo vimos no reciben salario alguno por sólo ayudar a la economía familiar.

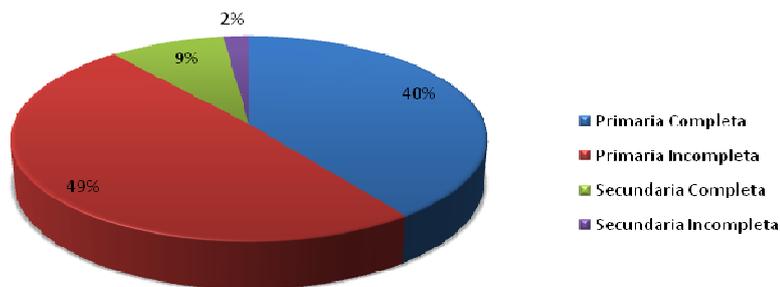
2.5.1.4 Nivel de escolaridad.

La escolaridad también es un determinante importante para definir el tipo de empleo que se puede tener y el salario que se pueda obtener, sin embargo si hablamos de población indígena, que no es raro carezcan de educación.

A pesar de los resultados observados en el gráfico (Ver gráfico 11), existe un importante incremento en la población ocupada HLI que cuenta con primaria completa, no obstante que el número de población con primaria incompleta es mayor. Aun cuando hay que resaltar que un número mayor de hombres y mujeres NHLI cuentan con educación básica (Ver gráfico 12).

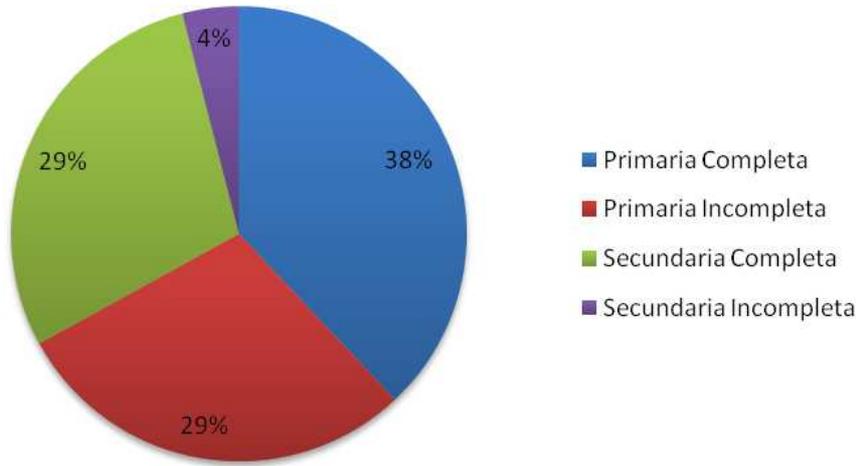
Por lo anterior reafirmamos que existen diferencias entre la población ocupada HLI y NHLI en relación al nivel escolar, al hacer el comparativo del gráfico 11 y 12. Podemos observar que la Población ocupada NHLI cuenta con un mayor nivel educativo. Con esto reafirmamos que las personas sin educación básica limitan más la posibilidad de incrementar el nivel educativo y de encontrar una mejor condición laboral.

Gráfico 11 Porcentaje de población ocupada HLI según escolaridad, Acaxochitlán Hidalgo, 2000.



Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000

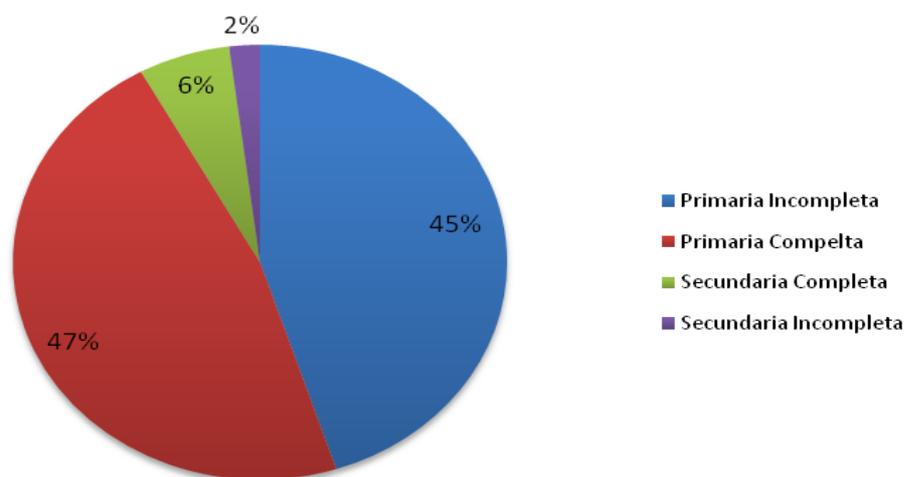
Gráfico 12 Porcentaje de población ocupada NHLI por nivel escolar, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Elaboración propia basada en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000

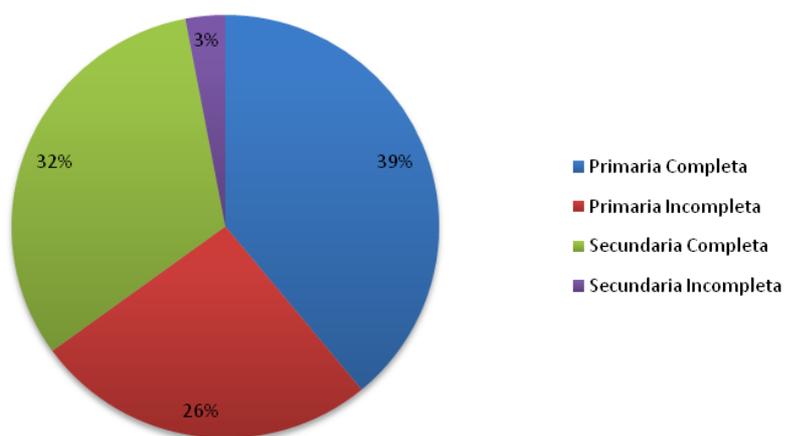
En relación a la población ocupada femenina no hablante de lengua indígena, en números relativos (Ver gráfico 13), es menor el número de mujeres sin escolaridad básica aunque la proporción es similar, pero se incorpora un nivel más: el técnico comercial que para muchas mujeres NHLI les ha proporcionado la posibilidad de encontrar mejores trabajos sobre todo en el sector terciario (Ver gráfico 14). Esto nos habla que no sólo importa el hecho de pertenecer sí o no a una etnia, sino también las condiciones de la región, que puede delimitar el acceso a la educación.

Gráfico 13 Porcentaje de población ocupada femenina por escolaridad HLI, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000

Gráfico 14 Porcentaje de población ocupada femenina NHLI por escolaridad, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Elaboración propia basada en datos del Censo de Población y Vivienda, 2000

2.5.1.5 Estado civil.

De la población total en el año 2000, el 52% son mujeres, el 37.2% se encuentra soltera, 41.1% casada, en unión libre 13.3%, separada 2.4%, viuda 5.2%. Del total de mujeres que se encuentran casadas, el 66.7% lo están por lo civil y religiosamente, el 25.1% solo por el civil y el 8.2% solo religiosamente. La edad al matrimonio en el municipio para el año 2000 en las mujeres es entre los 15 a 20 años de edad. Estas últimas cifras nos hablan que para las mujeres de Acaxochitlán, su fin aun sigue siendo el casarse pues tienden a contraer matrimonio a temprana edad esto nos puede indicar la poca participación laboral y deserción escolar por parte de las mujeres.

Las mujeres en edad económicamente activa en Acaxochitlán tienen un promedio de 4 hijos, lo que nos sugiere que son mujeres que podrían dedicarse en su mayoría al cuidado de los mismos, cabría destacar que en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2003) en Hidalgo nos indica que las mujeres con más de 2 hijos son las más propensas a la violencia emocional y económica.

En Acaxochitlán, la participación de la mujer en el mercado laboral es menor que a nivel estatal, pero también está por debajo de la media nacional, aunado a ello que las diversas crisis económicas que el país ha vivido a lo largo de estas últimas décadas han deteriorado la condición y oferta del trabajo en México. Esta situación tendría que valorarse más a fondo debido a que la condición en el empleo es un determinante de inversión en cualquier país.

La situación de la población hablante de lengua indígena como pudimos observar en los indicadores es aun más preocupante porque se enfrenta a niveles bajos de escolaridad, aunado a ello, forman parte de etnias a las que como vimos en un principio son un grupo en riesgo de discriminación salarial y laboral y lo comprobamos en los indicadores de ingreso que nos hablan de personas que ganan menos de un salario mínimo trabajando jornadas completas de trabajo. Por esta razón la mayoría de la población ocupada ya sea masculina o femenina, pero sobre todo en esta última, tienden a emplearse en el mercado informal.

2.6 Programas sociales (otra fuente de ingresos).

Un ingreso alternativo con que cuentan las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, son los montos aportados por el Programa Oportunidades, que pueden cubrir algunas prestaciones que no obtienen al trabajar en mercados informales, como los servicios de salud, educación, y alimentación.

Según el II Censo de Población y Vivienda del 2005, Acaxochitlán contaba con un total de 6824 hogares, es decir personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común.

El Programa Oportunidades atendió para el 2005, a 5103 familias, la familia debe estar formada al menos por dos personas y se restringe únicamente a lazos de parentesco (consanguíneos, matrimonio, afinidad o adopción) que pueden rebasar los límites de la vivienda. De los 6824 hogares registrados por el INEGI, el programa oportunidades ha atendido a 5103 familias, de éstos 1111 no reciben ningún tipo de ingreso.⁹

2.6.1 Montos

En el cuadro siguiente (Ver cuadro 2), se observa que tan solo en el municipio el recurso se duplicó para el programa, otorgando mayor inversión en la educación, y en segundo lugar a la alimentación.

⁹ Fuente : Indicadores de resultados del Programa oportunidades, SEDESOL, 2009

Cuadro 2 Comparativo en años de los Recursos Asignados del Programa a Acaxochitlán

Año	Alimentación	Educación	Adulto Mayor	Energético	VM Infantil	Vivir mejor	Total
2002	1,139,700	2,133,270	0	0	0	0	3,272,970
2006	1,810,170	3,071,140	281,000	484,750	0	0	5,647,060
2009	\$2,064,060	\$3,556,290	0	\$540,595	\$5,200	\$1,210,680	\$7,376,825

Fuente : Indicadores de resultados del Programa oportunidades, SEDESOL, 2009

Es importante resaltar que tan solo en la zona Otomí Tepehua, Acaxochitlán y Huehuetla son los municipios que reciben mayor aportación de recursos del programa oportunidades, y San Bartolo Tutotepec recibe una menor aportación, aun cuando de toda la zona este último es considerado el municipio más pobre y el cual recibe menor monto. En el caso de Acaxochitlán es entendible la diferencia porcentual por ser un municipio más grande, casi el doble que San Bartolo Tutotepec, para el año 2005, pero el caso de Huehuetla y San Bartolo la población es similar (Ver cuadro 3).

Cuadro 3 Comparativo de Recursos Asignados por el Programa por municipio de la zona Otomí- Tepehua.

Municipios	Montos totales
Acaxochitlán	\$7,376,825
Tenango de Doria	\$3,943,670
San Bartolo Tutotepec	\$5,136,415
Huehuetla	\$6,905,175

Fuente: Indicadores de resultados del Programa oportunidades, SEDESOL, 200

Según la Secretaria de Salud, la tasa de mortalidad infantil para el año 2004 en Hidalgo era de 14 por cada 1000 niños, para Acaxochitlán en el año 2005 fue de 22.71, mientras que en el año 2000 su tasa de mortalidad infantil era de 38.3 niños por cada 1000, según el CONAPO.

Tan solo en Hidalgo en el año 2005 el programa atendía 24 986 niños con desnutrición de los cuales solo 1 145 se habían recuperado (4.5 %). El motivo del subprograma de nutrición es disminuir la mortalidad infantil y mejorar el rendimiento de los niños en la escuela, sin embargo el hecho de que solo el 4.5 % de los niños registrados en oportunidades se han recuperado nos demuestra que algo sucede con los verdaderos impactos del programa, tal vez solo se están preocupando por incrementar el número de población atendida dejando a un lado el seguimiento de cada uno de los usuarios.

Y ello se comprueba ya que oportunidades ha registrado que el 98% de los beneficiarios entregaron en tiempo y forma sus certificados de asistencia a la clínica de salud, es decir solo se verifica la atención del usuario a través de comprobantes administrativos.

Aun cuando Acaxochitlán recibe este tipo de apoyos las condiciones de pobreza y marginación persisten, sin embargo se convierten en una fuente de ingresos importante de subsistencia para mujeres indígenas; es importante citar al Banco Mundial “El gasto adicional en servicios sociales en general no ayudará automáticamente a los pobres” (Banco Mundial, 1990).

Capítulo 3. Perfil laboral de las mujeres indígenas que habitan en zonas rurales del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.

3.1 Oferta laboral del municipio de Acaxochitlán Hidalgo.

3.1.1 Sectores económicos, población femenina económicamente activa, ocupada y desocupada.

Antes de conocer el perfil de las mujeres indígenas que se insertan en el mercado laboral, es importante analizar la oferta del mercado laboral en Acaxochitlán, de acuerdo a datos del censo económico del año 2003 y 2009.

Para el año 2003, el municipio de Acaxochitlán contaba con un total de 64 unidades económicas¹⁰ en el ramo de manufactura, principalmente la fabricación de muebles, la industria alimentaria y productos metálicos. Cuenta con 291 unidades relacionadas a actividades comerciales, de estas solo 12 son consideradas como comercio al por mayor y el resto al por menor, destacando sobre todo la comercialización de alimentos y bebidas. En el sector de agricultura y ganadería Acaxochitlán contaba sólo con 24 unidades económicas (Ver cuadro4).

¹⁰ Unidad económica para el INEGI, es una entidad productora de bienes o servicios.

Cuadro 4. Unidades económicas existentes en el municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2003

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	24	84	3	0
Industrias manufactureras	64	247	158	0
Comercio al por mayor	12	28	14	2
Comercio al por menor	279	474	61	1
Transportes, correos y almacenamiento e/	39	93	50	0
servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	17	43	20	0
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	39	56	7	1

Fuente:Elaboración propia con base al Anuario Estadístico, Acaxochitlán, 2003

Como podemos observar en los datos anteriores , la oferta de trabajo remunerado para el municipio de Acaxochitlán Hgo, se concentraba en el sector manufactura y comercio al por menor, resumiendose a comercios de compra y venta de alimentos y bebidas, hablamos de pequeños negocios dedicados a la venta de abarrotes.

Cuadro 5. Unidades económicas de acuerdo a personal ocupado y remunerado del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2003.

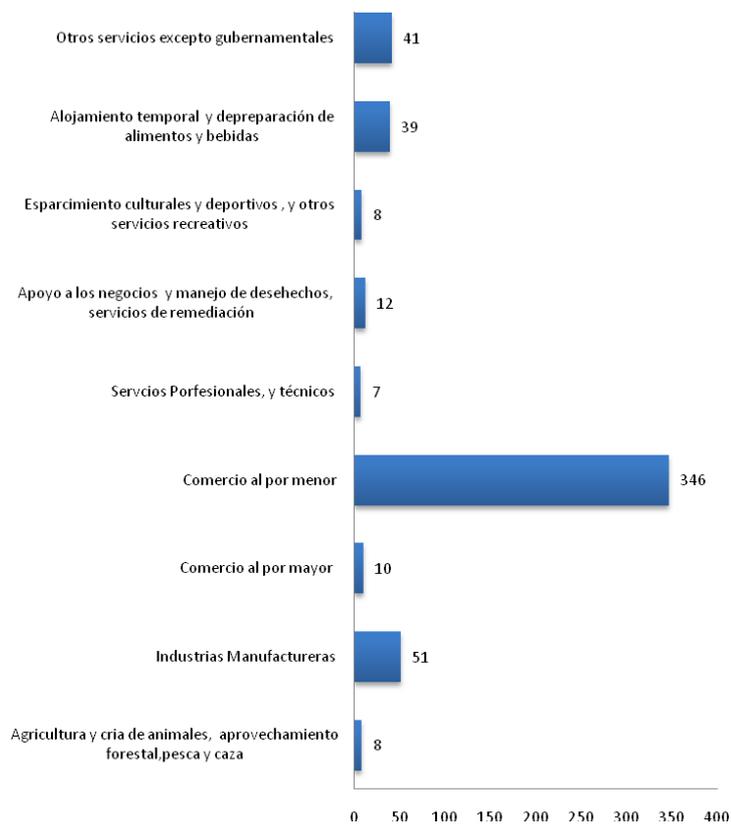
Unidades económicas	502
Personal ocupado dependiente de la razón social	1 099
Personal dependiente remunerado de la razón social	359
Personal ocupado no dependiente de la razón social	8

Fuente:Elaboración propia con base al Anuario Estadístico Acaxochitlán, 2003

Según los datos que se observan en el cuadro 6 , del total de unidades económicas, 359 tienen una remuneración dependiente de la razón social por lo tanto significa que más del 50 % del personal puede tratarse de familiares (Ver cuadro 5).

Para el año 2009, del total del personal ocupado en unidades económicas sólo el 23 % de éstos reciben una remuneración económica, el resto están clasificados como propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados, lo que nos confirma que el mercado laboral de Acaxochitlán se construye con base a redes familiares o de amistad. En el mismo año el mayor número de unidades económicas estaban concentradas en comercio al por menor (346) e industrias manufactureras (51) (Ver gráfico 15).

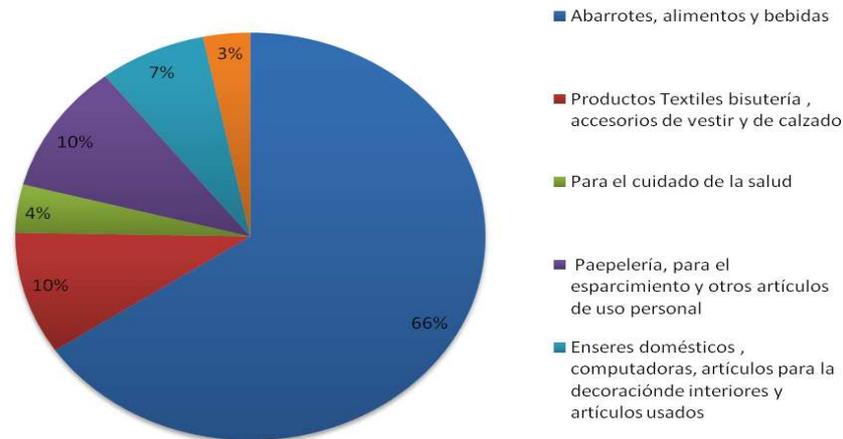
Gráfico15. Número de unidades económicas según su sector económico, Acaxochitlán, Hidalgo, 2009.



Fuente:Elaboración propia con base al Censo Economico,INEGI 2009

Por el número que representa las unidades económicas en el comercio al por menor decidimos desglosar éstas como lo presenta la gráfica número 16, donde indica que el 66% de las unidades económicas son tiendas de abarrotes, alimentos y bebidas y solo un 10% son unidades que se dedican a la comercialización de prendas de vestir al igual que las papelerías y tiendas de artículos de uso personal (Ver gráfico 16).

Gráfico 16. Número de unidades económicas según subsector económico de comercio al por menor, Acaxochitlán, Hidalgo, 2009.



Fuente: Censo Economico, INEGI 2009

En el siguiente cuadro podemos observar que existe mayor participación de la población ocupada femenina en este subsector, es decir de cada 100 mujeres, 86 hombres se encuentran laborando en el comercio al por menor, sin embargo cuando hablamos de personal remunerado, de cada 100 hombres, 90 mujeres son remunerados al laborar en el comercio al por menor (Ver cuadro6).

Cuadro 6 Número de personal ocupado, según subsector de comercio al por menor, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.

Tipo de personal	Número de personal
Personal Ocupado	99451
Personal Ocupado Hombres	45915
Personal Ocupado Mujeres	53536
Personal Remunerado Hombres	14697
Personal Remunerado Mujeres	13328

Fuente: Censo Economico, INEGI 2009

Caso distinto presenta el subsector de manufactura, en donde de cada 100 hombres ocupados en el sector de manufactura 52 mujeres están insertadas. Lo que nos habla que este mercado lo abarca principalmente la población ocupada masculina (Ver cuadro7).

Cuadro 7 Número de personal ocupado, según subsector de manufactura, Acaxochitlán, Hidalgo, 2009

Personal Ocupado Total	86610
Personal Ocupado Hombres	56818
Personal Ocupado Mujeres	29792
Personal Remunerado Hombres	37366
Personal Remunerado Mujeres	19096

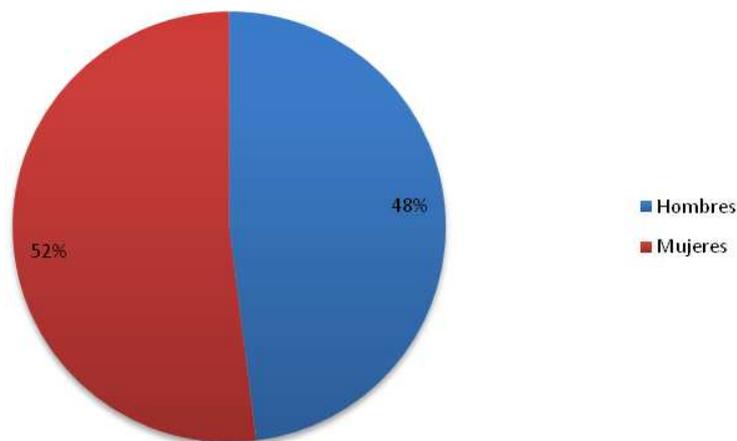
Censo Economico, INEGI 2009

Con éstos datos del censo económico, del año 2003 al 2009 se refleja un mercado que no exige una alta cualificación en el perfil laboral, ya que las unidades económicas que ofrecen empleo, buscan mujeres solo con educación básica, pues para atender una tienda de abarrotes lo que necesitan es dar un buen servicio al cliente, por mucho saber operaciones aritméticas básicas; no les exigen experiencia laboral ya que no la necesitan tal vez solo tengan que invertir unos días para capacitarlas. El estado civil no importa en éste tipo de trabajos están acostumbrados a la flexibilidad de horarios, pues saben que esto se refleja en un salario menor para la mujer. Aunado a que normalmente las esposas de los dueños de los negocios son los que los atienden.

3.2 Población ocupada de mujeres Hablantes de Lengua Indígena en Acaxochitlán

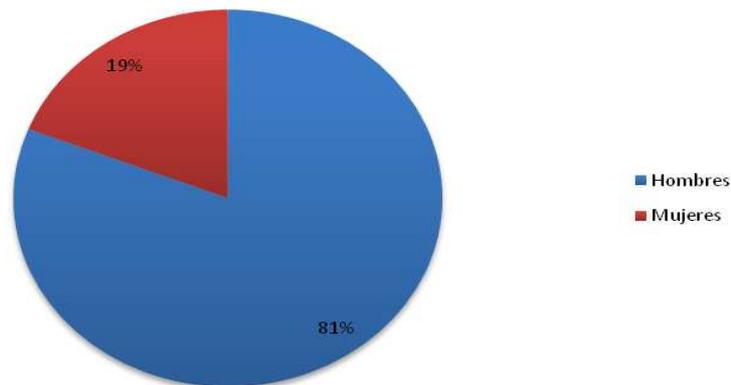
Si hacemos un cruce de la información del censo económico con el que nos proporciona el Censo de población y vivienda para el año 2000; la población económicamente activa hablante de lengua indígena del municipio de Acaxochitlán quienes serían en éste caso nuestros demandantes de trabajo; observamos que las mujeres en teoría demandarían más el insertarse al mercado laboral, con un porcentaje del 52% en contraste con los hombres con un 48%(Ver gráfico 17); sin embargo, del total de la población ocupada hablante de lengua indígena de Acaxochitlán el 19% son mujeres y el 81 % son hombres (Ver gráfico 18).

Gráfico 17. Porcentaje de población económicamente activa, por sexo del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Fuente: Elaboración propia con base al Censo de Población y vivienda, 2000

Gráfico 18. Porcentaje de población ocupada HLI, del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2000.



Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Pero, ¿por qué se presenta esta variante?, como menciona Piore (1984), máximo exponente de la teoría de mercados segmentados, el mercado laboral no se rige solo por la oferta y la demanda, sino que existen otros factores que determinan el comportamiento del mismo, como es el caso de patrones culturales, normas, procedimientos administrativos, entre otros.

Esto se refleja en el gráfico 19, donde se muestra que las mujeres desocupadas se dedican principalmente a las labores domésticas, pero denotando una desocupación, es decir no es considerado un trabajo remunerado, porque puede entenderse como actividades inherentes a su hogar, actividad marcada bajo patrones culturales, aun cuando para muchas mujeres indígenas sea un medio de obtención de ingresos familiares ya sea en dinero o en especie (Ver gráfico 19). Por ello se debe tener mucho cuidado con los datos arrojados por el censo de población y vivienda del año 2000, pues de acuerdo al manual del entrevistador si se le indica al entrevistado ¿cuál es la condición de su actividad¹¹?, y éste responde que la semana pasada se dedicó a realizar labores de

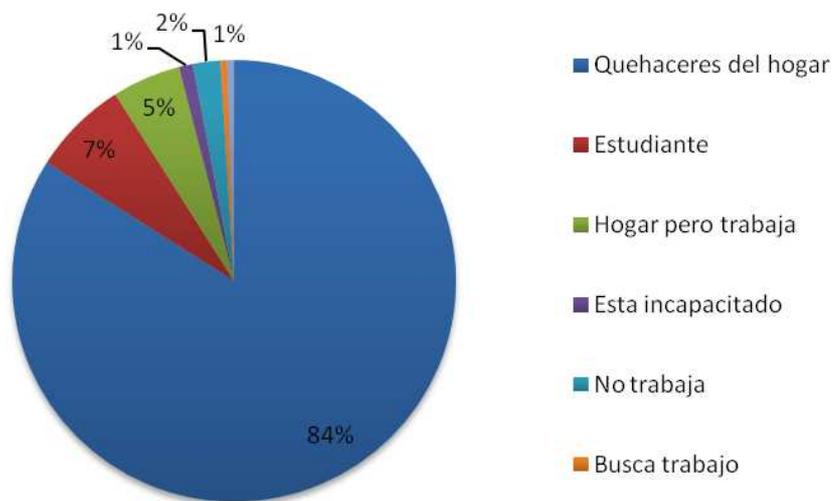
¹¹ Esta pregunta se realiza a cada persona de 12 años cumplidos o más para conocer si trabajó, no trabajó pero si trabaja, buscó trabajo, estudió, se

su propio hogar¹², se clasifica a ésta persona como no ocupada bajo el rubro de labores domésticas, y aún cuando se les hace una pregunta de verificación para corroborar si ésta actividad es considerada como productiva, se puede registrar de manera errónea, ya que para las mujeres indígenas el trabajo doméstico como la agricultura, cuidado y venta de animales, elaboración de artesanías y lavado de ropa ajena, significa trabajo no productivo, por tanto son consideradas actividades propias de su hogar aun cuando colabore para obtener un ingreso; de esta manera el entrevistador lo toma como trabajo no remunerado y así lo registra, es por ello que un porcentaje importante de mujeres son consideradas como población desocupada bajo el rubro de trabajo doméstico no remunerado, cuando éste es sin duda una aportación importante a la economía familiar.

dedico a los labores del hogar, es jubilada o pensionada, esta incapacitada para trabajar o simplemente no trabajó.

¹² http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/manual_ent_XIICGPV-3.pdf

Gráfico 19. Porcentaje de población desocupada HLI femenina del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, año 2000

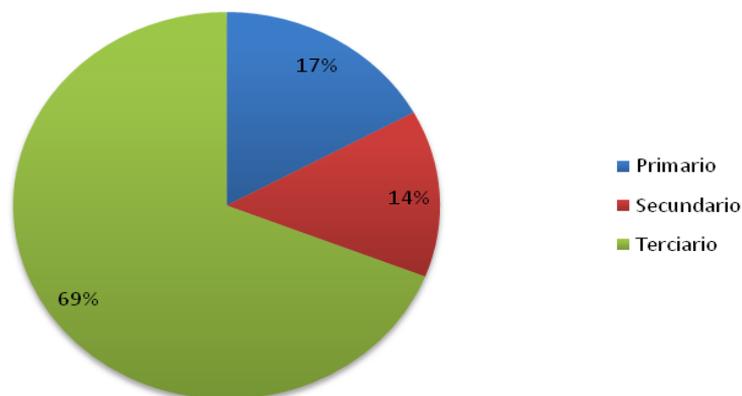


Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Y es aquí cuando existe controversia en si podemos seguir estudiando al mercado laboral con una visión neoclásica, todavía bajo esquemas fordistas, tayloristas, imaginando sólo relaciones de empleador-empleado y procesos productivos, y cuyo pago siempre será un salario, pues como menciona Garza (2009) existen ciertos trabajos denominados atípicos que no cumplen con éstas relaciones y que no pueden ser observados solo bajo la visión de oferta y demanda como lo indicamos en el primer apartado de éste capítulo.

Así observamos en el gráfico 20 que las mujeres ocupadas hablantes de lengua indígena del municipio de Acaxochitlán, por lo menos para el año 2000 se insertaban más en el sector terciario, dejando a un lado las actividades del campo pues casi el 70% de la población ocupada hablante de lengua indígena se emplea en este sector (Ver gráfico 20 y cuadro 8).

Gráfico 20. Porcentaje de población ocupada HLI femenina por sector de actividad, Acaxochitlán Hidalgo, año 2000



Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Cuadro 8 Número y porcentaje de la población ocupada HLI femenina según el sector productivo en que participan, Acaxochitlán Hidalgo, año 2000

Sector	Frecuencia	Porcentaje válido
Primario	328	17.4
Secundario	256	13.6
Terciario	1304	69.1
Total	1888	100.0

Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

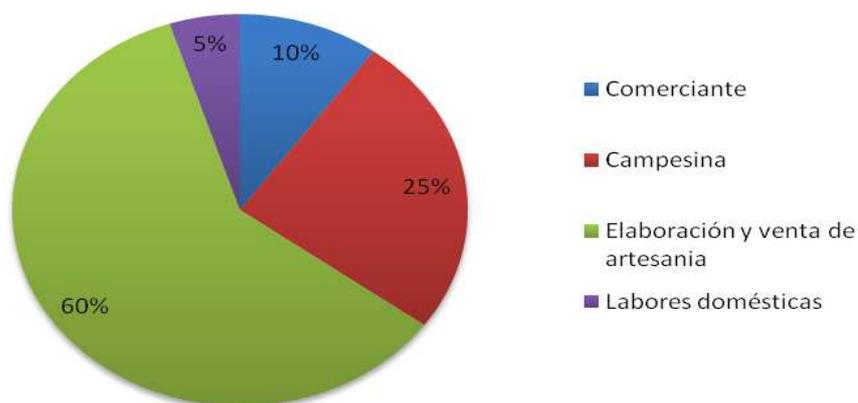
Como observamos en el capítulo 2, el mercado laboral en México se ha enfrentado a cambios sociales, y económicos debido a una internacionalización y globalización de las cuales la población indígena no ha sido la excepción, pues estos cambios han modificado sus pequeños mercados locales, ya que las actividades agrícolas que anteriormente eran la principal fuente de empleo de la población indígena se han reducido.

Para Horbath (2006:34), las poblaciones indígenas han desplazado sus actividades principales con predominio en el sector primario, hacia actividades terciarias. Piñeiro (1997), coincide que la población económicamente activa (PEA) que se dedica a actividades no agrícolas ha presentado un notable crecimiento, y para la CEPAL se ha definido este tipo de trabajos como autoempleo principalmente en el mercado informal. Este tipo de trabajos son considerados como atípicos, que se desarrollan principalmente en territorios abiertos, que hace que se vuelva mucho más complejo su comportamiento, pues no implican solo al proveedor, trabajador, cliente, sino incluyen otro tipo de relaciones, por ejemplo las familiares que afectan e intervienen en él (Garza, 2009).

Lo anterior coincide con nuestro marco teórico, que defiende que las diferencias en el mercado laboral existen no solo por diferencias salariales o por la inequitativa acumulación del capital humano, sino que existen factores externos que afectan su dinámica, como los papeles sexuales, el origen étnico, o la juventud que hacen que ciertos grupos como por ejemplo las mujeres indígenas se inserten en el segmento secundario caracterizado por los peores salarios y condiciones laborales. Así pues para conocer éstas condiciones se realizó una encuesta a 20 mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hgo., de diferentes grupos de edad, y diferentes actividades económicas y remuneradas, de las cuales hemos encontrado los siguientes datos.

Según el gráfico 21, la principal actividad de las mujeres encuestadas es la artesanía, pues el 60% de ellas se dedica a esto, como segunda actividad preponderante están las labores del campo pero con una participación muy baja, tan solo del 25 % (Ver gráfico 21).

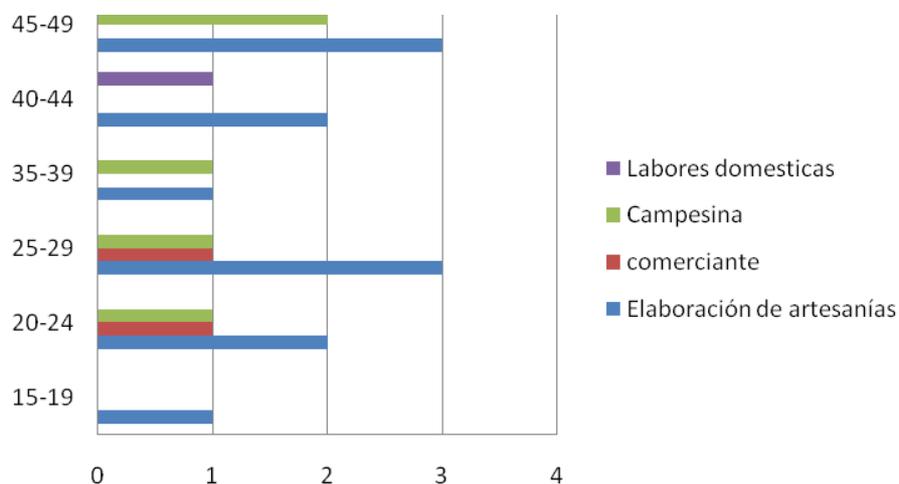
Gráfico 21. Porcentaje de mujeres indígenas según su actividad laboral, del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.



Fuente : Elaboración propia con base a la encuesta elaborada a mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hgo, 2010

Si lo analizamos por grupo de edades, como nos lo muestra el gráfico 22 las mujeres más jóvenes se insertan en actividades comerciales, elaboración de artesanías y las mujeres de grupo de edad mayor son las que más se siguen ocupando en actividades domésticas. (Ver gráfico 22)

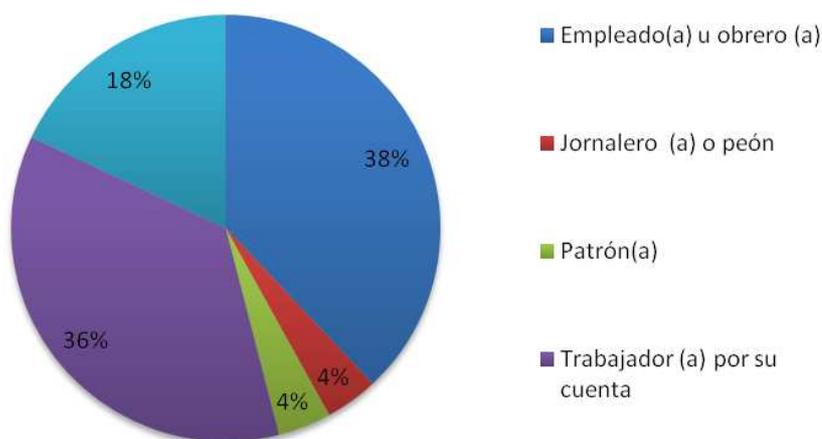
Gráfico 22. Número de mujeres indígenas por grupo de edad según actividad laboral del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, año 2010.



Fuente : Encuesta elaborada a mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hgo.

De acuerdo a datos del Censo de Población y vivienda 2000, las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán se insertan como empleadas trabajadoras por cuenta propia (autoempleo) y trabajadores sin pago (actividades del hogar), pues por cuestiones de género y culturales las mujeres indígenas de Acaxochitlán, se insertan en este tipo de trabajos por que toman un compromiso menor y son susceptibles a la volatilidad en sus empleos (Ver gráfico 23).

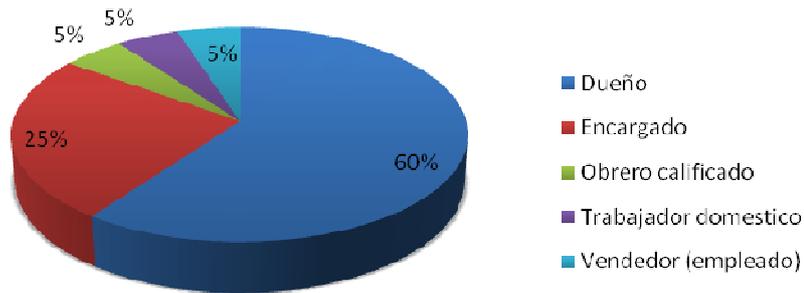
Gráfico 23. Porcentaje de mujeres HLI según su situación en el trabajo Acaxochitlán, Hidalgo, año 2000.



Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Si comparamos los datos del Censo de Población y Vivienda 2000, con los datos de la encuesta realizada a mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán, como lo muestra el gráfico 24 , el 60% son registradas como dueñas porque son ellas mismas quienes elaboran sus productos, buscan sus clientes y sus propias plazas para vender sus productos y el 25 % trabaja como encargado, ya sea de comercios al por menor o de la siembra y cosecha de ejidatarios que las contratan para la limpieza de la milpa y la cosecha de su mazorca (Ver gráfico 24).

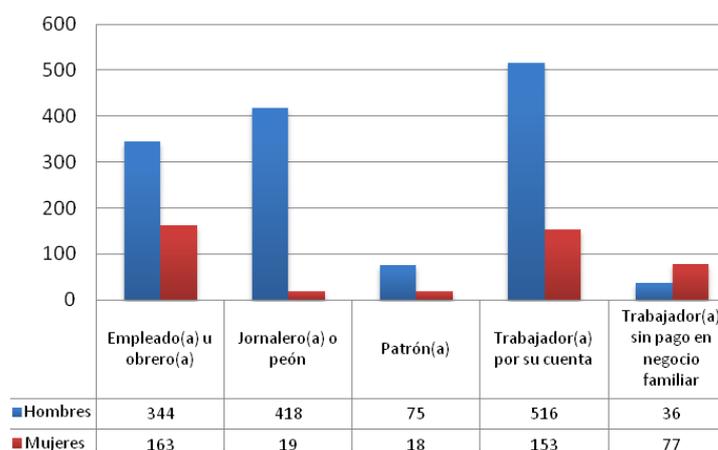
Gráfico 24. Porcentaje mujeres indígenas, según puesto en su lugar de trabajo en su lugar de trabajo del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010



Fuente: Encuesta realizada a mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hgo., 2010

Y si estas actividades las analizamos por sexo en el gráfico 25, observamos que los hombres indígenas tienen una mayor participación como jefes y empleados (Ver gráfico 25). De igual manera se muestra una mayor inserción de hombres en el mercado laboral que mujeres y mucha menor participación como trabajador sin pago en negocio familiar lo cual puede hablarnos de que son ellos los que generan “el sustento en su familia”.

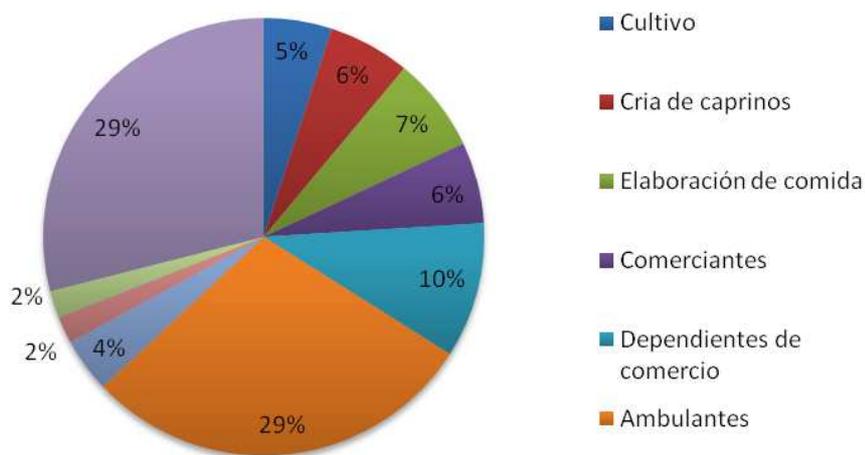
Gráfico 25. Número de personas según su situación en el trabajo por sexo y condición de HLI en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Otro dato que nos puede mostrar el tipo de trabajo a las que se dedican las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hgo, son el tipo de oficios que desempeñan, mostrado en el gráfico 26, donde la mujer tiene una participación del 29 % respectivamente como comerciantes ambulantes y esto lo vinculamos con los resultados anteriores del gráfico 22 y observamos que efectivamente las mujeres se emplean mas por cuenta propia pero con las consecuencias de ello al trabajar como ambulantes no cuentan con las prestaciones básicas, ni las condiciones de trabajo adecuadas (Ver gráfico 26 y 22).

Gráfico 26. Porcentaje de mujeres HLI según tipo de oficio que realiza en su trabajo, Acaxochitlán Hidalgo, 2000.



Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Con estos datos del Censo de Población y Vivienda del 2000 y la encuesta realizada a mujeres indígenas de las comunidades de Santana Tzacuala y Santa Catarina, deducimos que éstas mujeres se insertan al mercado laboral a través del autoempleo con actividades clasificadas como domésticas, porque bien pueden dedicarse a elaboración de artesanías, al campo o comercio, con un gran porcentaje de mujeres que trabajan por su cuenta.

Por lo tanto hablamos de mujeres que se auto emplean principalmente bajo oficios que tienen que ver con actividades domésticas o propias del sexo femenino, que trabajan en espacios abiertos bajo un constructo social de la ocupación o llamado también trabajos desterritorializado, sin un puesto fijo, que lo conlleva a condiciones precarias laborales (Garza, 2009).

¿Por qué deciden auto emplearse y en oficios propios de de su género, o es ¿qué ellas no lo deciden?. Para Tavira (1999) las mujeres, como lo jóvenes, tienen un compromiso débil, es decir están propensos a abandonar sus trabajos por otros intereses no relacionados con el mismo. Para Piore (1983), en el segmento secundario, que es donde ubicamos a nuestra población de estudio, el individuo tiene un concepto muy personalizado de sí mismo, separado e independiente de una red de relaciones con la familia y amigos, por lo que son volátiles y de corta duración. Los trabajadores realizan un esfuerzo por escapar de la rutina a través de acciones que tienen que ver con empleos erráticos en el segmento del mercado de trabajo secundario, acciones que incluso llegan a calificarse como de “aventura” (Piore, 1983). Y eso debido también a las diferencias culturales que existen en los estratos sociales de la clase baja, media y trabajadora, es decir pareciera que el ser pobre te destina al empleo más precario porque así tiene que ser.

Pero, ¿realmente ellas deciden, o prefieren ubicarse en este segmento del mercado?, para Garza (2009), el trabajador no necesariamente escoge insertarse en un trabajo atípico, que en nuestro caso hablaríamos del autoempleo en actividades denominadas como del hogar, sino que dependen de ciertas situaciones como el de puestos disponibles, de redes sociales y hasta de su propia concepción de lo que es un trabajo.

3.3 ¿Por qué las mujeres se insertan en el segmento secundario del mercado laboral?

Las mujeres indígenas se inserten a trabajos precarios, la mayoría de las veces por factores que ellas mismas no escogen y que las posicionan en situación de desventaja con los hombres y con las mismas mujeres que no pertenecen a una etnia. Para la OIT, 2003 la discriminación podría verse representada en el mercado laboral por:

1. El acceso a la educación, la orientación y la formación de profesionales
2. La igualdad de remuneración por trabajos de igual valor
3. La seguridad del empleo: seguridad social, los servicios y prestaciones sociales relacionadas con el empleo, y otras condiciones laborales, incluidas la seguridad, salud y horas de trabajo, los periodos de descanso y las vacaciones.

4. El acceso al empleo y la ocupación.

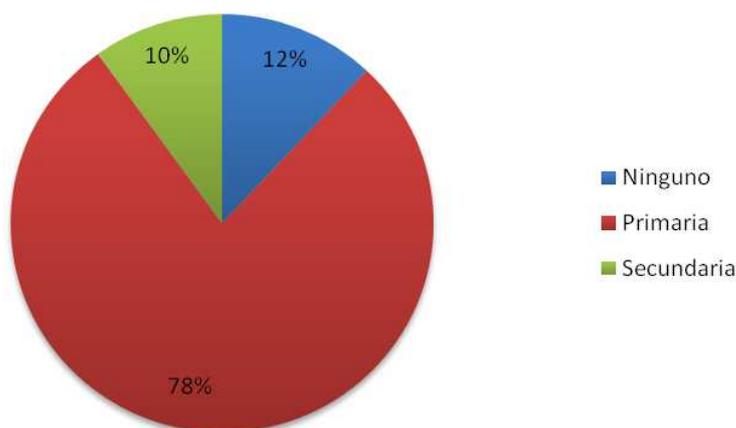
3.3.1.- Acceso a la educación.

Si analizamos en primera instancia la educación, para Horbath (2008), las condiciones de analfabetismo, nivel de instrucción, salud, nutrición y otros factores, inciden de manera muy desfavorable cuando la población indígena se incorpora al mercado laboral. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) considera la educación como un factor indispensable para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida, razón por la cual el actual nivel de brechas de ingresos se explica primordialmente por diferencias de educación (BID, 1998: 35).

Datos del Consejo Nacional de Población de acuerdo al Panorama Nacional de Política Laboral 2001-2006, registran que casi la mitad de los indígenas son analfabetos, y que alrededor de la mitad de los municipios indígenas carecen de servicios como electricidad y agua potable

En el caso de Acaxochitlán, el 78% de las mujeres ocupadas hablantes de lengua indígena cuentan con primaria, sólo el 10% cuenta con secundaria, y el 12 % no tienen escolaridad. Hablamos pues de una población ocupada femenina con educación básica en general, solo primaria (Ver gráfico 27).

Gráfico 27. Porcentaje de la población económicamente activa femenina HLI según nivel académico, Acaxochitlán Hidalgo, año 2000.

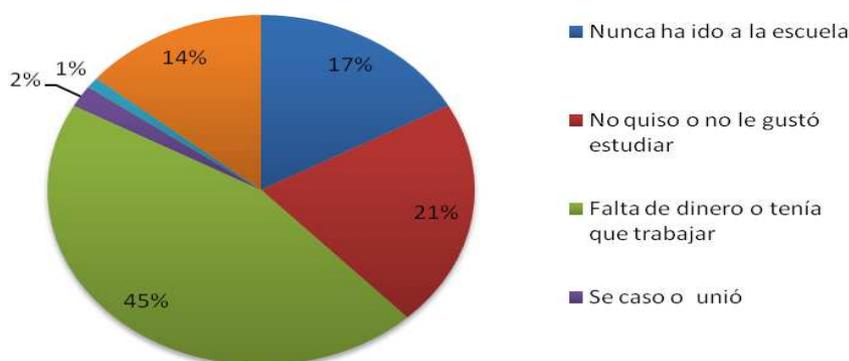


Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Para García(2004), una de las causantes de la inserción laboral de la mujer urbana es el nivel educativo; no obstante, como observamos en el gráfico anterior la mayoría de las mujeres ya cuenta con un nivel básico de educación, para Horbath (*Op-Cit*) los mayores grados de escolaridad se registran entre la población joven . La mayoría de las madres de familia indígena son analfabetas o apenas asistieron a la primaria.

Esto se debe a los programas como oportunidades que tratan de incrementar el nivel de escolaridad en estas zonas, aun cuando no se preocupen por la calidad de la misma. El nivel básico, por lo menos la primaria les brinda las herramientas para no ser monolingües y tener la capacidad de insertarse en el mercado laboral. Pues la lengua se vuelve un obstáculo para los pueblos indígenas. Sin embargo aun cuando cuentan con el nivel básico este nos le permite incorporarse a mejores mercados de trabajo. Es muy común que los padres indígenas rechacen la enseñanza de la lengua indígena, argumentando que sus hijos no estarán calificados para competir en los mercados de trabajo, por lo que muchos escolares no poseen un nivel de comprensión suficiente, porque no han sido socializados en su lengua materna (*Ídem*).

Gráfico 28. Porcentaje de la población económicamente activa femenina HLI, según las causas de deserción escolar, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Las mujeres indígenas dadas sus condiciones de vida, muchas veces su escolarización requieren mayor tiempo, puesto que tienden a espaciar su ingreso a la escuela, pero asisten sólo cuando sus condiciones económicas lo permiten (*Ídem*). Y para las mujeres HLI de Acaxochitlán como observamos en el gráfico 28, la principal causa de abandono escolar para las mujeres HLI, es por falta de dinero y/o porque tenían que trabajar (Ver gráfico 28). El 17 % nunca han asistido a la escuela. Cabe destacar que existe un porcentaje mínimo de aquellas que se casaron e interrumpieron su educación por ello, para el 14 % de las mujeres, sus familiares no dejaron que terminaran la escuela.

Los padres y los niños constituyen una fuente necesaria de ingresos difícil de sustituir, y el tiempo que pasan en la escuela se considera de poca utilidad para la familia, por lo que muchos padres se niegan a enviarlos a estudiar (Thacker y Gómez, 1997:30).

El acceso a la escuela de las niñas también ha mejorado, aunque generalmente su incorporación es tardía y el abandono escolar es muy alto (*Op-Cit*).

En Acaxochitlán, en una entrevista que sostuvimos con una mujer indígena, mencionó que su padre ya no la dejó continuar con sus estudios, porque el camino era muy peligroso hacia a la escuela y corría el riesgo de que se la robaran.¹³

Por todos los elementos desglosados anteriormente, deducimos que para las mujeres indígenas de Acaxochitlán, el contar sólo con el nivel básico las coloca en desventaja para poder insertarse en el segmento primario del mercado laboral.

3.3.2.- La igualdad de remuneración por trabajos de igual valor.

De acuerdo a la OIT, otro factor que determina la discriminación de las mujeres indígenas para insertarse en un segmento primario, es la igualdad de remuneración por trabajos de igual valor, y es por ello que son más propensos a la discriminación salarial.

Las mujeres se enfrentan a sueldos mucho menores que los del hombre, por ejemplo si hablamos de población no indígena, en el año 2008, el 9.1% de los hombres ocupados ganaba hasta un salario mínimo y el 16.5% de las mujeres se encontraban en la misma situación; en el rango de más de uno y hasta dos salarios mínimos el porcentaje de varones es de 17.4% y el de mujeres de 24%, y a partir del nivel de más de dos a tres salarios mínimos, el porcentaje de los hombres es mayor al de las mujeres nuevamente (INEGI, 2009). Los hombres indígenas tienen un salario de 543 pesos frente a 1386 pesos de los no indígenas.

Por lo tanto hablamos ahora de discriminación salarial no solo por sexo si no por etnia, según datos arrojados por la ENEZI (1997), las mujeres indígenas tienen un ingreso promedio mensual de 250 pesos y para las no indígenas es de 1,015 pesos Pedrero (2002), diferencia cuatro veces mayor, entonces nos percatamos que el hecho de ser mujer y pertenecer a una etnia te coloca en total desventaja en el mercado de trabajo, no solo por asumirte indígena sino por el hecho de ser monolingüe, y obviamente tendrán pocas posibilidades de desempeñar tareas relacionadas con la autoridad y mando dentro de las unidades empresariales y productivas, incluso dentro del sector público, y reitero no por falta de capacidades, sino porque se encuentran en desventaja frente a

¹³ Entrevista realizada el 08 de abril del 2011, a la Sra. Francisca Martínez Cruz, mujer artesana indígena de la comunidad de Santana Tzacuala, del municipio de Acaxochitlán, Hgo.

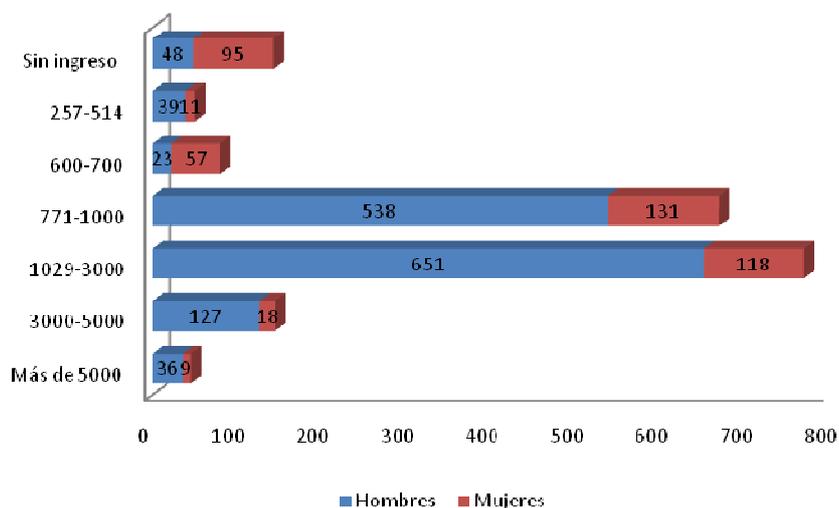
mujeres no indígenas que tuvieron mayor acceso a la educación, hablan español y normalmente habitan en las cabeceras municipales donde tienen acceso a mayores y mejores servicios y que las hacen tener ventaja de información y de la realidad en los mercados de trabajo.

En el caso de Acaxochitlán observamos en el apartado de acceso a la educación que la principal causa de deserción escolar es falta de dinero, y aunque sabemos que la educación es gratuita, éstas mujeres tienen una desventaja con las no indígenas que viven en la cabecera o ranchería, pues por lo menos tienen acceso a una educación media superior porque los centros de educación se encuentran en las cabeceras, caso contrario sucede en las zonas indígenas donde solo cuentan con primaria, y algunas ocasiones secundaria, es así como la mayoría de las mujeres indígenas reciben solo educación básica, pues para sus familias significa un costo mucho mayor el tener que trasladarlas hasta los centros de estudios (Gallardo, 2006), mientras que las mujeres de la cabecera aun siendo pobres tienen la oportunidad de poder obtener un nivel mayor de escolaridad y por ende de ingresos.

Las mujeres HLI de Acaxochitlán (Ver gráfico 29) no reciben ningún tipo de ingreso por su trabajo, el 13 % recibe menos de un salario mínimo, 30 % recibe hasta un salario mínimo, y el 27 % más de dos salarios mínimos, sólo un porcentaje muy bajo reciben más de 4 salarios mínimos¹⁴. Mientras que los hombres el 45 % recibe entre 2 y 3 salarios mínimos y solo el 3 % no recibe ingreso. (Censo de población y vivienda, 2000). Aunado a la falta de acceso a la educación, muchas mujeres dejan de asistir a la escuela por embarazos prematuros, ya que por cuestiones de su cultura las mujeres inician sus relaciones sexuales a una edad temprana, otra cuestión es la valorización de la educación masculina sobre la femenina, pues el hombre es elegido para mantener la tierra y a su familia o bien está más capacitado para migrar y obtener mejores oportunidades de empleo en la ciudades. Por esta razón algunas mujeres se convierten en rectoras de la economía familiar, e ingresan a los mercados de trabajo y a sustituir los cargos que tienen sus esposos en la comunidad, sin importar el salario que se les ofrezca.

¹⁴ Las cifras de salarios mínimos fueron tomadas con base al salario mínimo del 2000 de la zona c (35.85)

Gráfico 29. Número de población ocupada indígena por sexo según rango de ingresos obtenidos por mes, municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Ya analizada la discriminación salarial como uno de las desventajas que coloca a las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán en el segmento secundario del mercado laboral, y como una de las características de nuestra población de estudio , observaremos otro factor que nos determinará las condiciones laborales de éstas mujeres que es la seguridad en el trabajo, resumida en prestaciones, y seguridad social.

3.3.3. Acceso a seguridad en el trabajo (prestaciones, seguridad social, vacaciones, horas de trabajo)

En relación a los oficios y situación en el trabajo en el que se encuentran las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán, las ubicamos en el mercado informal por las características descritas con anterioridad. Obviamente bajo este esquema, no cuentan con prestaciones como primas vacacionales, aguinaldo, o ahorro para el retiro. Con base en la teoría de mercados segmentados, estas mujeres se siguen ubicando en un segmento precario, secundario. Valenzuela (2002:13) en su estudio comenta que los indígenas presentan una tendencia a trabajar sin contrato, sin derechos laborales.

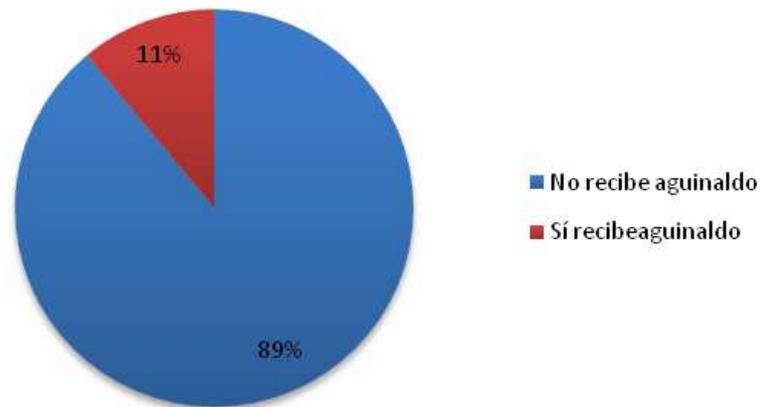
Los indígenas se insertan en este tipo de empleos carente de prestaciones por problemas de comunicación, por ser monolingües (Horbath, 2006), por su cultura, pues la segmentación de mercado no solo se refleja en las condiciones del empleo también en las relaciones sociales que se generan de ellos, un ejemplo real de esta situación es el choque cultural que existe cuando las mujeres indígenas salen y se insertan en un mercado fuera de sus costumbres con una lengua distinta, de ésta forma su situación se complica y con tal de generar un ingreso aceptan un trabajo sin prestaciones, o salen a la calle a tratar de vender lo que por mucho tiempo a formado parte de su vida en comunidad, porque no tienen la posibilidad de emplearse en otros trabajos.

En los apartados anteriores hablamos de que las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, se insertan al mercado laboral por cuenta propia, es decir se auto emplea, para Garza Toledo (2009), los auto empleados no cuentan con un “contrato” de trabajo al cual formalmente se pueda apelar, a diferencia del derechohabiente del seguro social que puede reclamar un servicio previamente pactado. Y la ausencia de prestaciones sociales, denotan la precariedad del empleo, pues incrementan la inseguridad, dependencia y vulnerabilidad del trabajador. (Roa Martínez, 2004). En el caso de las mujeres indígenas del municipio sólo el 11 % recibe aguinaldo, 6% ahorro para el retiro, 11 % vacaciones pagadas (Ver gráfico 30,31 y 32).

Si una mujer en edad económicamente activa no tienen ingresos, seguro social, ni ahorro para el retiro, en unos años cuando ya no tengan edad para trabajar, se encontrará en peores situaciones, y tendrán que depender de la familia para sobrevivir, como lo hacen ahora con sus padres, abuelos, familia política, volviéndose dependientes económicos para las nuevas generaciones.

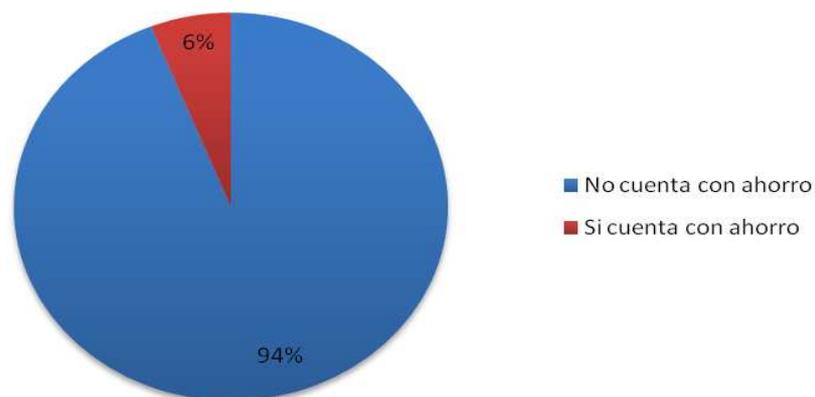
Existen factores estructurales y culturales que incurren de manera determinante en la precariedad cada vez mayor de las condiciones de trabajo de la población indígena: en primer lugar la ausencia de espacios de producción industrial o semi-industrial en las propias áreas rurales, la ancestral desatención estatal a la producción y el desarrollo rural, las condiciones de comercialización que les son impuestas desde los mercados y desde los estados, lo cual determina condiciones precarias en las actividades económicas en sus propios territorios o espacios locales (Peredo, 2004:33).

Gráfico 30. Porcentaje de población ocupada femenina HLI que recibe aguinaldo , Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



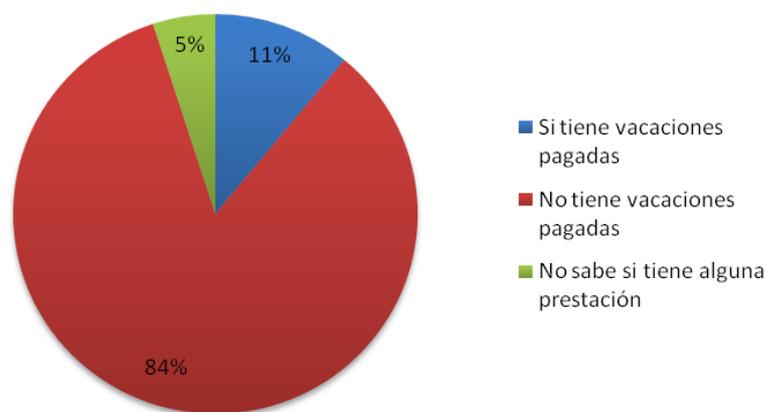
Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Gráfico 31. Porcentaje de población ocupada femenina HLI que recibe ahorro para el retiro, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Gráfico 32 Porcentaje de población ocupada femenina HLI que recibe prestación de vacaciones, Acaxochitlán Hidalgo, 2000.

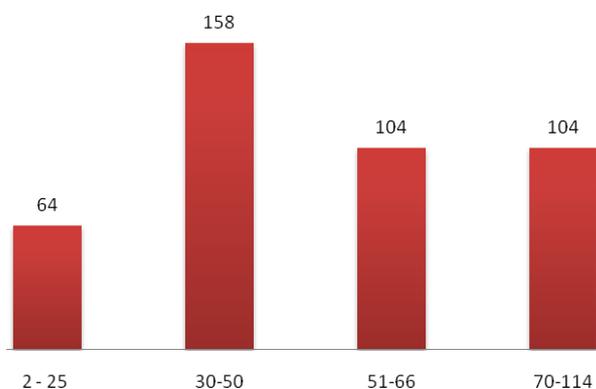


Fuente :Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

3.3.3.1 Horas de trabajo

Según observamos en el gráfico 35, las mujeres ocupadas HLI de Acaxochitlán, trabajan por semana, entre 30 a 50 horas, hablamos aproximadamente de 8 horas al día, sin embargo más de 48% de la población ocupada femenina trabajan más de 8 horas diarias(Ver gráfica 33). Para García (2004) aun cuando sus investigaciones son enfocadas a trabajo femenino en zonas urbanas, destaca que la manutención de las mujeres que se insertan en el mercado laboral se relaciona con largas jornadas de laborales, pues se combinan las horas de trabajo doméstico y las remuneradas.

Gráfico 33. Número de población ocupada femenina según horas de trabajo, Acaxochitlán, Hidalgo, 2000.



Fuente : Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 2000

En el ámbito rural y urbano, las mujeres indígenas tienen grandes cargas de trabajo en su mayoría actividades reproductivas—no remuneradas ni reconocidas como trabajo (Horbat, 2006).

Sin duda largas jornadas de trabajo forman parte de una precariedad en el empleo de las mujeres indígenas de Acaxochitlán, pero hay otro factor que Horbath (*Ídem*) en su estudio sobre trabajo indígena menciona: las indígenas se insertan al mercado laboral obligadas a renunciar a su lengua y sus costumbres y ampliar su horario de trabajo y sus tareas con tal de no perder sus empleos.

Es necesario complementar esta información con el siguiente apartado en donde de acuerdo a la encuesta realizada a las mujeres indígenas de las comunidades de Santana Tzacuala y Santa Catarina, abordamos que tipo de actividades realizan, y cuanto tiempo le dedican, para que podamos deducir con claridad su jornada laboral.

3.3.4 Acceso al trabajo remunerado.

En el inicio de éste capítulo nos preguntábamos, si las mujeres escogen el insertarse en el segmento secundario, o existen algunas otras circunstancias que las orillan a ello.

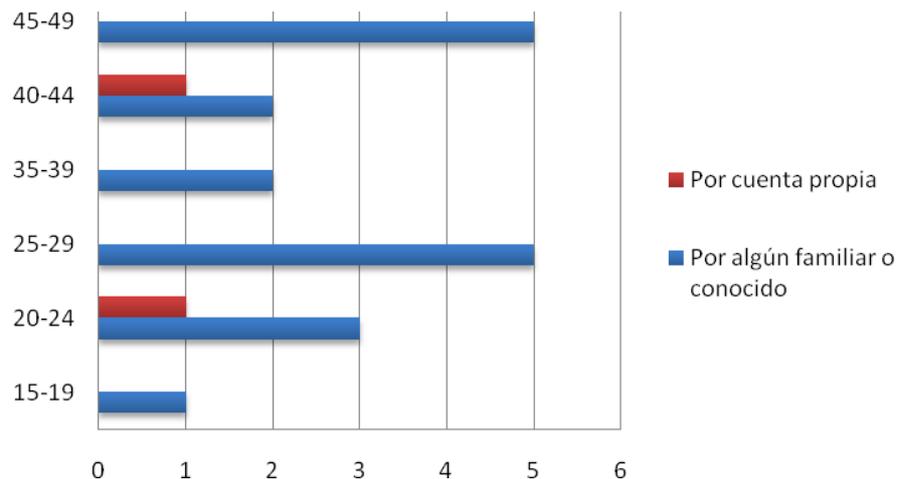
Y por lo desglosado, sabemos que hay circunstancias como la falta de acceso a la educación básica y superior, la falta de vías de comunicación, el ser monolingües, y constructos sociales y culturales que hace que las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hgo. se auto empleen en trabajos atípicos, carentes de seguridad, prestaciones, y bajos ingresos.

Sin embargo existe un factor más, según Garza Toledo (2009) las personas que se auto emplean en trabajos atípicos como lo hacen las mujeres indígenas de Acaxochitlán, es debido los puestos disponibles, sus redes sociales y de sus propias concepciones acerca del trabajo. Pero también depende de su estructura familiar con respecto al ingreso, de jerarquías, redes de familia, de amistad, de compadrazgo que permiten llegar a veces a las fuentes de empleo. (Baneria y Roldan, 1987).

Ésta es la situación que viven las mujeres indígenas de las comunidades de Santana Tzacuala y Santa Catarina, pues según la encuesta que les realizamos en el año 2010 la mayoría de las mujeres se insertaron en el mercado laboral por la invitación de algún conocido o familiar. Las mujeres de cada uno de los grupos de edades, desde la más joven a la mayor han conseguido su empleo a través de una red consanguínea y/o de amistad, solo un número menor, entre los 20 y 24 años así como entre los 40 y 49 años, han obtenido un empleo por cuenta propia, lo cual nos hace suponer que puedan ser ellas las generadoras de nuevas redes (Ver gráfico 34).

Por consiguiente encontramos que las mujeres indígenas de Acaxochitlán por lo menos de las comunidades de Santana Tzacuala y Santa Catarina, las redes familiares y de amistad son clave para su inserción en el mercado laboral, primordialmente en trabajos atípicos y de acuerdo al constructo social y cultural.

Gráfico 34. Número de mujeres indígenas, por grupos de edad, según la forma en que consiguió su trabajo remunerado, Acaxochitlán Hidalgo, 2010.



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indígenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010

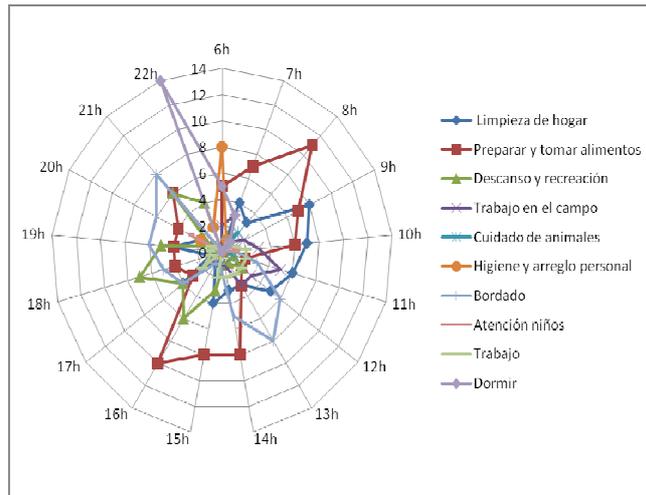
3.4 Organización del tiempo de mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, de acuerdo a sus actividades ordinarias y extraordinarias.

3.4.1 Actividades ordinarias.

En la encuesta realizada a mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hgo, 2010, hicimos referencia a la organización de su tiempo, de acuerdo a los datos obtenidos se elaboró un esquema de actividades y horarios para que pudieramos tener información de las diversas actividades que las mujeres llevan a cabo en un día normal y determinar las actividades que no consideran laborales y que sin embargo algunas veces reciben remuneración en dinero y/o en especie, y que influyen en la inserción de las mismas en el mercado laboral.

Así realizamos una matriz de actividades, agrupando éstas¹⁵ en : limpieza del hogar, trabajo remunerado, descanso y recreación , horas de dormir, trabajo en bordado y otro tipo de trabajo (Ver gráfico 35).

Gráfico 35. Actividades diarias de las mujeres indígenas, según horas Acaxochitlán Hidalgo,2010.



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indígenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010

Observamos que las mujeres indígenas encuestadas, dedican gran parte de su tiempo a actividades domésticas, en primer lugar se encuentra la preparación de alimentos, donde se ocupan más de cinco horas al día, aproximadamente entre las 8 y las 10 de la mañana, así como entre las 14 y 16 horas de la tarde. Horbath (2006) mencionaba que en el ámbito rural y urbano, las mujeres indígenas tienen grandes cargas de trabajo en su mayoría actividades reproductivas—no remuneradas ni reconocidas como trabajo.

En un inicio hablamos de constructos sociales y culturales que marcan las actividades de las mujeres indígenas, en Acaxochitlán aún dedican la mayor parte de su tiempo a actividades inherentes al aseo de la casa y preparación de alimentos, calificados como actividades del hogar.

¹⁵ Esta matriz puede ser revisada en el apartado de anexos

Estos constructos sociales según Quezada (2006), fueron adoptados por grupos indígenas como dones de los dioses, por ejemplo a las mujeres se les otorgó la exclusividad del don de hilar, tejer, barrer la casa, atizar el fuego, moler el maíz, echar las tortillas, preparar los alimentos para el esposo, los hijos, los hermanos y las visitas, así como respetar el calendario de los rituales (González y Vizcarra 2006).

Estas actividades femeninas eran aprendidas por las niñas desde la edad de los 5 años por las madres y las abuelas, y el hacerlo bien daba prestigio. La vida cotidiana era regulada por el cumplimiento ritual de estas actividades, al igual que los varones quienes tenían que cumplir con tareas propias de su género: ser buen agricultor, guerrero y comerciante. El cumplir con lo anterior aseguraba prestigio, honraba a los padres y a la sociedad (Soustelle, 1996).

Sin embargo, al enfocarse en los trabajos denominados domésticos, para González Ortiz y Vizcarra (*Op-Cit*), las mujeres indígenas cuando se ocupan de manera continua a las actividades domésticas, reduce en mucho el tiempo que las mujeres podrían destinar a buscar empleos remunerados, lo que no significa que no busquen opciones para ganarse la vida estableciendo estrategias femeninas de subsistencia.

Por ejemplo en el caso de nuestra población de estudio, y de acuerdo al gráfico 38 siguen reproduciendo sus roles de género en cada una de sus actividades a las que ellos asumen como trabajo remunerado, ya sea porque reciben un ingreso en dinero o en especie, pues el 60% se dedica a la elaboración y venta de artesanías a base de bordado textil, y el 10% es comerciante, cada una de sus actividades son consideradas actividades que solo realizan mujeres y no hombres.

Si estos resultados los comparamos con la gráfica 37, observamos que las actividades de bordado, consideradas por ellas como trabajo remunerado, las realizan en un horario de entre las 12:00 a las 13:00 horas, por la tarde entre las 16:00 y las 18:00 horas y en la noche entre las 21:00 y las 22:00 horas, lo que nos indica que se dedican a elaborar este trabajo cuando se desocupan de las tareas del hogar, lo cual se vuelve una condicionante para insertarse en un segmento secundario del mercado laboral, pues anteponen sus actividades familiares y domésticas a un empleo remunerado.

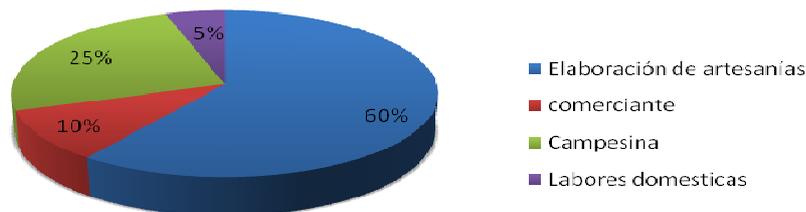
El gráfico 36, nos muestra una disminución importante en la participación de la mujer indígena acaxochitlense en las actividades del campo, las cuales realizan solo 2 veces al año, siembran entre marzo o abril y cosechan por los meses de noviembre y diciembre, así, deducimos que no se ha perdido el arraigo a la tierra, sino que ésta ya no es tan productiva como hace algunos años, por lo que tienen que buscar otros medios de subsistencia. (Ver gráfico 36). Según el CELADE (2006) las mujeres rurales se insertan al mercado laboral no agrícola como una forma para la diversificación de los ingresos del hogar, con la finalidad de obtener más ingresos que en la agricultura.

Uno de éstos medios es el comercio, pues el 10% de las mujeres encuestadas se dedica a ello, principalmente a la venta de la flor en otros estados, no como productoras sino como vendedoras y cabe mencionar solo trabajan con familiares, cito una entrevista que sostuve con la Señora Francisca acerca de esto, *Bueno la verdad los hombres no llevan cualquier mujer porque pus es que los hombres a veces se pasan de listos y las mujeres no quieren, se llevan pura familia, por decir un señor va a tener sobrinas, o primos o hermanas y se llevan pura familia si tan solo yo, voy con mi familia, con mi compadre*¹⁶.

Este tipo de actividad, nos reafirma que las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlan se insertan al mercado laboral por redes familiares, de amistad o de compadrazgo, y de acuerdo a lo analizado anteriormente, concluimos que ellas no escogen emplearse en este tipo de trabajos atípicos, sino que son las circunstancias, las desventajas, las que propician su inserción y permanencia en el segmento secundario del mercado laboral

¹⁶ Entrevista realizada el 08 de Abril del 2010 a la Sra. Francisca Martínez, mujer artesana indígena y ama de casa de la comunidad de Santana Tzacuala, municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.

Gráfico 36. Porcentaje de la población ocupada según actividades laborales de mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.

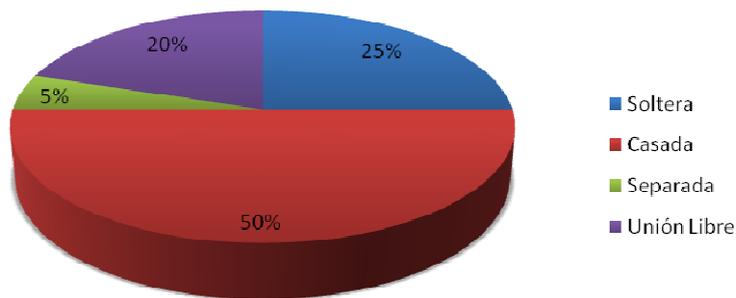


Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indígenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010

Siguiendo con el análisis del gráfico 35, observamos que las mujeres indígenas de las comunidades de Santana Tzacuala y Santa Catarina, duermen aproximadamente ocho horas diarias, y dedican aproximadamente entre dos y tres horas al descanso y a la recreación, específicamente a ver televisión , y visita de familiares, según lo que nos respondieron en las actividades que realizan a lo largo del día. Si a esto agregamos que para ellas es prioridad las labores domésticas que el trabajo remunerado como el bordado, deducimos que no se asumen como jefas de hogar. Desde el punto de vista de la oferta, “la división del trabajo en el seno de la familia determina que la mujer dedique más tiempo que el hombre a la familia a lo largo de su vida. Anticipando una vida laboral más corta y discontinua (Maté García, 2002).

Será entonces importante presentar, primero cual es el estado civil de las mujeres encuestadas, y cuáles son las actividades de los esposos y padres , que fueron principalmente identificados por ellas como jefes de hogar.

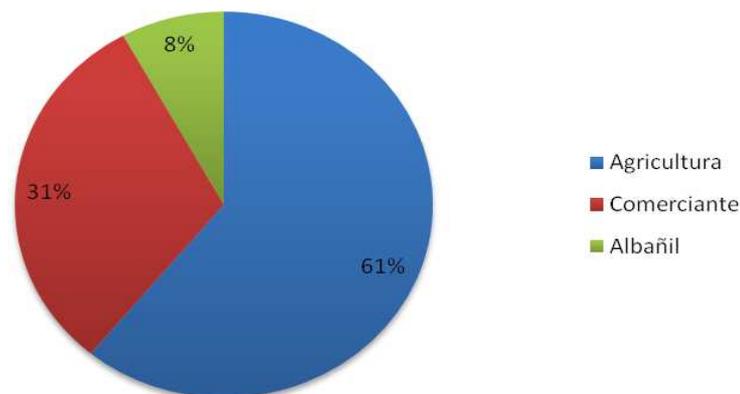
Gráfico 37. Porcentaje de las mujeres indígenas encuestadas, según estado civil del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indígenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010

El 50% de las mujeres indígenas encuestadas esta casada, 25% se encuentra en union libre y el 25 % restante es soltera o separada (Ver gráfico 37). Por lo que podemos reafirmar que para ellas y de acuerdo a lo que nos contestaron en la encuesta los hombres, principalmente sus esposos son los jefes del hogar y quien mantiene el mismo.Las actividades que desempeñan éstos laboralmente se muestran a continuación. (Ver gráfico 38)

Gráfico 38. Porcentaje de hombres jefes de hogar según tipo de actividad en el trabajo del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.

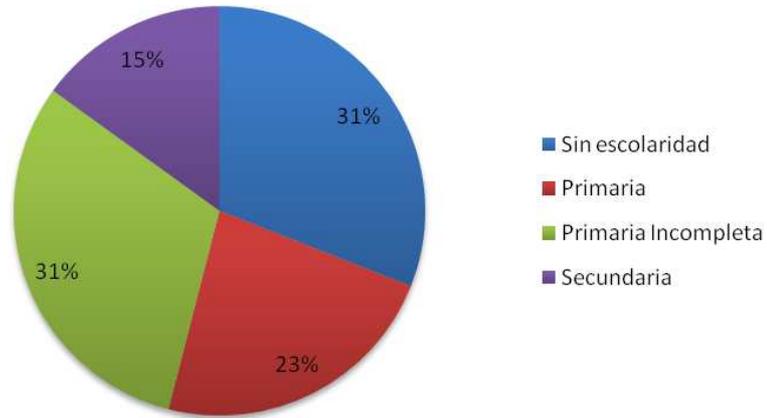


Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indígenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010

La principal actividad es la agricultura con un 61 % , seguida del 31 % como comerciante , definimos desde un inicio que el mercado laboral de Acaxochitlán tiene mayor oferta de trabajo en el sector servicios y agricultura, que coinciden con los sectores en los que los jefes de hogar participan.

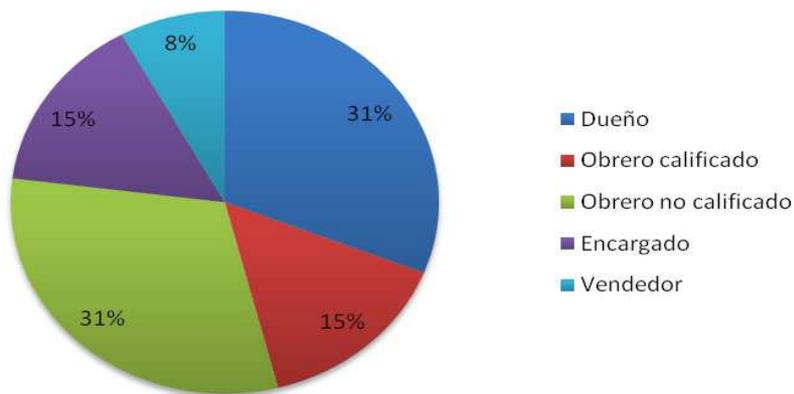
De acuerdo a la actividad, el 31% es obrero no calificado , es decir es contratado de manera eventual sin requerimiento de educación formal; para ello presentamos la gráfica 41 en donde el 31% no tiene escolaridad, el 31% primaria incompleta, y solo el 15 % la secundaria (Ver gráfico 39)

Gráfico 39. Porcentaje de jefes de hogar de mujeres indígenas según nivel de escolaridad del municipio de Acaxochitlán Hidalgo, 2010.



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indígenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010

Gráfico 40. Porcentaje de jefes de hogar de mujeres indígenas encuestadas según actividad en el trabajo, Acaxochitlán Hidalgo, 2010.



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indígenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010.

De acuerdo a la actividad en el trabajo el 31 % de los jefes de hogar declararon dedicarse ya sea al comercio o a la parcela en donde se autoemplean, el hecho de considerarlos como dueños, no quiere decir que sus negocios sean formales, sino que puede tratarse de negocios familiares (Ver gráfico 40).

La OIT (2005) ha establecido en sus estudios sobre el panorama laboral, que la ocupación del sector informal está compuesta por: “1) trabajadores independientes (que incluye a los trabajadores familiares y a los trabajadores por cuenta propia, excepto los administrativos, profesionales y técnicos), 2) trabajadores en el servicio doméstico, y 3) ocupados en establecimientos que cuentan con hasta cinco trabajadores.”.

Para las mujeres encuestadas aun los hombres ya sean esposos, padres o hermanos son considerados jefes de hogar es por esta razón que ellas si encuentran un trabajo remunerado, no lo consideran como la base de la economía familiar sino como un apoyo para complementar el ingreso de la pareja o del padre, o bien se une a las actividades del esposo sin ninguna remuneración.

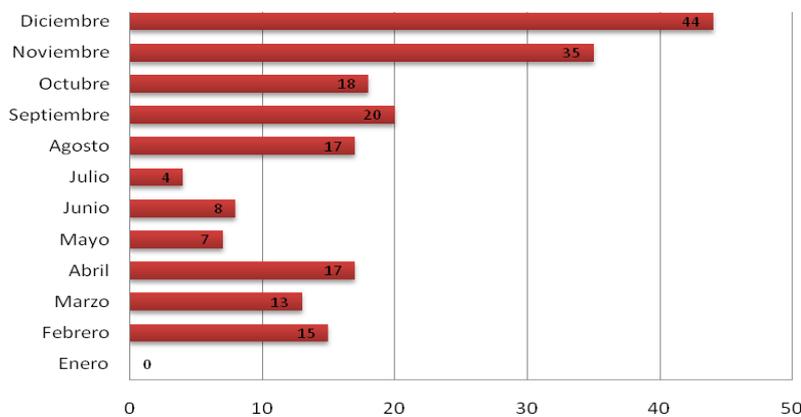
La teoría de la nueva economía de las familias va un poco relacionada con la de segmentación de mercados en donde las mujeres son las responsables del proceso reproductivo y que por lo tanto de manera voluntaria asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos y que se ve reflejada en la división sexual del trabajo. Así que cuando las mujeres se insertan al mercado laboral trabajan menos horas que los hombres para dedicarse un tiempo mayor a las actividades del hogar, y su rendimiento será mucho menor que el de los hombres, por lo tanto se ubicarán en el segmento secundario del mercado de trabajo que como anteriormente ya lo hemos mencionado se encuentra en condiciones mucho más precarias.

Las mujeres indígenas de Acaxochitlán desempeñan actividades que no están basadas en proyectos de negocios viables, de escaso valor añadido, que utilizan tecnologías rudimentarias y por lo tanto no lo conciben como un trabajo, aunque este sea remunerado, no asumen que se insertan en el mercado laboral, por eso no llega hacer su prioridad, porque la manutencion la descargan en su conyuge o padres.

3.4.2 Actividades extraordinarias.

Existen otro tipo de actividades que llevan a cabo las mujeres indigenas del municipio de Acaxochitlán, que influyen para que éstas permanezcan en el segmento secundario del mercado laboral, estas son las actividades religiosas y comunitarias.

Gráfico 41. Número de horas que dedican las mujeres indígenas a las actividades religiosas y comunitarias por meses, municipio Acaxochitlán Hidalgo, 2010.



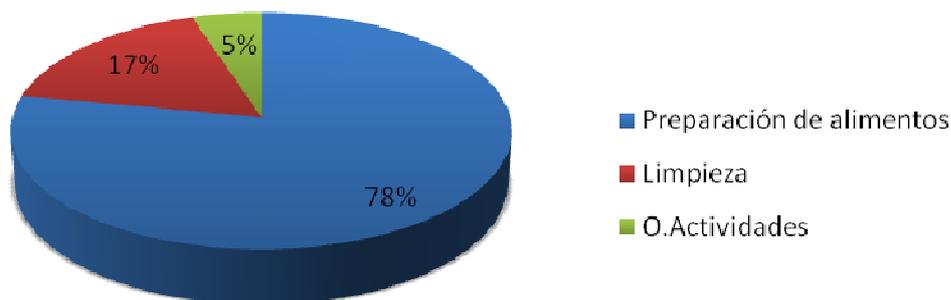
Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indigenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010

Durante todo el año se encuentran en fiestas comunitarias primordialmente actividades religiosas y de limpieza de la comunidad(faina), donde las mujeres tardan según las encuestas entre 10 y 12 horas por día de festividad, dedicada a preparar alimentos y actividades de limpieza (Ver gráfico 41 y 42).

Para Quezada (1996) no existe invisibilidad del papel de la mujer en los pasajes míticos de la creación, pues la asignación de roles sociales y de la identidad a través de la división genérica de la reproducción del trabajo eran objetivos de la vida sobre la tierra, dones divinos que reportaban placer.

Las responsabilidades fueron tan importantes , que llegaron a ser consideradas una obligación hacia la sociedad, ya sea que se preparaba la comida como tributo a los líderes sociales, se otorgaban como ofrendas religiosas, porque eran indispensables en las ceremonias , o tan solo como sustento de todos los grupos domésticos (Brumfie, 1991). Hablamos nuevamente de constructos culturales, que influyen en la formación de las mujeres y que impacta en la inserción de las mismas en el mercado laboral.

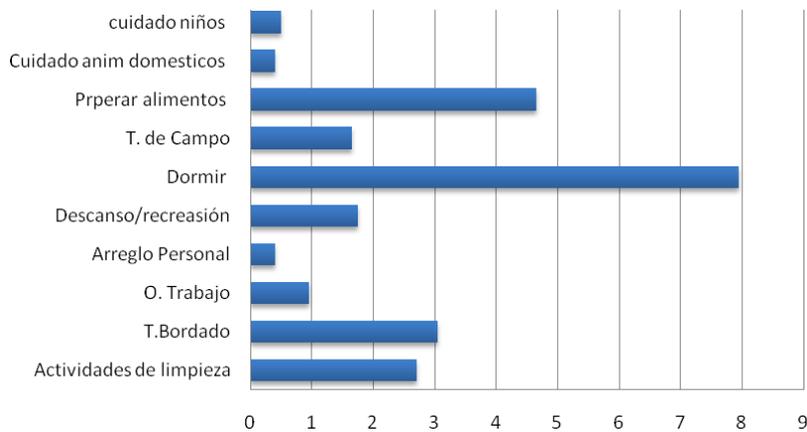
Gráfico 42. Frecuencias de actividades religiosas y comunitarias, Acaxochitlán, Hidalgo, 2010.



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indígenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010.

De ésta manera observamos en el gráfico 44 que las mujeres indígenas encuestadas, en promedio dedican mayor número de horas a las actividades de limpieza y preparacion de alimentos , por ello recurren al autoempleo, primero porque es la forma más facil de encontrar trabajo como lo menciona López Roldan (2002) *El estrato inferior del autoempleo es un conjunto de trabajadores por cuenta propia cuyo objetivo fundamental es ejercer una ocupación que les permita obtener un mínimo de ingresos para subsistir económicamente, lo que implica que el motivo de auto emplearse no está asociado a la vocación empresarial.* Y entonces se insertan al mercado informal para poder tener tiempo y cubrir sus ocupaciones domésticas, asumidas desde sus orígenes como dones divinos y reproducidas como constructos culturales y sociales. Además que al ser sus esposos o padres los jefes de familia en ellos recae el ingreso y manutención de la casa, tal vez por ello el hecho de que dediquen varias horas al día al descanso y a las visitas familiares, porque ellas no se sienten obligadas a mantener a su familia (Ver gráfico 43)

Gráfico 43. Promedio de horas según actividades diarias de las mujeres indígenas del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, 2010.



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta realizada a mujeres indígenas , Acaxochitlán, Hgo, 2010

4.- Conclusiones

En la historia reciente del mercado laboral mexicano, la participación femenina se ha incrementado, pues el monto de la Población Económicamente Activa femenina ocupada, en el año de 1930, representaba cuatro de cada cien, para el año de 1999, tal cifra fue de 36 mujeres, y en el año 2010, las mujeres significaron 40 de cada cien.

Atendiendo la distribución de la PEA en los sectores económicos, se distingue una tendencia hacia la tercerización de la economía; tomando como punto de partida el año de 1950, el 58% de la PEA estaba ocupada en el sector agropecuario, el 26% en el sector industrial y el 16% restante de la PEA estaba ocupada en el sector servicios. Para el año 2010, la distribución de la PEA se revirtió, es decir, el sector servicios concentró al 62.2% de la PEA, el sector industrial disminuyó su importancia al ocupar al 24% y el restante 13.2% de PEA estaba ocupado en el sector agrícola.

El incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral y la concentración de la PEA en el sector servicios de acuerdo a las cifras nacionales, también mostró el mismo comportamiento en el estado de Hidalgo, pero lo que destaca para la entidad, según lo registró la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009, el empleo informal se incrementó a 218 mil personas con respecto al año anterior, lo cual representó el 31.2% del total de la PEA ocupada.

Lo último resulta relevante pues son las mujeres quienes tienen en el trabajo informal su principal ocupación, pues desarrollan actividades por cuenta propia como trabajadoras auxiliares y en el servicio doméstico, es decir, realizan actividades que demandan poca o nula capacidad técnica o el desarrollo de labores “femeninas”; quizá la realización de labores domésticas es la actividad donde las mujeres indígenas tienen mayor capacitación, porque el aseo de la casa, la preparación de alimentos, el bordado, el cuidado de animales domésticos entre otras actividades, son realizadas por las mujeres indígenas desde la infancia, esto como parte de su preparación en su rol de género.

Para ésta investigación, la preocupación central fue el análisis del mercado laboral y la participación de mujeres indígenas de zonas rurales, de lo cual se generaron algunas interrogantes, como ¿cuáles son las condiciones socio demográficas de las mujeres indígenas frente al mercado de trabajo? y ¿en qué medida la condición étnica determinaba la inserción femenina en dicho mercado?

En un primer acercamiento sobre la participación femenina en el mercado laboral nacional, se corroboró que el porcentaje de mujeres hablantes de lengua indígena frente a las no hablantes, se ha incrementado, pues en el año 2002 las mujeres HLI representaban el 36.81% y las mujeres no hablantes el 37.36%, entre ambas poblaciones existe una diferencia de menos de un punto porcentual. Lo cual nos llevó a cuestionar sobre lo ocurrido en la participación de la mujer indígena en el mercado de trabajo del municipio de Acaxochitlán en el estado de Hidalgo.

Acaxochitlán se localiza en la región étnica otomí-tepehua, que involucra a otros municipios de la entidad federativa, de acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2000, específicamente la PEA ocupada diferenciada por sexo y por ser hablantes y no hablantes de lengua indígena, las indígenas representaban un 19% mientras que las no hablantes representaron el 22%.

En el caso de las mujeres indígenas, el trabajo agrícola se mantiene como una actividad importante, de acuerdo a datos recientes, el sector servicios, especialmente el comercio se está convirtiendo en la principal actividad económica tanto para mujeres indígenas y no indígenas; quizá la diferencia más importante entre las mujeres del mercado laboral de Acaxochitlán, se debe al nivel de escolaridad, pues las mujeres indígenas tienen en promedio seis años de escolaridad, dos años menos que las mujeres no indígenas. Por tanto, con base en la perspectiva del capital humano, la acumulación de años de escolaridad incrementa las oportunidades de empleo para la mujeres no indígenas frente a sus congéneres étnicas, pero revisando la composición del mercado de trabajo donde se insertan las mujeres, se demuestra que las unidades económicas que emplean a mujeres son comercio al por menor (346) e industrias manufactureras (51). Es decir, trabajos que requieren de capacitación mínima y habilidad para la realización de operaciones matemáticas básicas (suma, resta, multiplicación y división), a lo que se agregan las relaciones de confianza, esto es, unidades económicas que emplean a familiares y otros trabajadores no remunerados.

Para el caso de las mujeres empleadas por su familia, no existe una clara división entre su trabajo y las actividades domésticas, lo cual hace más largas las jornadas. Al señalar las relaciones de confianza como una característica del mercado laboral de Acaxochitlán, esto se comprueba al indagar sobre la forma en que las mujeres indígenas obtuvieron el trabajo, según los datos del Censo Económico de 2009, las mujeres contestaron que su empleo había sido conseguido a través de un amigo o familiar. Por tanto, para incrementar las posibilidades de una inserción exitosa en un

trabajo remunerado, las mujeres indígenas dependen del tamaño de la red social –familiar o amistosa- a la que pertenecen.

Atendiendo el tipo de actividad realizado por la PEA ocupada de mujeres indígenas de Acaxochitlán, el 60% se dedicaba a la elaboración y comercialización de artesanías bordadas, el 25% realiza actividades de siembra de temporal, el 10% se autodefine como comerciante y el 5% restante se emplea en labores domésticas. La realización de dichas actividades, ubica a las mujeres en el mercado de trabajo informal, caracterizado por la precariedad de los ingresos monetarios, la inestabilidad laboral y la inexistencia de prestaciones y seguridad social.

Según la condición civil de la mujeres indígenas ocupadas, el 50% estaba casada, el 25% vivía en unión libre y el resto se declaró soltera o separada; independientemente de la condición legal, el 75% de las mujeres indígenas vivía en pareja y consideraban que el ingreso obtenido como producto de su trabajo, solo era un apoyo a la economía familiar, pues la responsabilidad de la manutención del hogar recaía en el varón, de hecho, al preguntar a las mujeres sobre quién era el jefe de familia en sus hogares, la totalidad de ellas respondieron que sus esposos o padres.

Al encontrar que las mujeres indígenas no consideran su trabajo y remuneración como esencial para la economía de su hogar, se indagó sobre la forma en que tales mujeres distribuyen su tiempo diariamente, la preparación de alimentos, limpieza del hogar y cuidado de los niños les ocupó de 6 a 8 horas, el tiempo de visitas a familiares y amigos o mirar televisión significó de 2 a 3 horas, y lo que ellas denominan trabajo remunerado, que es el bordado, le dedican de 3 a 4 horas diarias a condición de haber concluido sus labores domésticas, después de la comida y antes de dormir. Lo anterior confirma que para las mujeres indígenas encuestadas, la prioridad no es la realización de un empleo remunerado, sino el cumplimiento de las labores en sus hogares para la familia.

A lo anterior se agregan las responsabilidades que las mujeres cumplen en la comunidad en representación de sus familias, las actividades religiosas y comunitarias de acuerdo al calendario de festividades de sus comunidades.

La preparación de alimentos representa el 78% de actividades comunitarias, otras actividades que representan el 17% del total, son labores de la faena o limpieza de los espacios públicos. De acuerdo a los datos arrojados en la encuesta, durante los días festivos, las mujeres dedican entre 10 y 12 horas al día –generalmente son cuatro días- para la realización de dichas actividades, considerando que durante los 12 meses del año, 11 de ellos tienen actividades religiosas y comunitarias. Por lo tanto, en promedio las mujeres dedican 480 horas al año en actividades extraordinarias, lo que en días significan un total de 20 con sus 24 horas.

Para finalizar, destacamos que la participación de las mujeres indígenas de Acaxochitlán en el mercado laboral, está condicionado primero por su rol social al interior de su familia y comunidad y segundo, por las condiciones que ofrece el mercado laboral. Lo primero se debe a las horas al día y al año que las mujeres indígenas dedican a la reproducción social y comunitaria a través de la realización de las labores domésticas, para lo cual emplean la mayor parte de su tiempo, agregando a ello que el ingreso monetario obtenido por ellas, es complementario al aportado por el jefe del hogar. Quizá la aportación más importante que las mujeres realizan en sus hogares son las actividades de cuidado y resguardo tanto de los integrantes de la familia como de los bienes familiares (casa, milpa, animales domésticos, entre otros). Además para laborar fuera de la comunidad, siguen dependiendo del permiso y apoyo de sus familias, para no quedar expuestas a sanciones sociales de sus propias congéneres y de los varones de la familia.

Por otra parte, el mercado laboral de Acaxochitlán tiene características que limita el ingreso de las mujeres indígenas, pues se tratan de unidades económicas familiares con poca apertura a la contratación y remuneración de trabajadores, a ello se agrega que las redes de confianza a través de la recomendación facilitan o dificultan el ingreso al mercado laboral.

Consideraciones finales

El mercado laboral indígena es un tema complicado de abordar, sobre todo si no perteneces a una etnia; y no eres parte de sus costumbres e ideología.

Muchas cifras oficiales indican el grado de precariedad en la que se emplean hombres y mujeres indígenas, y se han tratado de implementar programas gubernamentales, e iniciativas privadas nacionales e internacionales para dar solución a este problema. Sin embargo la mayoría de estos programas son diseñados por personas ajenas a las comunidades, sin conocer sus verdaderas

necesidades, su cultura, sus costumbres, sus gustos, preferencias y habilidades, es más ni su contexto histórico, y por ello la mayoría de estos programas no tienen un impacto real en estas comunidades, porque no saben cómo se organizan y ni cuáles son sus prioridades. Creo que la verdadera respuesta está en ellos mismos, en promover la participación comunitaria desde el planteamiento de un emprendimiento colectivo.

Cada grupo y comunidad indígena tiene atributos diferentes, por lo cual necesita soluciones y oportunidades diferentes, no formulas generalizadas ni programas focalizados.

Si bien la presente tesis no pretende dar una solución a esta problemática, muestra un panorama de no solo cuales son las condiciones laborales de las mujeres indígenas de Acaxochitlán Hidalgo, si no del porque están insertas en estas condiciones, que no es solo por la situación económica del país del que tanto nos quejamos, sino por otras variables endógenas que nos hacen reflexionar que el empleo no es solo una forma de adquisición de riqueza monetaria o bienestar económico sino que es un papel social que cada persona asume.

Bibliografía

- ARIAS, Patricia y Gail Mummert.

(1987) *Familia, mercados de trabajo y migración en el centro de México* en *Revista Nueva Antropología*. Vol IX No. 032. Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp.105-128. [<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15903209&iCveNum=4706>]

- ALBERTI Manzanares, Pilar.

(2001) *Mujeres Indígenas y desarrollo en el Perú, (1990-2000)*, Ra Ximhai, septiembre-diciembre, vol. 3 numero 003, Universidad Autónoma Indígena de México, El fuerte México, pp. 707-738.

- BECKER, Gary.

(1987) *Tratado sobre la familia*. Madrid; Alianza Editorial.

- BALLARA, Marcela.

(2009) El empleo de las mujeres rurales, CEPAL

- BORDERÍAS, Cristina y CARRASCO, Cristina.

(1994) *Las mujeres y el trabajo: algunas rupturas conceptuales*; p.p. 15-109; Barcelona; Icaria

- BRUNET Icart Ignasi y ALARCON, Alarcón Amado.

(2002) *Mercado de Trabajo y familia*, Revista de investigaciones políticas y sociológicas, año/ vol 4, numero 002, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España, pp.115-129.

- CALCAGNO Silvia.

(2003) *Estrategias y aplicación de una propuesta para el desarrollo indígena, Proyecto Regional Bi-Alfabetización sobre temas de población*, CEPAL –CELADE, Santiago de Chile.

- .CAMPBELL R. Mc Connell y STANLEY Brue.

Economía Laboral Contemporánea, Cuarta Edición, Edit. Mac Graw Hill, pp. 283-246.

- CAMPOS Ríos Guillermo

(sin fecha) *Los rostros opuestos del mercado de trabajo*, Cuarta Edición, , Facultad de Economía de la BUAP.

- CERRUTI, Marcela y ZENTENO, René

(2000) *Cambios en el Papel Económico de las Mujeres entre las Parejas Mexicanas. Estudios Demográficos y Urbanos*, 15/1. En colaboración con René Zenteno.

- DOERINGER, P. y PIORE, M.

(1971) *Internal Labour Markets and Manpower Analysis*”Lexington Books. Publicado en español en: Toharia, L. (1983) “*El Mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*” Alianza Universidad pp. 341-368.

- GARCIA Brígida,

(2004) *Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México*, papeles de población, enero- marzo, número 27, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 45-61.

- GARCIA Brígida y PACHECO Edith,

(1995) *Esposas , hijos e hijas en el mercado de trabajo de la ciudad de México en 1995*, Estudios demográficos y urbanos , enero- abril , numero 043, El Colegio de México A.C. , Distrito federal México, pp. 35-63.

- GARCIA Brígida,

(1999) *Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México*, papeles de población, enero- marzo, número 27, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 45-61.

- GARCIA Guzmán, Brígida.

(1999) *Población, trabajo y desarrollo. La necesaria generación de empleos en Revista Demos*. No.12. UNAM/PNUD/COLMEX/INEGI. México. pp. 30-31
[<http://www.ejournal.unam.mx/dms/no12/DMS01213.pdf>]

- GARZA Toledo, Enrique

(2009) *Hacia un concepto ampliado de trabajo, Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales, Grupos de trabajo, CLACSO*.

- GARZA Toledo, Enrique

(2009) *El Trabajo no clásico y la ampliación de los conceptos de producción, control, relación laboral y mercado de trabajo” Sociología del Trabajo, Universidad Complutense, Editorial Siglo XXI*

- GARZA Toledo, Enrique

(2009) *Trabajo atípico ¿Identidad o fragmentación? Alternativas de análisis Colegio de México*

- HERNANDEZ Licona Gonzalo,

(2009) *El empleo en México en el siglo XXI*, El cotidiano, marzo –abril, Azcapotzalco, p. 117-128.

HERNÁNDEZ, Isabel

(2003) *Estrategias y aplicación de una propuesta para el desarrollo indígena, Discriminación étnica y pobreza indígena*, Proyecto Regional de Bi-alfabetización sobre Temas de Población,

CEPAL – CELADE, Cooperación del Gobierno de Italia (D.G.C.S.), Santiago de Chile, p7.

- HORBATH, Jorge Enrique

(2006) *La discriminación laboral de los indígenas en los mercados urbanos de trabajo en México: Revisión y balance de un fenómeno persistente*. Ponencia V Congreso Nacional AMET 2006, Trabajo y reestructuración: Los retos del nuevo siglo. México, D.F.

- JIMENEZ Medina Luis A,

(2000) *La encuesta Nacional de empleo en zonas indígenas 1997, ENEZI*, el Cotidiano, Julio – Agosto año /vol. 19, núm. 114, Universidad Autónoma Metropolitana –Azcapotzalco, Distrito Federal México, pp. 88-99.

- JANSSEN, E.

(2005) *Concentración y segmentación de los mercados laborales en el México urbano. Un análisis por género*. Papeles de población, octubre-diciembre, número 046. México. pp. 45-78.

- KORSBAEK Leif y GONZALEZ Ortiz Felipe,

(1999) *Trabajo y Comunidad, Reproducción Social Económica y Cultural de la Población indígena en el estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 275-303

- LARA, Flores Sara María

(2001) *Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización*, Argentina.

- MARTINEZ, Soria Jesuswaldo

(2008) *Empleo informal y segmentación del mercado del trabajo urbano en México*, Universidad Autónoma de Barcelona.

- NOVELO Victoria,

(1997) *Reseña de la migración indígena en México, estado del Desarrollo Económico y social de los pueblos indígenas de México* Estudios sobre las culturas contemporáneas, junio, año/vol. VII, núm. 013, Universidad de Colima, Colima, México, pp. 157-161.

- OREGGIA Rodríguez Eduardo e IBARGUREN Silva,

(2009) *Construcción de un índice de condiciones laborales por estados para México*, p. p 1- 25

- PARRA de Vílchez Gladys.

(1995) *Segmentación de mercado y movilidad ocupacional* . Vol. 16 No 46.El Colegio de México. México, pp. 207-225. [http://revistas.colmex.mx/revistas/11/art_11_247_4226.pdf]

- PEDERZINI, Carla.

(2001) *Reporte del seminario sobre mujeres y mercados de trabajo en economías cambiantes: aspectos demográficos en Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 16 No 46.El Colegio de México. México, pp. 207-225. [http://revistas.colmex.mx/revistas/11/art_11_247_4226.pdf]

- PEDRERO Nieto Mercedes,

(2000) *Empleo en zonas indígenas, papeles de población*, enero –marzo número 031 , Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, Pp. 117-162

- PIÑERIO, Diego

(1997). *Trabajadores rurales y flexibilización laboral, el caso de Uruguay*. Ponencia presentada en el seminario Empleo rural en tiempos de flexibilidad. 1 y 2 de diciembre, Buenos Aires. Disponible en:www.rau.edu.uy/fcs/soc/revista_16/pineiro16.htm.

- PIORE, Michael

(1973) *The dual labour market theory and implications* en Gordon, David, Problems of. Political Economy and Urban perspectives. Lenintong. U.S.A.

- RAMIREZ Palacios, José

(2004) *El indigenismo como antropología aplicada, algunos apuntes contrapunto*, vol. 11, núm. 03, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Distrito Federal México. Pp. 1-13.

- REARDON Thomas, BERDEGUÉ Julio y ESCOBAR Germán,

(1999) *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina: síntesis e implicaciones de políticas* Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP), CEPAL.

- REVELES, Acosta Irma, Sociología Rural

(2006) El debate teórico y metodológico, Ponencia Las relaciones salariales en la agricultura vacío teórico de la sociología rural.

- SALAS, Carlos.

(1989). *Empleo, familia e ingreso. Persistente dualidad productiva* en *Revista Demos*. No. 02. UNAM/PNUD/COLMEX/INEGI.México.Pp.28[<http://www.ejournal.unam.mx/dms/no11/DMS01113.pdf>]

- SARAVI, G.

(1997). *Participación de la mujer en el mercado de trabajo México*. Documento de trabajo. Fundación Friedrich Ebert.

- SCHULTZ, Theodore.

(1983) La inversión en Capital Humano; en *Revista Educación y Sociedad*;Nº 1; pp. 181-195.

- TUNAL, Santiago

(2001). *Propuesta teórica para el estudio del mercado de trabajo femenino*, año /vol. 16, numero 001, Universidad de BÍO-Bío Chillán, Chile, pp. 49-61.

- VALENZUELA María Elena,

(2002) *Mujeres, Pobreza y mercado de trabajo*, Argentina y Paraguay, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, pp.7- 152

- TREJO Juan

(sin fecha) “*Características del Empleo Rural*” Instituto Nacional de Estadística Geografica Informática (INEGI) México.

OIT 2000 Informa. Panorama Laboral 2000. Aamérica Latina y el Caribe. Lima: OIT

OIT 2010 Informa Panorama Laboral. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, OIT.

2000. XII Censo de población y vivienda.

2005 II Conteo de Población y vivienda

2003 Censo Económico

2009 Censo Económico

2007 Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas.

2010 Censo de población y vivienda.

2008,2009, 2010. Enuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

1990, 1999 Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

2000 Anuario Estadístico de Hidalgo.

2003 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)